Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL QUINDIO
Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)
PUBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

MEMORANDO

Radicado No: 202654300000007613

Para: **DANIEL PACHON ALZATE**
Coordinador Grupo Jurídico y Contractual

Asunto: INFORME DE SUPERVISION DICIEMBRE 31 DE 2025 Y ENERO 2026

Fecha: 24 de marzo de 2026

De manera atenta envío los siguientes documentos que hacen parte del expediente contractual:

CONTRATO DE APORTE DE PROTECCIÓN NO.63003102025
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES

Certificación de pago con soportes de legalización - Ejecución presupuestal - Compras locales - Componente legal y SIGE - Informe técnico con anexos - Componente salud y nutrición - Informe de supervisión.

Total, folios del 181 - 258 y CD 2

Atentamente,

LUZ STELLA RODRIGUEZ ECHEVERRY
Supervisora del Contrato

Elaboró: Juan Camilo Marín Arango - Abogada de apoyo a la supervisión

Yo, **LUISA FERNANDA VELEZ LONDONO**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES				
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	800.180.234-1		
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	63-00310-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN	26 (día) diciembre (mes) 2025 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 30 (día) diciembre (mes) 2025 (año)	HASTA	31 (día) julio (mes) 2026 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			15 (día) ENERO (mes) 2026 (año)		

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No: 1	DE 8
VALOR A PAGAR	$ 72.900.200,00	EN LETRAS	SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL DOSCIENTOS PESOS
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) enero (mes) 2026 (año)	HASTA	31 (día) enero (mes) 2026 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES FAMILIARES E INSTITUTCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACION DEL RIESGO,	1426	27	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	122	02-02-02-009-003-05	$ 72.900.200,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	084900086863	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

Alistamiento mes de Enero de 2026

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 72.900.200,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 72.900.200,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 72.900.200,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
LUISA FERNANDA VELEZ LONDONO	SUPERVISOR CONTRATO	QUINDÍO	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	Luisa Fda. Vélez L.
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
EDWIN FABIAN SUAREZ BELTRAN	FINANCIERO - EQUIPO DE SUPERVISION	QUINDÍO	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	Edwin F Suárez C

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
NATALIA RENDON LEDESMA	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	Natalia Rendón	

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
Sebastian Gonzalez	20-01-26		

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

DOCUMENTO DE COBRO N° 1

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT 899.999.239-2

Debe a:
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit. 800.180.234-1
Carrera 22 46-19 Manizales – Caldas

Objeto: Brindar atención a las niñas, los niños y adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, en la modalidad de apoyo psicológico especializado, de acuerdo con los documentos técnicos vigentes expedidos por el ICBF.

Por concepto de: Aporte Contrato N° 6300-310-2025 correspondiente al alistamiento del 01 al 31 de enero 2026 del programa Apoyo Psicologico Especializado.

La suma de: Setenta y dos millones novecientos mil doscientos pesos mcte) $72.900.200.

Por favor realizar al consignación a la cuenta destinada al programa N°084900086863 banco Davivienda.

Se firma en Manizales a los 07 días del mes de enero del año 2026.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Representante Legal

184

BANCO DAVIVIENDA S.A

CERTIFICA:

Por medio de la presente certificamos que la empresa **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES** identificado con **Nit 800180234-1**, se encuentra vinculado a nuestro Banco a través de los siguientes productos:

Cuenta de Ahorros	**084900086863**
Estado Actual	Vigente
Fecha de Apertura	23/12/2025
Saldo	$0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de Diciembre de 2025

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

DAVIVIENDA
0849 - OFICINA SALAMINA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101165739	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	12	2025	30	12	2025	00:00	31	07	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	NIT: 800.180.234-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 22 NO 46-19	MANIZALES, CALDAS	8855669

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS ICBF REGIONAL QUINDIO	NIT: 899.999.239-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 23 CON CALLE 3	ARMENIA, QUINDIO	7369557

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU01CB, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL CONTRATO DE APORTE 63003102025 CUYO OBJETO ES: BRINDAR ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TECNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2025	31/01/2027	$103,003,970.60
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2025	31/01/2027	$103,003,970.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2025	31/07/2029	$103,003,970.60

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,483,680.00	$ ******20,000.00	$ *****285,699.00	$ *********1,789,379.00	$ *******309,011,911.80	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
KAPITAL SEGUROS E INVERSIONES LIMIT	255773	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

42-44-101165739

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101165739	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	12	2025	30	12	2025	00:00	31	07	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	NIT: 800.160.234-1

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CARRERA 22 NO 46-19		MANIZALES, CALDAS	8855669

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS ICBF REGIONAL QUINDIO	NIT: 899.999.239-2

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	CARRERA 23 CON CALLE 3		ARMENIA, QUINDIO	7369557

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465645

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,483,680.00	$ ******20,000.00	$ *****285,699.00	$ *********1,789,379.00	$ ******309,011,911.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
KAPITAL SEGUROS E INVERSIONES LIMIT	255773	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021157(8020)1101010815273B(3900)000001789379(96)20261230

REFERENCIA PAGO: 1101010815273-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-40-101051401	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	12	2025	30	12	2025	00:00	31	07	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	NIT: 800.180.234-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 22 NO 46-19	MANIZALES, CALDAS	8855669

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS ICBF REGIONAL QUINDIO	NIT: 899.999.239-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 23 CON CALLE 3	ARMENIA, QUINDIO	7369557

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS ICBF REGIONAL QUINDIO

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-R-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-R-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE APORTE 63003102025 CUYO OBJETO ES: BRINDAR ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TECNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF

NOTA: BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	30/12/2025	31/07/2026	$284,700,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****415,350.00	$ *******3,000.00	$ ******79,486.00	$ **********497,836.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
KAPITAL SEGUROS E INVERSIONES LIMIT	255773	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUNIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

42-40-101051401

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-40-101051401	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	12	2025	30	12	2025	00:00	31	07	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES		NIT: 800.180.234-1	
DIRECCIÓN: CARRERA 22 NO 46-19	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	8855669

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS ICBF REGIONAL QUINDIO		NIT: 899.999.239-2	
DIRECCIÓN: CARRERA 23 CON CALLE 3	CIUDAD: ARMENIA, QUINDIO	TELÉFONO	7369557

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Su Red INTER · exito · MOVIIRED · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****415,350.00	$ *******3,000.00	$ ******79,486.00	$ **********497,836.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
KAPITAL SEGUROS E INVERSIONES LIMIT	255773	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167 (8020) 1101010815274 5 (3900) 000000497836 (96) 20260129

REFERENCIA PAGO: 1101010815274-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°301		
Hora: 8:00 a.m.	**Fecha:** 30 de diciembre de 2025	
Lugar:	Regional Quindío	
Dependencia que Convoca:	Grupo de protección especial y autoridades administrativas	
Proceso:	Protección	
Objetivo:	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 6300 310 2025	

CONTRATANTE: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. REGIONAL QUINDIO**
NIT: 899.999.239-2

CONTRATISTA: **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES**
NIT: 800180234-1
LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Representante Legal

OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

VALOR TOTAL: QUINIENTOS QUINCE MILLONES DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($515.019.853)

DURACIÓN: FECHA DE INICIO: 30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE JULIO DE 2026

En la ciudad de Armenia, el día treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **JHOVANA ZAPATA HENAO** quien actúa en calidad de **SUPERVISORA** del contrato arriba señalado, y **LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ**, quien ostenta la calidad de representante legal, del **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES**, con el fin de dar inicio a la supervisión del contrato.

LAS PARTES ACUERDAN

1. Fijar como fecha de inicio de la supervisión del presente contrato a cargo de **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES,** el día treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).
2. Fijar como fecha de terminación de la supervisión del contrato, el día treinta y uno (31) de julio de dos mil veintiséis (2026), sin perjuicio de las adiciones o prorrogas que se hagan al presente contrato.

Esta acta será incorporada, a la carpeta del contrato que reposa en la oficina jurídica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Quindío, en calidad de anexo, debidamente aprobada para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

Para constancia se firma la presente acta, el día treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 2

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ	Representante legal	Centro de desarrollo comunitario Versalles	
JHOVANA ZAPATA HENAO	Supervisora del contrato	ICBF	Jhovana Zapata Henao
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

PÚBLICA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

3
189

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101165739	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	12	2025	30	12	2025	00:00	31	07	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES		NIT: 800.180.234-1
DIRECCIÓN: CARRERA 22 NO 46-19	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO: 8855669

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS ICBF REGIONAL QUINDIO		NIT: 899.999.239-2
DIRECCIÓN: CARRERA 23 CON CALLE 3	CIUDAD: ARMENIA, QUINDIO	TELÉFONO 7369557
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL CONTRATO DE APORTE 63003102025 CUYO OBJETO ES: BRINDAR ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TECNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2025	31/01/2027	$103,003,970.60
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2025	31/01/2027	$103,003,970.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2025	31/07/2029	$103,003,970.60

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,483,680.00	$ ******20,000.00	$ *****285,699.00	$ *********1,789,379.00	$ ******309,011,911.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
KAPITAL SEGUROS E INVERSIONES LIMIT	255773	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

42-44-101165739

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101165739	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	12	2025	30	12	2025	00:00	31	07	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES		NIT: 800.180.234-1
DIRECCIÓN: CARRERA 22 NO 46-19	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	8855669

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS ICBF REGIONAL QUINDIO		NIT: 899.999.239-2
DIRECCIÓN: CARRERA 23 CON CALLE 3	CIUDAD: ARMENIA, QUINDIO	TELÉFONO	7369557

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,483,680.00	$ ******20,000.00	$ *****285,699.00	$ *********1,789,379.00	$ ******309,011,911.80	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART
KAPITAL SEGUROS E INVERSIONES LIMIT	255773	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11010108152738(3900)000001789379(96)20261230

REFERENCIA PAGO:
1101010815273-8

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

A 190

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-40-101051401	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	12	2025	30	12	2025	00:00	31	07	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES		NIT: 800.180.234-1
DIRECCIÓN: CARRERA 22 NO 46-19	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	8855669

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS ICBF REGIONAL QUINDIO		NIT: 899.999.239-2
DIRECCIÓN: CARRERA 23 CON CALLE 3	CIUDAD: ARMENIA, QUINDIO	TELÉFONO	7369557

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS ICBF REGIONAL QUINDIO

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-062A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE APORTE 63003102025 CUYO OBJETO ES: BRINDAR ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TECNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF

NOTA: BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**30/12/2025**	**31/07/2026**	**$284,700,000.00**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****415,350.00	$ *******3,000.00	$ ******79,486.00	$ **********497,836.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
KAPITAL SEGUROS E INVERSIONES LIMIT	255773	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

42-40-101051401

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-40-101051401	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	12	2025	30	12	2025	00:00	31	07	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES		NIT: 800.180.234-1
DIRECCIÓN: CARRERA 22 NO 46-19	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	8855669

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS ICBF REGIONAL QUINDIO		NIT: 899.999.239-2
DIRECCIÓN: CARRERA 23 CON CALLE 3	CIUDAD: ARMENIA, QUINDIO	TELÉFONO	7369557

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****415,350.00	$ *******3,000.00	$ ******79,486.00	$ **********497,836.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
KAPITAL SEGUROS E INVERSIONES LIMIT	255773	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101010815274 5(3900)000000497836(96)20260129

REFERENCIA PAGO:
1101010815274-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°301		
Hora: 8:00 a.m.		**Fecha:** 30 de diciembre de 2025
Lugar:	Regional Quindío	
Dependencia que Convoca:	Grupo de protección especial y autoridades administrativas	
Proceso:	Protección	
Objetivo:	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 6300 310 2025	

CONTRATANTE: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. REGIONAL QUINDIO**
NIT: 899.999.239-2

CONTRATISTA: **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES**
NIT: 800180234-1
LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Representante Legal

OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

VALOR TOTAL: QUINIENTOS QUINCE MILLONES DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($515.019.853)

DURACIÓN: FECHA DE INICIO: 30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE JULIO DE 2026

En la ciudad de Armenia, el día treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **JHOVANA ZAPATA HENAO** quien actúa en calidad de **SUPERVISORA** del contrato arriba señalado, y **LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ**, quien ostenta la calidad de representante legal, del **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES**, con el fin de dar inicio a la supervisión del contrato.

LAS PARTES ACUERDAN

1. Fijar como fecha de inicio de la supervisión del presente contrato a cargo de **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES**, el día treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).
2. Fijar como fecha de terminación de la supervisión del contrato, el día treinta y uno (31) de julio de dos mil veintiséis (2026), sin perjuicio de las adiciones o prorrogas que se hagan al presente contrato.

Esta acta será incorporada, a la carpeta del contrato que reposa en la oficina jurídica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Quindío, en calidad de anexo, debidamente aprobada para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

Para constancia se firma la presente acta, el día treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ	Representante legal	Centro de desarrollo comunitario Versalles	
JHOVANA ZAPATA HENAO	Supervisora del contrato	ICBF	Jhovana Zapata Henao.
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

PÚBLICA

193

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

BIENESTAR FAMILIAR

No. 202654400000001412
Cógigo web: rQfjo1eVm5eKLatP9k5O2sd+W/I=
Radicador:VALENTINA BELALCAZAR ARANZAZU Fecha:2026-01-07 15:47 Folios:1
Remitente:VERSALLES
Clasificada Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)
Asunto: SOPORTE CARGUE INFORME TECNICO CTO 310-2025

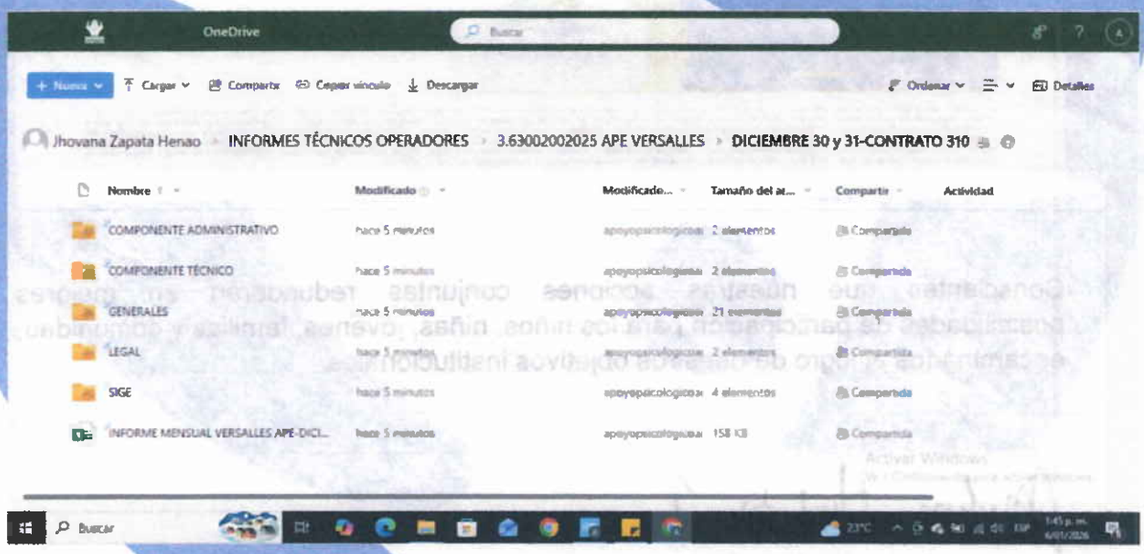
Armenia, enero 06 de 2026

Profesional:
JHOVANA ZAPATA HENAO
Supervisora de contrato 6300310-2025
Armenia, Quindío

ASUNTO: soporte del cargue del informe técnico 30-31 de diciembre del contrato 63003102025 al enlace de drive autorizado.

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto de referencia me permito enviar soportes del cargue del informe técnico del 30 y 31 de diciembre con los soportes respectivos:



Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

Del mismo modo, anexo soportes del envío del pantallazo vía correo electrónico:



Versalles

Marisol Garcés <auxiliarquindio@centroversalles.org>

Informe técnico diciembre 30 y 31- contrato 6300310-2025

1 mensaje

Apoyo Psicologico Especializado Armenia <apoyopsicologicoarmenia@centroversalles.org> 6 de enero de 2026 a las 13:48

Para: Jhovana Zapata Henao <jhovana.zapata@icbf.gov.co>, juan.montoya@icbf.gov.co, Alba Marcela Narvaez Osorio <Alba Narvaez@icbf.gov.co>, Liliana Judith Suarez Beltran <Liliana.Suarez@icbf.gov.co>, Marisol Garcés <auxiliarquindio@centroversalles.org>, Yuliana Mejia <auxiliarcontable1@centroversalles.org>, centroversalles <centroversalles@gmail.com>, **Milady** Hamidi Pinzon <Milady.Hamidi@icbf.gov.co>, Luisa Velez@icbf.gov.co, centroversallesdearmenia.fina@gmail.com

Buenas tardes,

Supervisora de contrato (E), remito pantallazo del cargue de la información correspondiente al informe técnico de los dias 30 y 31 de diciembre del 2025 del servicio APE, con sus respectivos soportes.

Quedo atenta a sus comentarios,

Cordialmente,

MILENA HURTADO GRAJALES

Versalles

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales.

Milena Hurtado G

Milena Hurtado Grajales
Coordinadora Apoyo psicológico especializado
ANEXOS: NO APLICA
FOLIOS:
PREPARADO POR: Marisol Garcés Restrepo

BIENESTAR FAMILIAR

No. 202654400000004462
Código web: EWhYxoWVAnnipOUE7MPU7Dp1s8w=
Radicador: FLOR MARIA RODRIGUEZ SARMIENTO
Fecha: 2026-01-19 16:11
Folios: 8
Remitente: CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindío)
Clasificada
Asunto: INFORME FINANCIERO 30-31 DE DICIEMBRE CTO Nª 310

194

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

NUEVO.

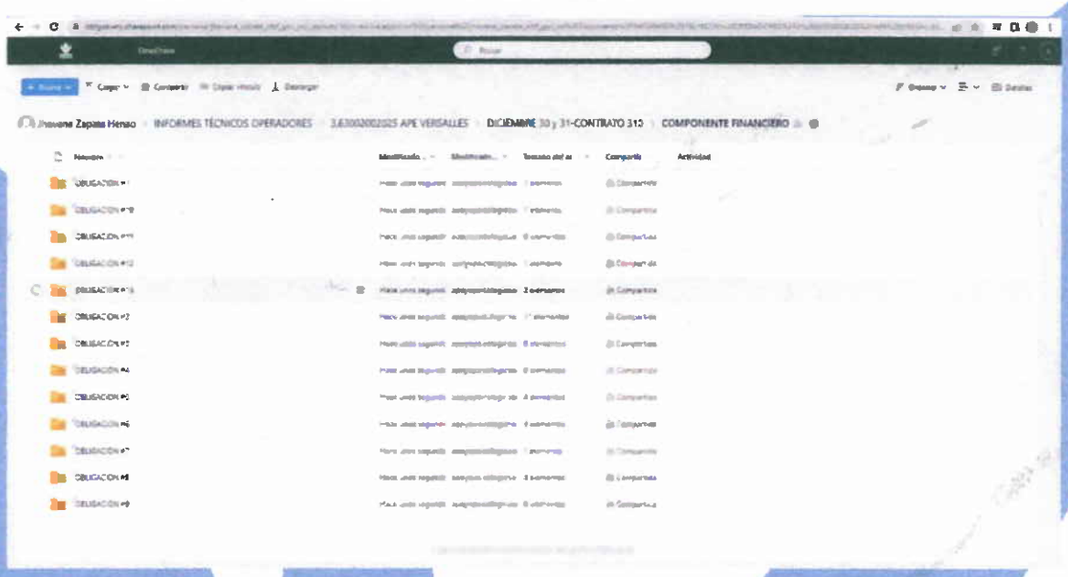
Armenia, enero 19 de 2026

Profesional:
JHOVANA ZAPATA HENAO
Supervisora de contrato 6300310-2025
Armenia, Quindío

ASUNTO: soporte del cargue del informe financiero 30-31 de diciembre del contrato 63003102025 al enlace de drive autorizado.

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto de referencia me permito enviar soportes del cargue del informe financiero del 30 y 31 de diciembre con los soportes respectivos:



Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales.

Cordialmente,

María Beatriz Arias Álzate
Contadora CDCV

PREPARADO POR:
REVISADO: María Beatriz Arias Alzate

https://orfeo.icbf.gov.co/radicado/imprimirPegatina/202654400000004462

CÉNTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: diciembre 01, 2025 Hasta: diciembre 31, 2025

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
4		INGRESOS	0	0	3,326,510	-3,326,510
41		OPERACIONALES	0	0	3,326,510	-3,326,510
4165		SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	0	0	3,326,510	-3,326,510
416530		ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES	0	0	3,326,510	-3,326,510
41653001		Actividades De Servicio Social	0	0	3,326,510	-3,326,510
41653001	899999239	Icbf Instituto Colombiano De Bienestar Fami	0	0	3,326,510	-3,326,510
5		GASTOS	0	3,326,970	0	3,326,970
51		OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	0	3,326,970	0	3,326,970
5105		GASTOS DE PERSONAL	0	614,783	0	614,783
510506		SUELDOS	0	379,216	0	379,216
51050601		Sueldos	0	379,216	0	379,216
51050601	1097038500	Alejandra Garces Garcia	0	47,450	0	47,450
51050601	1097036181	Marisol Garces Restrepo	0	56,667	0	56,667
51050601	24646603	Milena Hurtado Grajales	0	116,699	0	116,699
51050601	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	0	158,400	0	158,400
510527		AUXILIO DE TRANSPORTE	0	30,934	0	30,934
51052701		Auxilio Transporte	0	30,934	0	30,934
51052701	1097038500	Alejandra Garces Garcia	0	6,667	0	6,667
51052701	1097036181	Marisol Garces Restrepo	0	6,667	0	6,667
51052701	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	0	17,600	0	17,600
510530		CESANTIAS	0	34,166	0	34,166
51053001		Gasto Cesantias	0	34,166	0	34,166
51053001	1097038500	Alejandra Garces Garcia	0	4,508	0	4,508
51053001	1097036181	Marisol Garces Restrepo	0	5,276	0	5,276
51053001	24646603	Milena Hurtado Grajales	0	9,721	0	9,721
51053001	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	0	14,661	0	14,661
510533		INTERESES SOBRE CESANTIAS	0	4,100	0	4,100
51053301		Intereses Sobre Cesantias	0	4,100	0	4,100
51053301	1097038500	Alejandra Garces Garcia	0	541	0	541
51053301	1097036181	Marisol Garces Restrepo	0	633	0	633
51053301	24646603	Milena Hurtado Grajales	0	1,167	0	1,167
51053301	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	0	1,759	0	1,759
510536		PRIMA DE SERVICIOS	0	34,166	0	34,166
51053601		Prima De Servicios	0	34,166	0	34,166
51053601	1097038500	Alejandra Garces Garcia	0	4,508	0	4,508
51053601	1097036181	Marisol Garces Restrepo	0	5,276	0	5,276
51053601	24646603	Milena Hurtado Grajales	0	9,721	0	9,721
51053601	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	0	14,661	0	14,661
510539		VACACIONES	0	15,813	0	15,813
51053901		Vacaciones	0	15,813	0	15,813
51053901	1097038500	Alejandra Garces Garcia	0	1,979	0	1,979
51053901	1097036181	Marisol Garces Restrepo	0	2,363	0	2,363
51053901	24646603	Milena Hurtado Grajales	0	4,866	0	4,866
51053901	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	0	6,605	0	6,605
510569		APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	0	32,464	0	32,464
51056901		Aportes Eps- Iss	0	32,464	0	32,464
51056901	800251440	E.p.s Sanitas	0	14,900	0	14,900
51056901	900156264	Nueva Eps	0	4,100	0	4,100
51056901	800130907	Salud Total S.a.	0	13,464	0	13,464
510570		APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANTI	0	45,608	0	45,608
51057001		Aportes Fondos De Pensiones	0	45,608	0	45,608
51057001	800224808	Porvenir	0	19,800	0	19,800
51057001	800229739	Proteccion	0	25,808	0	25,808
510572		APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	0	16,050	0	16,050
51057201		Aportes Caja De Compensacion	0	16,050	0	16,050

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: diciembre 01, 2025 Hasta: diciembre 31, 2025

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51057201	890806490	Ccf De Caldas. Confa	0	6,750	0	6,750
51057201	890000381	Comfenalco Quindio	0	9,300	0	9,300
510573		APORTES ARP	0	2,127	0	2,127
51057301		Aportes Arp	0	2,127	0	2,127
51057301	860011153	Positiva Compañia De Seguros - Arl	0	2,127	0	2,127
510575		APORTES I.C.B.F.	0	12,060	0	12,060
51057501		Aportes Icbf	0	12,060	0	12,060
51057501	899999239	Icbf Instituto Colombiano De Bienestar Fami	0	12,060	0	12,060
510578		SENA	0	8,079	0	8,079
51057801		Aportes Sena	0	8,079	0	8,079
51057801	899999034	Sena Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	0	8,079	0	8,079
5110		HONORARIOS	0	1,008,334	0	1,008,334
511095		OTROS	0	1,008,334	0	1,008,334
51109502		CAPACITACIONES Y OTROS	0	1,008,334	0	1,008,334
5110950201		Capacitaciones Y Otros	0	1,008,334	0	1,008,334
5110950201	30289978	Maria Beatriz Arias Alzate	0	1,008,334	0	1,008,334
5135		SERVICIOS	0	530,417	0	530,417
513530		ENERGIA ELECTRICA	0	220,460	0	220,460
51353001		Energia Electrica	0	220,460	0	220,460
51353001	800052640	Empresa De Energia Del Quindio	0	220,460	0	220,460
513595		OTROS	0	309,957	0	309,957
51359505		GASTO INTERNET	0	309,957	0	309,957
5135950501		Otros Servicios	0	309,957	0	309,957
5135950501	89006268	Jhon Freddy Gonzalez	0	256,857	0	256,857
5135950501	860512330	Servientrega	0	53,100	0	53,100
5195		DIVERSOS	0	1,173,436	0	1,173,436
519595		OTROS	0	1,173,436	0	1,173,436
51959504		OTROS CONCEPTOS	0	1,173,436	0	1,173,436
5195950435		Utilizacion De Instalaciones En A	0	1,173,436	0	1,173,436
5195950435	800180234	Centro De Desarrollo Comunitario Versalles	0	1,173,436	0	1,173,436
Total Movimiento :				**3,326,970**	**3,326,510**	

MARIA BEATRIZ ARIAS ALZATE
CONTADOR Y/O AUDITOR

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL

*Incluye NIIF.

DAVIVIENDA

Fogafin — Producto protegido por el Seguro de Depósitos

CUENTA DE AHORROS
0849 0008 6863

INFORME DEL MES: DICIEMBRE /2025

Apreciado Cliente
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
centroversallescontabilidad@gmail.com

Saldo Anterior	$0.00
Más Créditos	$0.00
Menos Débitos	$0.00
Nuevo Saldo	$0.00
Saldo Promedio	$0.00

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos.
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. **A.A. 77859 de Bogotá.**
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González. Dirección: **Av.** 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., **Colombia. Teléfono.** (+57 601) 2131370 | 2131322. Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

MEMORANDO

Radicado No: 202654300000000583

Para: LUIS FERNANDO OSPINA ARIAS
Coordinador Grupo Financiero

Asunto: Solicitud trámite pago alistamientos
Fecha: 19 de enero de 2026

Cordial Saludo,

Muy respetuosamente me permito solicitar adelantar el trámite correspondiente para el pago de las certificaciones y respectivas cuentas de cobro que se adjuntan, las cuales corresponden a servicios de Protección alistamiento mes de enero, de los siguientes contratos de aporte:

N°	CONTRATO	OPERADOR	VALOR
1	63003072025	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO - IAP	$ 85.733.100
2	63003082025	LAURA VICUNA	$ 68.448.000
3	63003092025	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO – HOGAR TUTOR	$ 139.433.100
4	63003102025	VERSALLES	$ 72.900.200
5	63003112025	FUNMOR – CASA UNIVERSITARIA	$ 89.993.736
6	63003122025	FARO SAN RAFAEL	$ 117.234.607
7	63003132025	FESANCO – INTERNADO GESTANTES - IAP	$ 268.091.240

8	63003172025	FESANCO – HOGAR SUSTITUTO DISCAPACIDAD	$	207.143.390
9	63003182025	FESANCO – HOGAR SUSTITUTO VULNERACION	$	329.433.150
TOTAL PAGOS ALISTAMIENTO MES DE ENERO			$	**1.378.410.523**

Recibido: Valentina BD
19-01-2026
10:33 AM

Cordialmente,

Luisa Fda. Vélez L.
LUISA FERNANDA VELEZ LONDONO
Supervisora

Elaboró: Edwin Fabián Suárez Beltrán- Apoyo financiero equipo de supervisión.

Yo, **JHOVANA ZAPATA HENAO**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	NIT	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	800.180.234-1				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	63-00310-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN	26 (día)	diciembre (mes)	2025 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 30 (día)	diciembre (mes)	2025 (año)	HASTA 31 (día)	julio (mes)	2026 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO: RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	6 (día)	FEBRERO (mes)	2026 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A	Reserva presupuestal	PAGO No:	2	DE	8
VALOR A PAGAR	$ 3.326.510,00	EN LETRAS	TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTI SEIS MIL QUIENTOS DIEZ PESOS		
PERIODO DE PAGO	DESDE 30 (día) diciembre (mes) 2025 (año)	HASTA	31 (día) diciembre (mes)	2025 (año)	

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES FAMILIARES E INSTITUTCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACION DEL RIESGO,	110225	16	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	122	02-02-02-009-003-05	$ 3.326.510,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	084900086863	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

RESERVA DE DOS DIAS DE DIC 2025

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 3.326.510,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 3.326.510,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 3.326.510,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
JHOVANA ZAPATA HENAO	SUPERVISOR CONTRATO	QUINDÍO	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	Jhovana Zapata Henao
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
LILIANA JUDITH SUAREZ BELTRAN	FINANCIERO - EQUIPO DE SUPERVISION	QUINDÍO	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
NATALIA RENDON LEDESMA	GRUPO DE PROTECCIÓN ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	Natalia Rendon	

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO UNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
Sebastian Gonzalez	10/02/26		

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

DOCUMENTO DE COBRO N° 3

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT 899.999.239-2

Debe a:
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit. 800.180.234-1
Carrera 22 46-19 Manizales – Caldas

Objeto: Brindar atención a las niñas, los niños y adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, en la modalidad de apoyo psicológico especializado, de acuerdo con los documentos técnicos vigentes expedidos por el ICBF.

Por concepto de: Aporte Contrato N° 6300-310-2025 correspondiente a la atención del 30 y 31 de diciembre 2025 del programa Apoyo Psicologico Especializado.

La suma de: Tres millones trescientos veinte seis mil quinientos diez pesos mcte) $3.326.510.

Por favor realizar al consignación a la cuenta destinada al programa N°084900086863 banco Davivienda.

Se firma en Manizales a los 03 días del mes de febrero del año 2026.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Representante Legal

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

BIENESTAR FAMILIAR

No. 202654400000009632
Cógigo web: aSHDMvYGuQJ0g+DB2C6tOv5mdGs=
Radicador: VALENTINA BELALCAZAR ARANZAZU Fecha: 2026-02-05 16:44 Folios: 3
Remitente: VERSALLES
Clasificada Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)
Asunto: CUENTA DE COBRO APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO CTO 310-2025

Armenia, 05 febrero de 2026

Profesional:
JHOVANA ZAPATA HENAO
Supervisora del contrato de aportes
ICBF-Regional Quindío
Armenia, Quindío

ASUNTO: CUENTA DE COBRO APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO CONTRATO 6300310-2025

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto de referencia me permito enviar los siguientes documentos :

- Cuenta de cobro 30 y 31 de diciembre.
- Rendimientos financieros

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales

Cordialmente,

MILENA HURTADO GRAJALES
Coordinadora
ANEXOS:
FOLIOS:
PREPARADO POR: Marisol Garces Restrepo

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

DOCUMENTO DE COBRO N° 3

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT 899.999.239-2

Debe a:
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit. 800.180.234-1
Carrera 22 46-19 Manizales – Caldas

Objeto: Brindar atención a las niñas, los niños y adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, en la modalidad de apoyo psicológico especializado, de acuerdo con los documentos técnicos vigentes expedidos por el ICBF.

Por concepto de: Aporte Contrato N° 6300-310-2025 correspondiente a la atención del 30 y 31 de diciembre 2025 del programa Apoyo Psicologico Especializado.

La suma de: Tres millones trescientos veinte seis mil quinientos diez pesos mcte) $3.326.510.

Por favor realizar al consignación a la cuenta destinada al programa N°084900086863 banco Davivienda.

Se firma en Manizales a los 03 días del mes de febrero del año 2026.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Representante Legal



Wompi

Corresponsal Bancolombia

PAPELERIA Y VARIEDADESMATIZALES
CALCO
carrera 22 44 161 santa helena

TRANSACCIÓN EXITOSA

Monto: $900,00

Fecha	ENE 23 2026 - 15:01:53
Transacción	Recaudo de factura
Referencia	8001802341
Convenio	14321
Nombre	RECAUDO OTROS INGRES

Recibo 827150 Tel 4MMD4W9385
NRA 895395827150 Aprob 218024 C Unico 57784

El Corresponsal Bancario no debe cobrarte por realizar esta transacción

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB E CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento sea correcta. Conserve esta prueba como soporte

Línea de atención: 018000912345

***** CLIENTE *****



Wompi

Corresponsal Bancolombia

PAPELERIA Y VARIEDADESMATIZALES
CALCO
carrera 22 44 161 santa helena

TRANSACCIÓN EXITOSA

Monto: $900,00

Fecha	ENE 23 2026 - 15:01:53
Transacción	Recaudo de factura
Referencia	8001802341
Convenio	14321
Nombre	RECAUDO OTROS INGRES

Recibo 827150 Tel 4MMD4W9385
NRA 895395827150 Aprob 218024 C Unico 57784

El Corresponsal Bancario no debe cobrarte por realizar esta transacción

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB E CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento sea correcta. Conserve esta prueba como soporte

Línea de atención: 018000912345

***** CLIENTE *****

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROTECCIÓN FORMATO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO MODALIDADES DE PROTECCIÓN	F2.G28.P Versión 5	2/05/2025 Página 4 de 4
		Clasificación de la información: Pública	

FORMATO DE LEGALIZACION PERIODICO No	1	ESTADO DEL CONTRATO:	
Fecha:	miércoles, 18 de febrero de 2026	Hora Inicio:	8:00:00 a. m.
Lugar:	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES CALLE 1 NORTE NUMERO 17 - 24 BARRIO NUEVA CECILIA	Hora Final:	12:00:00 p. m.
Dependencia que Convoca:	GRUPO ASISTENCIA TECNICA - SUPERVISION DE CONTRATOS		
Objetivo:	REVISIÓN EJECUCIÓN DICIEMBRE 2025 - 27		

CONTRATO APORTES SUSCRITO

1. DATOS GENERALES:

DATOS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE:		DATOS DEL OPERADOR:	
Nombres:	JHOVANA ZAPATA HENAO	Nombres Representante Legal:	LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
		Nombres del Contador o Revisor Fiscal:	MARIA BEATRIZ ARIAS ALZATE
Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Nombre de la Entidad:	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Regional:	QUINDIO	Dirección:	CALLE 1 NORTE 17-24 NUEVA CECILIA
Centro Zonal:	CENTRO ZONAL ARMENIA SUR	Teléfonos:	6068850891
Correo Electrónico:	[redacted]	Correo Electrónico:	[redacted]
Número de cuenta y Entidad Bancaria:	84900086883 cuenta de ahorros davivienda	Rendimientos Financieros consignados a la fecha:	$ - Fecha:

2. Planilla Liquidación Cupos Para Desembolsos

Modalidades	Valor Cupo/Mes	PORCENTAJES	Cupos Contratados	Cupos Ejecutados	Cupos Inejecutados	Valor Total Por Modalidad	DISMINUCIONES EGRESOS	TOTAL	Adiciones Ingresos	Total
1.) Apoyo Psicologico Apoyo	$ 353.884	0%	200	0	200	$ 3.326.510	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (112)	$ -	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (112)	$ -
2.)	$ -	0%	0	0	0	$ -	Orientación para la vida personal, social,	$ -	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional	$ -
3)	$ -	0%	0	0	0	$ -	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos	$ -	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)	$ -
4.)	$ -	0%	0	0	0	$ -	Obsequio Celebración Cumpleaños	$ -	Obsequio Celebración Cumpleaños	$ -
5.)	$ -	0%	0	0	0	$ -	Obsequio Celebración Decembrina	$ -	Obsequio Celebración Decembrina	$ -
6.)	$ -	0%	0	0	0	$ -	Total a disminuir	$ -	Total a Pagar	$ -
Valor Total a Pagar	$ 353.884	0%	200	0	200	$ 3.326.510				
Total a pagar del periodo:								$		3.326.510

2.1 Seguimiento Desembolsos

DESEMBOLSO 1	DESEMBOLSO 2	DESEMBOLSO 3	DESEMBOLSO 4	DESEMBOLSO 5	DESEMBOLSO 6	DESEMBOLSO 7	DESEMBOLSO 8	DESEMBOLSO 9	DESEMBOLSO 10	DESEMBOLSO 11	DESEMBOLSO 12	TOTAL VALOR MINUTA CONTRACTUAL
$ 4.718.453	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200 $ 72.900.200	$ 72.900.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 587.920.053
Desembolso Real Realizado por la Supervisión												
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Diferencia entre valor pagado y ejecución del operador de servicios (Inejecuciones en R.P)												
$ 4.718.453	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 515.019.853

3. ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS SOPORTES CONTABLES DEL COMPONENTE FINANCIERO.

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DISMINUCIÓN	ADICIÓN	PRESUPUESTO APROBADO DEL MES	TOTAL MES	TOTAL EJECUTADO	Pagos realizados en el mes que se revisa	Total pagos acumulados	Inejecuciones del Contrato Y/O Saldo x Ejecutar	Cuentas por pagar acumuladas	AHORRO DE LAS TRANSACCIONES	SOPORTES PRESENTADOS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL GASTO
TALENTO HUMANO	Salario	$ -	$ -	$ 220.816	$ 220.816	$ 220.816	$ -	$ 220.816	$ -	$ 220.816	$ -	☐ CEDULA ☑ RUT ☐ CONTRATO
	Auxilio de Transporte	$ -	$ -	$ 13.333	$ 13.333	$ 13.333	$ -	$ 13.333	$ -	$ 13.333	$ -	☐ CERTIFICACION BANCARIA ☐ CAUSACION
	Horas Extras Recargo Nocturno	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	☐ PLANILLA T.H ☑ ES ESPA ☐ CUENTA DE COBRO
	Cesantías	$ -	$ -	$ 19.505	$ 19.505	$ 19.505	$ -	$ 19.505	$ -	$ 19.505	$ -	☐ SEGURIDAD SOCIAL ☐ INFORME DE ACTIVIDADES
	Vacaciones	$ -	$ -	$ 9.208	$ 9.208	$ 9.208	$ -	$ 9.208	$ -	$ 9.208	$ -	☑ TRANSACCION DE PAGO
	Prima de Servicios	$ -	$ -	$ 19.505	$ 19.505	$ 19.505	$ -	$ 19.505	$ -	$ 19.505	$ -	OBSERVACIONES T.H
	Intereses/Cesantías	$ -	$ -	$ 2.341	$ 2.341	$ 2.341	$ -	$ 2.341	$ -	$ 2.341	$ -	
	Aportes Parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación)	$ -	$ -	$ 21.000	$ 21.000	$ 21.000	$ -	$ 21.000	$ -	$ 21.000	$ -	
	Aportes salud, pensión y ARL	$ -	$ -	$ 46.900	$ 46.900	$ 46.900	$ -	$ 46.900	$ -	$ 46.900	$ -	
	Honorarios	$ -	$ -	$ 800.000	$ 800.000	$ -	$ -	$ -	$ 800.000	$ -	$ 800.000	
	Detección Trabajadores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	Implementación Sistema Integrado de Gestión	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
SUBTOTAL: TALENTO HUMANO		$ -	$ -	$ 1.152.607	$ 1.152.607	$ 352.607	$ -	$ 352.607	$ 800.000	$ 352.607	$ 800.000	OBLIGADOS A FACTURAR / NO OBLIGADOS A FACTURAR
	ALIMENTACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -		$ -	☐ CAUSACION ☐ FACTURA DE VENTA ☐ RUT ☐ ACTAS DE ENTREGA ☐ EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ☐ TRANSACCION DE PAGO / ☐ CAUSACION ☐ CUENTA DE COBRO ☐ DOCUMENTO SOPORTE (MAY ☐ RUT ☐ ACTAS DE ENTREGA ☐ EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ☐ TRANSACCION DE PAGO

NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	EMERGENCIAS Y BOTIQUÍN (MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL POS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	EDUCACIÓN (DOTACIÓN ESCOLAR, MATERIAL PEDAGOGICO Y DE ASEO ESCOLAR)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	DOTACIÓN PERSONAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	DOTACIÓN DE ASEO E HIGIENE PERSONAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	RECREACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	DOTACIÓN LÚDICO DEPORTIVA (POR REPOSICIÓN)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	TRANSPORTE PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	$ -	$ -	$ 581.943	$ 581.943	$ -	$ -		$ 581.943	$ -	$ 581.943	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	CENTROS DE INTERES - ARTES (SOLO SRPA)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS RUBRO 112	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y PROFESIONAL Y VOCACIONAL (CENTRO DE COSTOS 111)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	DOTACIÓN BÁSICA (POR REPOSICIÓN O ADICIÓN AL CONTRATO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	DOTACIÓN MENAJE ALIMENTACIÓN (POR REPOSICIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	Obsequio Celebración Cumpleaños	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	Obsequio Celebración Decembrina	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO

	ENCUENTROS FAMILIARES (CASA DE ACOGIDA Y CASA DE PROTECCIÓN)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	OTROS GASTOS (OTROS INGRESOS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
SUBTOTAL: NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES		$ -	$ -	$ 591.943	$ 591.943	$ -	$ -	$ -	$ 591.943	$ -	$ 591.943
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS PÚBLICOS	$ -	$ -	$ 220.460	$ 220.460	$ 220.460	$ -	$ 220.460	$ -	$ 220.460	$ -
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INSTALACIONES LOCATIVAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS Y ADECUADOS	$ -	$ -	$ 1.173.436	$ 1.173.436	$ 1.173.436	$ -	$ 1.173.436	$ -	$ 1.173.436	$ -
	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOTACIÓN INSTITUCIONAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	PAPELERÍA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	ASEO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TRANSPORTE PERSONAL INSTITUCIONAL PARA VISITAS DOMICILIARIAS A LOS HOGARES Y TRASLADOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	GASTOS BANCARIOS (4*1000, COMISIONES, TRANSFERENCIAS Y CHEQUERAS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SERVICIOS DE CONTABILIDAD	$ -	$ -	$ 1.270.050	$ 1.270.050	$ 1.270.050	$ -	$ 1.270.050	$ -	$ 1.270.050	$ -
	OTROS (LO QUE SE REQUIERA PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA MODALIDAD)	$ -	$ -	$ 309.957	$ 309.957	$ 309.957	$ -	$ 309.957	$ -	$ 309.957	$ -
	OTROS GASTOS (OTROS INGRESOS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Impuestos de las diferentes transacciones de la modalidad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
SUBTOTAL: GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		$ -	$ -	$ 2.973.903	$ 2.973.903	$ 2.973.903	$ -	$ 2.973.903	$ -	$ 2.973.903	$ -
TOTALES		$ -	$ -	$ 4.710.453	$ 4.710.453	$ 3.326.516	$ -	$ 3.326.516	$ 1.391.943	$ 3.326.516	$ 1.391.943

TOTAL PAGADO EN EL MES REVISADO	$ -
TOTAL DE DESEMBOLSOS REALIZADOS	$ -
TOTAL PAGOS ACUMULADOS	$ 3.326.509,79
TOTAL DESEMBOLSOS menos PAGOS ACUMULADOS (SALDO EN BANCOS)	-$ 3.326.509,79

Inejecuciones del Contrato Y/O Saldo x Ejecutar							$			1.391.943,00
AVANCE PORCENTUAL DE LA EJECUCIÓN (VALOR TOTAL DEL CONTRATO/TOTAL EJECUTADO	17674%									
4. SEGUIMIENTO APORTES DE LA INSTITUCIÓN:										
Total Aporte ($):										
Si Aplica:						DESCRIPCIÓN			VALOR	
Avances a la fecha:										
Observaciones (cuando aplique):										
5. SEGUIMIENTO APORTES DONACIONES:										
Total Aporte ($):										
Si Aplica:						DESCRIPCIÓN			VALOR	
Avances a la fecha:										
Observaciones (cuando aplique):										
6. OBSERVACIONES:										
¿El operador presenta el informe financiero con soportes?							SI	☐	NO	☐
¿Cuál es el mes a legalizar?										
Fecha radicación del informe financiero por parte del operador										
La entidad presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y entrega al ICBF en medio							DIGITAL	☐	FISICO	☐
Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?							SI	☐	NO	☐
¿Por qué?										
¿Hubo redistribución de recursos no ejecutados ?							SI	☐	NO	☐
Explicar										
Otras										
7. NOTAS CONTABLES DE LA REVISIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA:										
8. COMPROMISOS:										
COMPROMISOS							RESPONSABLE		FECHA	
9. FIRMAS:										
POR EL ICBF:							POR EL OPERADOR:			
BAJO EL ARTICULO 83 CONSTITUCION POLITICA (PRINCIPIO DE PROBIDAD):										
Johanna Zapata Henao Supervisor (a) del Contrato							Representante Legal			
Liliana Lucy B. Legalizador de Cuentas del Contrato							Contador o Revisor Fiscal del Operador			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Yo, **JHOVANA ZAPATA HENAO**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES				
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	800.180.234-1		
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	63-00310-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN	26 (día) diciembre (mes) 2025 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 30 (día) diciembre (mes) 2025 (año)	HASTA	31 (día) julio (mes) 2026 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			23 (día) FEBRERO (mes) 2026 (año)		

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No: 3	DE 8
VALOR A PAGAR	$ 79.376.617,00	EN LETRAS	SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS M/CTE
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) enero (mes) 2026 (año)	HASTA	31 (día) enero (mes) 2026 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES FAMILIARES E INSTITUTCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACION DEL RIESGO, LA AMENAZA	1426	21	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	122	02-02-02-009-003-05	$ 7.006.800,00
	1426	27	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	122	02-02-02-009-003-05	$ 72.369.817,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	084900086863	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

PLANILLA ENERO

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	EN LETRAS	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO	DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 79.376.617,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 79.376.617,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 79.376.617,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
JHOVANA ZAPATA HENAO	SUPERVISOR CONTRATO	QUINDÍO	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	Jhovana Zapata Henao
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
LILIANA JUDITH SUAREZ BELTRAN	FINANCIERO - EQUIPO DE SUPERVISION	QUINDÍO	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC			
NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
NATALIA RENDON LEDESMA	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	Natalia Rendón	

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS			
RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
laura T	25/02/2026	8:10 am	
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIEN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad nuestra razón de ser.

DOCUMENTO DE COBRO N° 4

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT 899.999.239-2

Debe a:
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit. 800.180.234-1
Carrera 22 46-19 Manizales – Caldas

Objeto: Brindar atención a las niñas, los niños y adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, en la modalidad de apoyo psicológico especializado, de acuerdo con los documentos técnicos vigentes expedidos por el ICBF.

Por concepto de: Aporte Contrato N° 6300-310-2025 correspondiente a la atención del 1 y 31 de enero 2026 del programa Apoyo Psicologico Especializado.

La suma de: Setenta y nueve millones trescientos setenta y seis mil seiscientos diecisiete pesos mcte) $79.376.617.

Por favor realizar al consignación a la cuenta destinada al programa N°084900086863 banco Davivienda.

Se firma en Manizales a los 05 días del mes de febrero del año 2026.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Representante Legal

Yo, **JHOVANA ZAPATA HENAO**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	800.180.234-1				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	63-00310-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN	26 (día)	diciembre (mes)	2025 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 30 (día) diciembre (mes) 2025 (año)	HASTA	31 (día) julio (mes) 2026 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	23 (día) FEBRERO (mes) 2026 (año)						

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No: 3	DE 8
VALOR A PAGAR	$ 7.006.800,00	EN LETRAS	SIETE MILLONES SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) enero (mes) 2026 (año)	HASTA	31 (día) enero (mes) 2026 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES FAMILIARES E INSTITUTCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACION DEL RIESGO,	1426	21	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	122	02-02-02-009-003-05	$ 7.006.800,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	084900086863	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

AJUSTE-Alistamiento mes de Enero de 2026

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 7.006.800,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 7.006.800,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 7.006.800,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
JHOVANA ZAPATA HENAO	SUPERVISOR CONTRATO	QUINDÍO	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	Jhovana Zapata Henao
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
LILIANA JUDITH SUAREZ BELTRAN	FINANCIERO - EQUIPO DE SUPERVISION	QUINDÍO	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC			
NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
NATALIA RENDON LEDESMA	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	Natalia Rendon	

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS			
RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

210

BIENESTAR FAMILIAR

No. 20265440000015372

Código web: DxXrTyhyu4HnpyvvaTQITAGp1eA=

Radicador: FLOR MARIA RODRIGUEZ SARMIENTO
Fecha: 2026-02-23 15:18
Folios: 2
Remitente: VERSALLES
Clasificada
Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)
Asunto: CUENTA DE COBRO AJUSTE ALILSTAMIENTO MES ENERO CTO Nª 310-2025

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

Armenia, 23 febrero de 2026

Profesional:
JHOVANA ZAPATA HENAO
Supervisora del contrato de aportes
ICBF-Regional Quindío
Armenia, Quindío

ASUNTO: CUENTA DE COBRO AJUSTE DE ALISTAMIENTO MES ENERO APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO CONTRATO 6300310-2025

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto de referencia me permito enviar cuenta de cobro correspondiente al ajuste de alistamiento del mes de enero del contrato 6300310-2025 del programa Apoyo psicológico especializado.

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales

Cordialmente,

MILENA HURTADO GRAJALES
Coordinadora
ANEXOS:
FOLIOS:
PREPARADO POR: Marisol Garces Restrepo

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

DOCUMENTO DE COBRO N° 6

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT 899.999.239-2

Debe a:
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit. 800.180.234-1
Carrera 22 46-19 Manizales – Caldas

Objeto: Brindar atención a las niñas, los niños y adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, en la modalidad de apoyo psicológico especializado, de acuerdo con los documentos técnicos vigentes expedidos por el ICBF.

Por concepto de: Aporte Contrato N° 6300-310-2025 correspondiente al ajuste de aliatmiento del mes de enere 2026 del programa Apoyo Psicologico Especializado.

La suma de: Siete millones seis mil ochocientos pesos mcte) $7.006.800.

Por favor realizar al consignación a la cuenta destinada al programa N°084900086863 banco Davivienda.

Se firma en Manizales a los 23 días del mes de febrero del año 2026.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Representante Legal

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

BIENESTAR FAMILIAR

No. 202654400000011562
Código web: 50vz9EELDsXFWXhwtIn89tgGgjo=
Radicador: FLOR MARIA RODRIGUEZ SARMIENTO Fecha: 2026-02-10 15:36 Folios:10
Remitente: VERSALLES
Clasificada Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)
Asunto: SOPORTE FINANCIERO CTO 63003102025

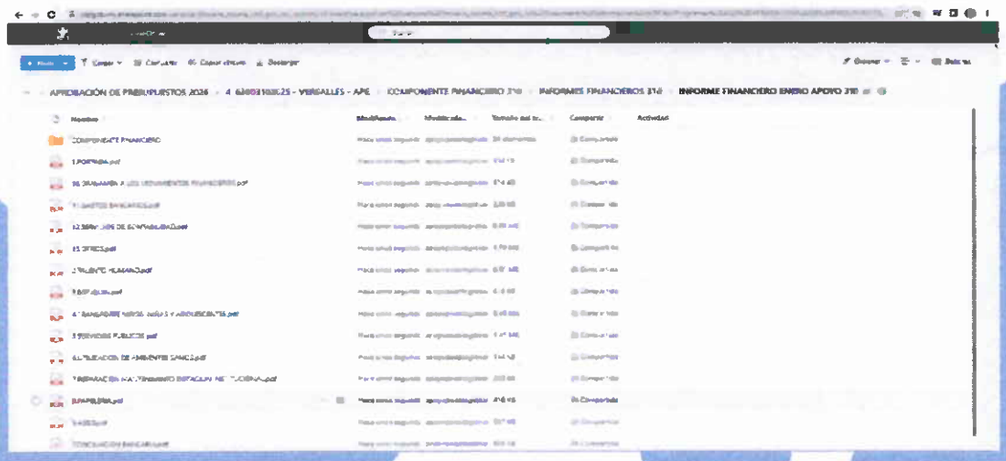
Armenia, febrero 10 de 2026

Profesional:
JHOVANA ZAPATA HENAO
Supervisora de contrato 6300310-2025
Armenia, Quindío

ASUNTO: soporte del cargue del informe financiero del mes de enero del contrato 63003102025 al enlace de drive autorizado.

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto de referencia me permito enviar soportes del cargue del informe financiero del mes de enero con los soportes respectivos:



Adicionalmente se envía en físico los siguientes documentos:

- Cuenta de cobro del 01 al 31 de enero de 2026
- Planilla de pago de seguridad social enero
- Auxiliar de cuentas enero
- f2.g28.p_formato_seguimiento_financiero_modalidades_de_proteccion_v5_0 APOYO 310 ENERO

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales.

Cordialmente,

María Beatriz Arias Álzate
Contadora CDCV

PREPARADO POR:
REVISADO: María Beatriz Arias Álzate

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800180234	1	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES DE MILES CALDAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	APOYO 2026	CLL 2 18 - 36	ARMENIA-QUINDIO	3217465774	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	43177676	9499364404	E	2026/02/09	2026/02/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,815,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1097038500	GARCES GARCIA ALEJANDRA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF43	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
2	CC	1097036181	GARCES RESTREPO MARISOL																		230201	30	$1,950,000	$312,000	EPS005	30	$1,950,000	$243,800	CCF43	30	$1,950,000	$78,000	14-23	30	$1,950,000	$10,200	30	$1,950,000	$97,500	No	$741,500
3	CC	24646603	HURTADO GRAJALES MILENA																		230301	30	$3,700,525	$592,100	EPS005	30	$3,700,525	$462,600	CCF43	30	$3,700,525	$148,100	14-23	30	$3,700,525	$19,400	30	$3,700,525	$185,200	No	$1,407,400
Total	Afiliados(3)																						$7,401,430	$1,184,300			$7,401,430	$925,300			$7,401,430	$296,200			$7,401,430	$38,800		$7,401,430	$370,400		$2,815,000

2026/02/09 04:34 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800180234	1	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES DE MLES CALDAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	APOYO 2026	CLL 2 18 - 36	ARMENIA-QUINDIO	3217465774	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	43177676	9499364404	E	2026/02/09	2026/02/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,815,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,184,300	$0	$0	$1,184,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$872,300	$0	$0	$872,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$312,000	$0	$0	$312,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$38,800	$0	$0	$38,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$38,800	$0	$0	$38,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$296,200	$0	$0	$296,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	3	$296,200	$0	$0	$296,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$925,300	$0	$0	$925,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$706,400	$0	$0	$706,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$222,200	$0	$0	$222,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$222,200	$0	$0	$222,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$148,200	$0	$0	$148,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$148,200	$0	$0	$148,200
TOTAL				3	$2,815,000	$0	$0	$2,815,000

2026/02/09 04:34 PM

PLANILLA PAGADA

42

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
p.o comunidad nuestro razón de ser

CONCILIACIÓN BANCARIA

BANCO	**DAVIVIENDA**
CTA	**6863**
MES	**ENERO**

SALDO SEGÚN EXTRACTO 28.299.469,87

CHEQUES PENDIENTES

NOMBRE	NO.	FECHA	VALOR

SALDO SEGÚN LIBROS **28.299.469,87**

SUMAS IGUALES	**28.299.469,87**	**28.299.469,87**

0

Yuliana Mejia Mejia
ELABORADO POR

Antes de imprimir piense en su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente
Cualquier copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se constituye como una COPIA NO CONTROLADA
Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del CDCV y la Ley 1581 de 2012

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO DE CUENTAS AUXILIARES

Desde 30 oct. 4670 a 15 ene. 21272 Desde la cuenta 11200593 hasta la 11200593

Comprobante		Fecha	Débito	Crédito	Saldo	Detalle
Cuenta: 11200593		**CTA AHORROS DAVIVIENDA 84900086863 APOYO SICOLOGICO**				
		31/12/2025	0.00	0.00	0.00	Saldo inicial ...
NC SARM	22126	22/01/2026	72,900,200.00	0.00	72,900,200.00	INGRESO ALISTAMIENTO APOYO 310 ENE
TE SARM	216	22/01/2026	0.00	1,178,130.00	71,722,070.00	PAGO ARRENDAMIENTO APOYO 310 DIC
TE SARM	217	22/01/2026	0.00	1,129,962.00	70,592,108.00	PAGO PRESTAMPO CM APOYO 310
TE SARM	218	22/01/2026	0.00	1,336,023.00	69,256,085.00	PAGO PRESTAMO CM APOYO 310
TE SARM	219	22/01/2026	0.00	245,292.00	69,010,793.00	PAGO PRESTAMO SERVICIOS PUBLICOS APOYO 3
TE SARM	220	22/01/2026	0.00	3,313,200.00	65,697,593.00	PAGO PRESTAMOHONORARIOS APOYO 310
TE SARM	221	22/01/2026	0.00	2,008,000.00	63,689,593.00	PAGO PRESTAMO CM APOYO 310
TE SARM	222	22/01/2026	0.00	221,342.00	63,468,251.00	PAGO PRESTAMO SERVICIOS PUBLICOS APOYO 3
TE SARM	223	22/01/2026	0.00	238,641.00	63,229,610.00	PAGO MENSAJERIA APOYO 310
TE SARM	224	22/01/2026	0.00	1,012,367.00	62,217,243.00	PAGO PRESTAMO HONORARIOS APOYO 310
TE SARM	225	22/01/2026	0.00	217,350.00	61,999,893.00	PAGO PRESTAMO NOMINA 1 DIA DIC APOYO 31(
TE SARM	226	22/01/2026	0.00	892,338.00	61,107,555.00	PAGO PRESTAMO NOMINA AUX DIC APOYO 310
TE SARM	227	22/01/2026	0.00	126,548.00	60,981,007.00	PAGO SERVICIOS PUBLICOS APOYO 310 ENE
TE NOM	5768	27/01/2026	0.00	1,073,705.00	59,907,302.00	NOMINA 15-30 APOYO YULI-DANIEL ENERO 202(
TE NOM	5772	27/01/2026	0.00	7,142,315.00	52,764,987.00	NOMINA APOYO MENSUAL 1-30 ENERO 2025
TE SARM	228	27/01/2026	0.00	2,833,170.00	49,931,817.00	PAGO HONORARIOS CONTADORA APOYO 2Q EN
TE SARM	229	27/01/2026	0.00	1,393,200.00	48,538,617.00	REEMBOLSO CAJA MENOR APOYO ENE
TE SARM	230	27/01/2026	0.00	17,157,000.00	31,381,617.00	PAGO HONORARIOS APOYO ENE 1Q
TE SARM	231	30/01/2026	0.00	2,885,872.00	28,495,745.00	PAGO PAPELERIA Y ASEO APOYO ENE
NB SARM	310126	31/01/2026	1,246.82	0.00	28,496,991.82	RENDIMIENTOS APOYO 310 ENE
NB SARM	310126	31/01/2026	0.00	125,130.95	28,371,860.87	GRAVAMEN APOYO 310 ENE
NB SARM	310126	31/01/2026	0.00	60,830.00	28,311,030.87	COMISIONES APOYO 310 ENE
NB SARM	310126	31/01/2026	0.00	11,561.00	28,299,469.87	COMISIONES IVA APOYO 310 ENE
			72,901,446.82	**44,601,976.95**	**28,299,469.87**	**TOTAL CUENTA 11200593**

DAVIVIENDA

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos

H.33

CUENTA DE AHORROS
0849 0008 6863

INFORME DEL MES: ENERO /2026

Apreciado Cliente
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
centroversallescontabilidad@gmail.com

Saldo Anterior	$0.00
Más Créditos	$72,901,446.82
Menos Débitos	$44,601,976.95
Nuevo Saldo	$28,299,469.87
Saldo Promedio	$14,668,471.87

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
22 01	$ 72,900,200.00+	1013	Abono ACH DIRECCION TESORO NAL 8999990902 INSTITUTO COLOMBIANO DE	CENIT
22 01	$ 5,530.00-	4778	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 1,178,130.00-	4721	Dcto por Transferencia de Fondos 550084900074737 8001802341 ARRENDAMIENTO 1	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 5,530.00-	4800	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 1,129,962.00-	4789	Dcto por Transferencia de Fondos 550084900074737 8001802341 CAJA MENOR 1	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 5,530.00-	4829	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 1,336,023.00-	4819	Dcto por Transferencia de Fondos 550084900074737 8001802341 CAJA MENOR 1	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 5,530.00-	4864	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 245,292.00-	4862	Dcto por Transferencia de Fondos 550084900074737 8001802341 SERVICIOS P 1	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 5,530.00-	4888	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 3,313,200.00-	4882	Dcto por Transferencia de Fondos 550084900074737 8001802341 HONORARIOS 1	PORTAL EMPRESARIAL



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos.
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerda que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González. Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502, Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322. Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

DAVIVIENDA
CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
22 01	$ 5,530.00-	4924	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 2,008,000.00-	4913	Dcto por Transferencia de Fondos 550084900074737 8001802341 CAJA MENOR 1	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 5,530.00-	6808	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 221,342.00-	6801	Dcto por Transferencia de Fondos 550084900074737 8001802341 SERVICIOS P 1	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 5,530.00-	7268	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 238,641.00-	6822	Dcto por Transferencia de Fondos 550084900074737 8001802341 MENSAJERIA 1	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 5,530.00-	7361	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 1,012,367.00-	7356	Dcto por Transferencia de Fondos 550084900074737 8001802341 HONORARIOS 1	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 8,248.00-	8301	Descuento por Pago a Proveedores 0000000010153118	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 118,300.00-	8345	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010153118	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
22 01	$ 5,530.00-	8485	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 217,350.00-	8481	Dcto por Transferencia de Fondos 550084900074737 8001802341 NOMINA 1DIA 1	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 5,530.00-	8539	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
22 01	$ 892,338.00-	8535	Dcto por Transferencia de Fondos 550084900074737 8001802341 NOMINA YULI 1	PORTAL EMPRESARIAL
27 01	$ 2,833,170.00-	3264	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010163059	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
27 01	$ 1,393,200.00-	9339	Descuento por Pago a Proveedores 0000000010162951	PORTAL EMPRESARIAL
27 01	$ 2,924,000.00-	0109	Descuento por Pago a Proveedores 0000000010162944	PORTAL EMPRESARIAL
27 01	$ 14,233,000.00-	0110	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010162944	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
27 01	$ 5,191,220.00-	3899	Descuento para pago de Nomina 0000000010164806	PORTAL EMPRESARIAL
27 01	$ 1,951,095.00-	3900	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010164806	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
27 01	$ 526,381.00-	6636	Descuento para pago de Nomina 0000000010166985	PORTAL EMPRESARIAL
27 01	$ 545,324.00-	6639	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010166985	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
30 01	$ 2,885,872.00-	0568	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010178090	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
31 01	$ 1,246.82+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31 01	$ 125,130.95-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000
31 01	$ 11,561.00-	0000	IVA por Servicios	0000

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: enero 01, 2026 Hasta: enero 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
4		INGRESOS	-3,326,510	0	0	-3,326,510
41		OPERACIONALES	-3,326,510	0	0	-3,326,510
4165		SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-3,326,510	0	0	-3,326,510
416530		ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES	-3,326,510	0	0	-3,326,510
41653001		Actividades De Servicio Social	-3,326,510	0	0	-3,326,510
41653001	899999239	Icbf Instituto Colombiano De Bienestar Fami	-3,326,510	0	0	-3,326,510
5		GASTOS	3,326,970	71,196,757	0	74,523,727
51		OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	3,326,970	70,999,235	0	74,326,205
5105		GASTOS DE PERSONAL	614,783	15,171,434	0	15,786,217
510506		SUELDOS	379,216	9,352,763	0	9,731,979
51050601		Sueldos	379,216	9,352,763	0	9,731,979
51050601	1097038500	Alejandra Garces Garcia	47,450	1,750,905	0	1,798,355
51050601	80233500	Daniel Ramirez Londoño	0	901,333	0	901,333
51050601	1097036181	Marisol Garces Restrepo	56,667	1,950,000	0	2,006,667
51050601	24646603	Milena Hurtado Grajales	116,699	3,700,525	0	3,817,224
51050601	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	158,400	1,050,000	0	1,208,400
510527		AUXILIO DE TRANSPORTE	30,934	709,091	0	740,025
51052701		Auxilio Transporte	30,934	709,091	0	740,025
51052701	1097038500	Alejandra Garces Garcia	6,667	249,095	0	255,762
51052701	80233500	Daniel Ramirez Londoño	0	86,353	0	86,353
51052701	1097036181	Marisol Garces Restrepo	6,667	249,095	0	255,762
51052701	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	17,600	124,548	0	142,148
510530		CESANTIAS	34,166	838,153	0	872,319
51053001		Gasto Cesantias	34,166	838,153	0	872,319
51053001	1097038500	Alejandra Garces Garcia	4,508	166,600	0	171,108
51053001	80233500	Daniel Ramirez Londoño	0	82,274	0	82,274
51053001	1097036181	Marisol Garces Restrepo	5,276	183,185	0	188,461
51053001	24646603	Milena Hurtado Grajales	9,721	308,254	0	317,975
51053001	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	14,661	97,840	0	112,501
510533		INTERESES SOBRE CESANTIAS	4,100	8,272	0	12,372
51053301		Intereses Sobre Cesantias	4,100	8,272	0	12,372
51053301	1097038500	Alejandra Garces Garcia	541	1,666	0	2,207
51053301	80233500	Daniel Ramirez Londoño	0	713	0	713
51053301	1097036181	Marisol Garces Restrepo	633	1,832	0	2,465
51053301	24646603	Milena Hurtado Grajales	1,167	3,083	0	4,250
51053301	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	1,759	978	0	2,738
510536		PRIMA DE SERVICIOS	34,166	838,153	0	872,319
51053601		Prima De Servicios	34,166	838,153	0	872,319
51053601	1097038500	Alejandra Garces Garcia	4,508	166,600	0	171,108
51053601	80233500	Daniel Ramirez Londoño	0	82,274	0	82,274
51053601	1097036181	Marisol Garces Restrepo	5,276	183,185	0	188,461
51053601	24646603	Milena Hurtado Grajales	9,721	308,254	0	317,975
51053601	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	14,661	97,840	0	112,501
510539		VACACIONES	15,813	390,011	0	405,824
51053901		Vacaciones	15,813	390,011	0	405,824
51053901	1097038500	Alejandra Garces Garcia	1,979	73,013	0	74,992
51053901	80233500	Daniel Ramirez Londoño	0	37,586	0	37,586
51053901	1097036181	Marisol Garces Restrepo	2,363	81,315	0	83,678
51053901	24646603	Milena Hurtado Grajales	4,866	154,312	0	159,178
51053901	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	6,605	43,785	0	50,390
510551		GASTOS DE PERSONAL-DOTACION Y SUMINISTRO	0	190,911	0	190,911
51055101		Dotacion Y Suministros A Trabajador	0	160,429	0	160,429
51055101	901641292	Gorros Magicos Sas	0	127,516	0	127,516
51055101	901528951	Grupo Vahe Sas	0	32,913	0	32,913
51055103		Iva Dotacion Trabajadores	0	30,482	0	30,482

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: enero 01, 2026 Hasta: enero 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51055103	901641292	Gorros Magicos Sas	0	24,228	0	24,228
51055103	901528951	Grupo Vahe Sas	0	6,254	0	6,254
510569		APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	32,464	795,190	0	827,654
51056901		Aportes Eps- Iss	32,464	795,190	0	827,654
51056901	80233500	Daniel Ramirez Londoño	0	76,640	0	76,640
51056901	800251440	E.p.s Sanitas	14,900	480,400	0	495,300
51056901	900156264	Nueva Eps	4,100	148,900	0	153,000
51056901	800130907	Salud Total S.a.	13,464	89,250	0	102,714
510570		APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANT	45,608	1,122,460	0	1,168,068
51057001		Aportes Fondos De Pensiones	45,608	1,122,460	0	1,168,068
51057001	80233500	Daniel Ramirez Londoño	0	108,160	0	108,160
51057001	800224808	Porvenir	19,800	654,300	0	674,100
51057001	800229739	Proteccion	25,808	360,000	0	385,808
510572		APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	16,050	389,860	0	405,910
51057201		Aportes Caja De Compensacion	16,050	389,860	0	405,910
51057201	890806490	Ccf De Caldas. Confa	6,750	81,360	0	88,110
51057201	890000381	Comfenalco Quindio	9,300	308,500	0	317,800
510573		APORTES ARP	2,127	49,020	0	51,147
51057301		Aportes Arp	2,127	49,020	0	51,147
51057301	860011153	Positiva Compañia De Seguros - Arl	2,127	49,020	0	51,147
510575		APORTES I.C.B.F.	12,060	292,550	0	304,610
51057501		Aportes Icbf	12,060	292,550	0	304,610
51057501	899999239	Icbf Instituto Colombiano De Bienestar Fami	12,060	292,550	0	304,610
510578		SENA	8,079	195,000	0	203,079
51057801		Aportes Sena	8,079	195,000	0	203,079
51057801	899999034	Sena Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	8,079	195,000	0	203,079
5110		HONORARIOS	1,008,334	40,226,000	0	41,234,334
511095		OTROS	1,008,334	40,226,000	0	41,234,334
51109502		CAPACITACIONES Y OTROS	1,008,334	40,226,000	0	41,234,334
5110950201		Capacitaciones Y Otros	1,008,334	40,226,000	0	41,234,334
5110950201	1094949221	Laura Forero Jaramillo	0	6,192,000	0	6,192,000
5110950201	1094962393	Laura Natalia Ortega Ospina	0	6,149,000	0	6,149,000
5110950201	1094914299	Leidy Tatiana Rojas Sanchez	0	5,934,000	0	5,934,000
5110950201	1094951428	Leydi Viviana Tombe Sanchez	0	5,762,000	0	5,762,000
5110950201	30289978	Maria Beatriz Arias Alzate	1,008,334	6,600,000	0	7,608,334
5110950201	1094943413	Martha Isabel Sierra Franco	0	6,192,000	0	6,192,000
5110950201	1094931494	Valeria Aristizabal Tamayo	0	3,397,000	0	3,397,000
5120		ARRENDAMIENTOS	1,173,436	0	0	1,173,436
512005		TERRENOS	1,173,436	0	0	1,173,436
51200501		Arrendamiento Inmuebles	1,173,436	0	0	1,173,436
51200501	41917601	Alba Lucia Alzate Murillo	1,173,436	0	0	1,173,436
5135		SERVICIOS	530,417	1,760,941	0	2,291,358
513505		ASEO Y VIGILANCIA	0	118,300	0	118,300
51350501		Aseo Y Vigilancia	0	114,964	0	114,964
51350501	816004965	Estatal De Seguridad Ltda	0	114,964	0	114,964
51350502		I.v.a. Aseo Y Vigilancia	0	3,336	0	3,336
51350502	816004965	Estatal De Seguridad Ltda	0	3,336	0	3,336
513525		ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	0	108,260	0	108,260
51352501		Acueducto Y Alcantarillado	0	108,260	0	108,260
51352501	890000439	Empresas Publicas De Armenia Esp	0	108,260	0	108,260
513530		ENERGIA ELECTRICA	220,460	106,277	0	326,737
51353001		Energia Electrica	220,460	106,277	0	326,737
51353001	800052640	Empresa De Energia Del Quindio	220,460	106,277	0	326,737
513555		GAS	0	8,248	0	8,248
51355501		Servicio De Gas	0	8,248	0	8,248

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: enero 01, 2026 Hasta: enero 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51355501	800202395	Gas Natural Del Centro	0	8,248	0	8,248
513595		OTROS	309,957	1,419,856	0	1,729,813
51359501		SERVICIOS COMUNITARIOS	0	136,134	0	136,134
5135950102		Internet	0	136,134	0	136,134
5135950102	800153993	Comcel Sa	0	136,134	0	136,134
51359505		GASTO INTERNET	309,957	1,283,722	0	1,593,679
5135950501		Otros Servicios	309,957	1,280,688	0	1,590,645
5135950501	7545605	Fabio Botero Martinez	0	15,966	0	15,966
5135950501	89006268	Jhon Freddy Gonzalez	256,857	1,130,322	0	1,387,179
5135950501	9733688	John Robinson Ardila Zafra	0	45,000	0	45,000
5135950501	860512330	Servientrega	53,100	89,400	0	142,500
5135950502		Iva Otros Servicios	0	3,034	0	3,034
5135950502	7545605	Fabio Botero Martinez	0	3,034	0	3,034
5195		DIVERSOS	0	13,840,860	0	13,840,860
519525		ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	0	849,073	0	849,073
51952501		Elementos De Aseo Y Cafeteria	0	713,507	0	713,507
51952501	75077333	Jose Fernando Carmona	0	713,507	0	713,507
51952503		I.v.a. Elementos De Aseo Y Cafeteri	0	135,566	0	135,566
51952503	75077333	Jose Fernando Carmona	0	135,566	0	135,566
519530		UTILES- PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	0	2,098,727	0	2,098,727
51953001		Materiales Suministros Y Papeleria	0	1,763,636	0	1,763,636
51953001	75077333	Jose Fernando Carmona	0	1,763,636	0	1,763,636
51953002		Iva Materiales	0	335,091	0	335,091
51953002	75077333	Jose Fernando Carmona	0	335,091	0	335,091
519545		TAXIS Y BUSES	0	4,702,200	0	4,702,200
51954503		Transporte Niños Y Niñas	0	4,702,200	0	4,702,200
51954503	1092465950	Abril Valentina Peralta Torres	0	25,600	0	25,600
51954503	1095212067	Alanna Isabel Castro Lopez	0	25,600	0	25,600
51954503	1092462789	Amaury Santiago Orrego Cuartas	0	31,200	0	31,200
51954503	1097728458	Ana Maria Lopez Tabares	0	58,800	0	58,800
51954503	1094916932	Ana Sofia Agudelo Henao	0	25,600	0	25,600
51954503	1074817617	Ana Sofia Barrientos Gomez	0	25,600	0	25,600
51954503	1092465408	Angel David Cardona Duque	0	25,600	0	25,600
51954503	1113865013	Angie Andrea Padilla Velasquez	0	25,600	0	25,600
51954503	1030100925	Angie Carolina Betancur Motato	0	25,600	0	25,600
51954503	1111199649	Arelis Juliana Fajardo Guzman	0	25,600	0	25,600
51954503	6355483	Belgika Juliana Sosa Rosales	0	30,000	0	30,000
51954503	1094986661	Brunomars Bastian Valencia	0	25,600	0	25,600
51954503	1283124	Camila Gloriangel Martinez Montes	0	57,000	0	57,000
51954503	1091204282	Carlos Samuel Barco Arango	0	25,600	0	25,600
51954503	1092866247	Celeste Betancur Ramirez	0	25,600	0	25,600
51954503	1097732744	Celeste Serna Lopez	0	60,600	0	60,600
51954503	1029149498	Cristopher Villanueva Valderrama	0	25,600	0	25,600
51954503	1094937595	Dana Xiomara Montero Parra	0	25,600	0	25,600
51954503	1094982879	David Alejandro Marin Morales	0	25,600	0	25,600
51954503	1090275384	Derly Dahiana Campuzano Campos	0	94,000	0	94,000
51954503	1089614910	Dulce Maria Agudelo Valencia	0	31,200	0	31,200
51954503	1090282869	Eithan Rodriguez Almansa	0	25,600	0	25,600
51954503	1112155514	Emanuel Ramirez Ramirez	0	25,600	0	25,600
51954503	1096672162	Emiliano Chica Gutierrez	0	60,600	0	60,600
51954503	1092861815	Emily Diaz Arias	0	25,600	0	25,600
51954503	1125675877	Emily Aurora Tovar Lozano	0	25,600	0	25,600
51954503	1030102296	Emily Soffia Saldarriaga Bonilla	0	25,600	0	25,600
51954503	1040887550	Emmanuel Morales Ortega	0	57,000	0	57,000
51954503	1092466486	Erik Matias Guzman Suesca	0	35,600	0	35,600

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: enero 01, 2026 Hasta: enero 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51954503	1092464006	Esteban Velasquez Rodriguez	0	25,600	0	25,600
51954503	1092859817	Evha Ramirez Lasso	0	25,600	0	25,600
51954503	1117029199	Fernando Lopez Montoya	0	25,600	0	25,600
51954503	1094979218	Gabriela Gallo Penagos	0	25,600	0	25,600
51954503	1092465825	Gabriela Guzman Suesca	0	35,600	0	35,600
51954503	1092865948	Gabriela Osuna Bedoya	0	25,600	0	25,600
51954503	1094976058	Gabriela Sanchez Lozano	0	25,600	0	25,600
51954503	1094985180	Gaia Gutierrez Otero	0	25,600	0	25,600
51954503	1025659834	Geraldine Cataño Perez	0	25,600	0	25,600
51954503	1094964701	Geronimo Rodriguez Velez	0	25,600	0	25,600
51954503	1092864324	Guadalupe Franco Zamudio	0	30,000	0	30,000
51954503	1095553507	Hanna Jhirley Martinez Olarte	0	25,600	0	25,600
51954503	1097401461	Heidi Salome Hernandez Cabrera	0	25,600	0	25,600
51954503	1097400756	Inderlin Juanita Piedrahita Cumba	0	57,000	0	57,000
51954503	1095554237	Ines Luciana Castañeda Davila	0	33,600	0	33,600
51954503	1094984545	Isaac Saldarriaga Bonilla	0	25,600	0	25,600
51954503	1090277827	Isabella Galvis Gil	0	25,600	0	25,600
51954503	1096647344	Isabella Martinez Londoño	0	62,400	0	62,400
51954503	1089643661	Jacob Herrera Serna	0	25,600	0	25,600
51954503	1091888262	Jacobo Garavito Betancourt	0	19,200	0	19,200
51954503	1092463034	Jacobo Guzman Quintero	0	25,600	0	25,600
51954503	1096041568	Jader Galvis Gallego	0	96,000	0	96,000
51954503	1098546605	Jean Paul Quintero Cortez	0	25,600	0	25,600
51954503	1092465560	Jean Pool Gonzalez	0	25,600	0	25,600
51954503	1092857464	Jeison David Boison Perez	0	25,600	0	25,600
51954503	1090276849	Jeronimo Chavarro Montealegre	0	25,600	0	25,600
51954503	1094936467	Jesus Miguel Solarte Marulanda	0	25,600	0	25,600
51954503	1098337507	Jhohan Alejandro Martinez Valencia	0	72,400	0	72,400
51954503	1030101835	Jhon Breyner Ramirez Serna	0	25,600	0	25,600
51954503	1091205319	Jhorman Yaseph Contreras Lopez	0	25,600	0	25,600
51954503	1097725503	Jhoselin Mariana Marquez Diaz	0	58,800	0	58,800
51954503	1090260012	Joel Alexander Rodriguez Guerrero	0	25,600	0	25,600
51954503	8052486	Johandry Jose Rojas Verdi	0	25,600	0	25,600
51954503	1094961326	Juan Camilo Rodriguez Taborda	0	25,600	0	25,600
51954503	1090276753	Juan Diego Quintero Leon	0	25,600	0	25,600
51954503	1090275584	Juan Esteban Ariza Rojas	0	25,600	0	25,600
51954503	1015442851	Juan Esteban Martinez Salina	0	25,600	0	25,600
51954503	1090280391	Juan Jose Gaviria Mora	0	19,200	0	19,200
51954503	1097732254	Juan Pablo Quintero Sotelo	0	60,600	0	60,600
51954503	1018464383	Juan Sebastian Zapata Bernal	0	15,600	0	15,600
51954503	1091207876	Julian David Gañan Hernandez	0	25,600	0	25,600
51954503	1030101726	Justin Andrey Garcia Rivera	0	25,600	0	25,600
51954503	1115359955	Karen Sofia Hincapie Duque	0	25,600	0	25,600
51954503	1094922917	Katherine Reyes Luna	0	25,600	0	25,600
51954503	1095552788	Kevin Andres Soto Oime	0	62,400	0	62,400
51954503	1051077271	Laura Isabella Sanchez Rodriguez	0	25,600	0	25,600
51954503	1092861562	Laura Luciana Marulanda Escarria	0	25,600	0	25,600
51954503	1097729233	Laura Sofia Feria Vergara	0	60,600	0	60,600
51954503	1030101380	Laura Sofia Florez Hurtado	0	60,600	0	60,600
51954503	1141126570	Lennis Andres Ramirez Sanchez	0	29,400	0	29,400
51954503	1085726352	Luciana Cruz Lopez	0	6,400	0	6,400
51954503	1091205903	Luciana Marquez Leon	0	25,600	0	25,600
51954503	1092858730	Luciana Mejia Cordoba	0	19,200	0	19,200
51954503	1092863428	Luciana Rojas Trujillo	0	25,600	0	25,600
51954503	1094973064	Luciano Yeray Paredes Salazar	0	25,600	0	25,600

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: enero 01, 2026 Hasta: enero 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51954503	1013140477	Luis Esteban Lopez Buitrago	0	31,200	0	31,200
51954503	109551994	Luisa Fernanda Amaya Hernandez	0	25,600	0	25,600
51954503	1092463026	Luisa Fernanda Garcia Valencia	0	25,600	0	25,600
51954503	1094916902	Manuela Londoño Cardenas	0	25,600	0	25,600
51954503	1183713011	Mara Paola Donoso Parra	0	57,000	0	57,000
51954503	1090278780	Maria Camila Rodriguez Guerrero	0	25,600	0	25,600
51954503	1091885989	Maria Cristina Rodriguez Velasco	0	25,600	0	25,600
51954503	1092463668	Maria Fernanda Bedoya Torres	0	25,600	0	25,600
51954503	1091885449	Maria Fernanda Vargas Rodriguez	0	25,600	0	25,600
51954503	1095270175	Maria Isabela Gutierrez Degura	0	80,800	0	80,800
51954503	1030101093	Maria Jose Ramirez Lopez	0	25,600	0	25,600
51954503	1091887513	Maria Jose Ramirez Torres	0	25,600	0	25,600
51954503	1139875334	Maria Jose Usma Castañeda	0	25,600	0	25,600
51954503	1098312861	Maria Luciana Gil Correa	0	26,400	0	26,400
51954503	1092853520	Maria Paz Escalante Gutierrez	0	58,800	0	58,800
51954503	1097729168	Mariana Cuevas Varon	0	60,600	0	60,600
51954503	1094979558	Mariangel Michel Serrada Guillen	0	25,600	0	25,600
51954503	1090278023	Marlon Stiven Rodriguez Guerrero	0	25,600	0	25,600
51954503	1092464032	Martin Diaz Cely	0	25,600	0	25,600
51954503	1094936600	Mateo Lopez Ortegaa	0	25,600	0	25,600
51954503	1092856494	Mathias Ramirez Lasso	0	25,600	0	25,600
51954503	1092461201	Nathaly Cobo Ramirez	0	25,600	0	25,600
51954503	1099263437	Neil Mcnamara Quintero Quijano	0	31,200	0	31,200
51954503	1090275175	Nicolas Giraldo Giraldo	0	25,600	0	25,600
51954503	1203463137	Nicolas Morales Gomez	0	25,600	0	25,600
51954503	1088005294	Nicole Diane Arias Osorno	0	25,600	0	25,600
51954503	1025653875	Nicolle Castaño Perez	0	25,600	0	25,600
51954503	1092459443	Nikol Dayana Caicedo	0	60,600	0	60,600
51954503	1052405059	Paulina Osorio David	0	87,800	0	87,800
51954503	1030100784	Salome Agudelo Cubillos	0	25,600	0	25,600
51954503	1090277858	Salome Galindo Bravo	0	25,600	0	25,600
51954503	1094939178	Salome Muñoz Sanchez	0	25,600	0	25,600
51954503	1091205779	Salome Vargas Lopez	0	25,600	0	25,600
51954503	1094932921	Samuel Aguirre Muñoz	0	60,600	0	60,600
51954503	1092856274	Santiago Rodriguez Herran	0	25,600	0	25,600
51954503	1092460459	Sara Sofia Mesa Garcia	0	25,600	0	25,600
51954503	1097402296	Sara Sofia Tamayo Llaverde	0	30,000	0	30,000
51954503	1074817682	Sarah Sophia Higuera Botero	0	62,400	0	62,400
51954503	1092461386	Sarita Morales Correa	0	19,200	0	19,200
51954503	1095183554	Sayuri Calderon Hernandez	0	30,000	0	30,000
51954503	1050096301	Sergio David Castaño Rodriguez	0	25,600	0	25,600
51954503	1092861589	Shenoa Santa Grajales	0	25,600	0	25,600
51954503	1090278380	Silvana Parra Grajales	0	25,600	0	25,600
51954503	1083004336	Silvia Lorena Granados Guillot	0	32,400	0	32,400
51954503	1092861034	Sofia Largo Galvis	0	25,600	0	25,600
51954503	1094921210	Sofia Prada Leon	0	25,600	0	25,600
51954503	1094930588	Taliana Duque Neisa	0	25,600	0	25,600
51954503	1188714808	Tatiana Lizcano Ortiz	0	25,600	0	25,600
51954503	1094979895	Thiago Emmanuel Muñoz Gaspar	0	25,600	0	25,600
51954503	1094942436	Valentina Ramirez Montes	0	25,600	0	25,600
51954503	1098313169	Valeria Cisneros Romero	0	34,400	0	34,400
51954503	1094933575	Vivian Esteban Cifuentes Lopez	0	58,000	0	58,000
51954503	1234638804	William David Duque Rendon	0	25,600	0	25,600
51954503	5323893	Wilmar Eduarlis Caballero	0	25,600	0	25,600
51954503	1090281207	Xiomara Rodriguez Vasquez	0	25,600	0	25,600

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: enero 01, 2026 Hasta: enero 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51954503	7715868	Yannacelis Anais Maita Rodriguez	0	25,600	0	25,600
51954503	1036261468	Yeiner Stick Jaramillo Muñoz	0	25,600	0	25,600
51954503	1092460568	Yerly Tatiana Neira Sanchez	0	25,600	0	25,600
51954503	6340578	Yosneydi Saraid Chirinos Lopez	0	25,600	0	25,600
51954503	1095209972	Zahira Valencia Guzman	0	57,000	0	57,000
519595		OTROS	0	6,190,860	0	6,190,860
51959503		DOTACION PROGRAMAS	0	132,560	0	132,560
5195950302		Gastos Medicos Y Elementos De Bot	0	125,056	0	125,056
5195950302	830011670	Drogas La Rebaja	0	102,871	0	102,871
5195950302	800149695	Droguerias Y Farmacias Cruz Verde S A S	0	22,185	0	22,185
5195950308		Iva Gastos Medicos Y Elementos De	0	7,504	0	7,504
5195950308	830011670	Drogas La Rebaja	0	3,289	0	3,289
5195950308	800149695	Droguerias Y Farmacias Cruz Verde S A S	0	4,215	0	4,215
51959504		OTROS CONCEPTOS	0	6,058,300	0	6,058,300
5195950435		Utilizacion De Instalaciones En A	0	6,058,300	0	6,058,300
5195950435	800180234	Centro De Desarrollo Comunitario Versalles	0	6,058,300	0	6,058,300
53		NO OPERACIONALES	0	197,522	0	197,522
5305		FINANCIEROS	0	197,522	0	197,522
530505		GASTOS BANCARIOS	0	125,131	0	125,131
53050503		Gravamen Financiero	0	125,131	0	125,131
53050503	860034313	Banco Davivienda	0	125,131	0	125,131
530515		COMISIONES	0	72,391	0	72,391
53051501		Comisiones	0	60,830	0	60,830
53051501	860034313	Banco Davivienda	0	60,830	0	60,830
53051502		Iva Comisiones	0	11,561	0	11,561
53051502	860034313	Banco Davivienda	0	11,561	0	11,561
Total Movimiento :				**71,196,757**	**0**	

MARIA BEATRIZ ARIAS ALZATE
CONTADOR Y/O AUDITOR

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL

	PROCESO PROTECCIÓN FORMATO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO MODALIDADES DE PROTECCIÓN	F2.G28.P	2/05/2025
BIENESTAR FAMILIAR		Versión 5	Página 4 de 4
		Clasificación de la información: Pública	

FORMATO DE LEGALIZACIÓN PERIÓDICO No	1	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE
Fecha:	miércoles, 18 de febrero de 2026	Hora Inicio:	8:00:00 a. m.
Lugar:	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES CALLE 1 NORTE NUMERO 17 - 24 BARRIO NUEVA CECILIA	Hora Final:	12:00:00 p. m.
Dependencia que Convoca:	GRUPO ASISTENCIA TECNICA - SUPERVISION DE CONTRATOS		
Objetivo:	REVISIÓN EJECUCIÓN ENERO 2026 - 26		

CONTRATO APORTES SUSCRITO

1. DATOS GENERALES:

DATOS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE:		DATOS DEL OPERADOR:			
Nombres:	JHOVANA ZAPATA HENAO	Nombres Representante Legal:	LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ		
		Nombres del Contador o Revisor Fiscal:	MARIA BEATRIZ ARIAS ALZATE		
Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Nombre de la Entidad:	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES		
Regional:	QUÍNDIO	Dirección:	CALLE 1 NORTE 17-24 NUEVA CECILIA		
Centro Zonal:	CENTRO ZONAL ARMENIA SUR	Teléfonos:	6068850891		
Correo Electrónico:	jhovana.zapata@icbf.gov.co	Correo Electrónico:	centrosversalles@gmail.com		
Número de cuenta y Entidad Bancaria:	64600086863 cuenta de ahorros davivienda	Rendimientos Financieros consignados a la fecha:	$ -	Fecha:	

2. Planilla Liquidación Cupos Para Desembolso

Modalidades	Valor Cupo/Mes	PORCENTAJES	Cupos Contratados	Cupos Ejecutados	Cupos Inejecutados	Valor Total Por Modalidad	DISMINUCIONES EGRESOS	TOTAL	Adiciones Ingresos	Total
1.) Apoyo Psicologico Apoyo	$ 353.884	0%	200	195,5	4,5	$ 79.376.617	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (112)	$ -	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (112)	$ -
2.)	$ -	0%	0	0	0	$ -	Orientación para la vida personal, social,	$ -	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional	$ -
3)	$ -	0%	0	0	0	$ -	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos	$ -	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)	$ -
4.)	$ -	0%	0	0	0	$ -	Obsequio Celebración Cumpleaños	$ -	Obsequio Celebración Cumpleaños	$ -
5.)	$ -	0%	0	0	0	$ -	Obsequio Celebración Decembrina	$ -	Obsequio Celebración Decembrina	$ -
6.)	$ -	0%	0	0	0	$ -	Total a diminuir	$ -	Total a Pagar	$ -
Valor Total a Pagar	$ 353.884	0%	200	195,5	4,5	$ 79.376.617		$		79.376.617
Total a pagar del periodo:										

2.1 Seguimiento Desembolsos

DESEMBOLSO 1	DESEMBOLSO 2	DESEMBOLSO 3	DESEMBOLSO 4	DESEMBOLSO 5	DESEMBOLSO 6	DESEMBOLSO 7		DESEMBOLSO 8	DESEMBOLSO 9	DESEMBOLSO 10	DESEMBOLSO 11	DESEMBOLSO 12	TOTAL VALOR MINUTA CONTRACTUAL
$ 4.718.453	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 587.920.053
Desembolso Real Realizado por la Supervisión													
$ -	$ 72.900.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 72.900.200
Diferencia entre valor pagado y ejecución del operador de servicios (Inejecuciones en R.P)													
$ 4.718.453	$ -	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200	$ 72.900.200		$ 72.900.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 442.119.853

3. ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS SOPORTES CONTABLES DEL COMPONENTE FINANCIERO.

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DISMINUCIÓN	ADICIÓN	PRESUPUESTO APROBADO DEL MES	TOTAL MES	TOTAL EJECUTADO	Pagos realizados en el mes que se revisa	Total pagos acumulados	Inejecuciones del Contrato Y/O Saldo x Ejecutar	Cuentas por pagar acumuladas	AHORRO DE LAS TRANSACCIONES	SOPORTES PRESENTADOS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL GASTO
TALENTO HUMANO	Salario	$ -	$ -	$ 7.400.905	$ 7.400.905	$ 7.400.905	$ 7.400.905	$ 7.621.720	$ -	$ -	$ -	☐ CEDULA ☐ RUT ☐ CONTRATO
	Auxilio de Transporte	$ -	$ -	$ 498.190	$ 498.190	$ 498.190	$ 498.190	$ 511.523	$ -	$ -	$ -	☐ CERTIFICACION BANCARIA ☐ CAUSACION
	Horas Extras Recargo Nocturno	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	☐ PLANILLA T.H ☐ S.S SIIAN ☐ CUENTA DE COBRO
	Cesantías	$ -	$ -	$ 657.995	$ 657.995	$ 657.995	$ -	$ -	$ -	$ 657.995	$ -	☐ SEGURIDAD SOCIAL ☐ INFORME DE ACTIVIDADES
	Vacaciones	$ -	$ -	$ 308.618	$ 308.618	$ 308.618	$ -	$ -	$ -	$ 308.618	$ -	☐ CEDULA ☐ TRANSACCION DE PAGO
	Prima de Servicios	$ -	$ -	$ 657.995	$ 657.995	$ 657.995	$ -	$ -	$ -	$ 657.995	$ -	☐ CEDULA OBSERVACIONES T.H
	Intereses/Cesantías	$ -	$ -	$ 78.959	$ 78.959	$ 78.959	$ -	$ -	$ -	$ 78.959	$ -	☐ CEDULA
	Aportes Parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación)	$ -	$ -	$ 894.300	$ 894.300	$ 894.300	$ -	$ 21.900	$ -	$ 894.300	$ -	☐ CEDULA
	Aportes salud, pensión y ARL	$ -	$ -	$ 1.556.400	$ 1.556.400	$ 1.556.400	$ -	$ 46.900	$ -	$ 1.556.400	$ -	☐ CEDULA
	Honorarios	$ -	$ -	$ 36.000.000	$ 33.626.000	$ 33.626.000	$ 17.157.000	$ 17.157.000	$ 2.374.000	$ 16.469.000	$ 2.374.000	☐ CEDULA
	Dotación Trabajadores	$ -	$ -	$ 190.911	$ 190.911	$ 190.911	$ -	$ -	$ -	$ 190.911	$ -	☐ CEDULA
	Implementación Sistema Integrado de Gestión	$ -	$ -	$ 1.837.608	$ 1.470.227	$ 1.470.227	$ 983.711	$ 983.711	$ 367.381	$ 486.516	$ 367.381	☐ CEDULA
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	☐ CEDULA
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	☐ CEDULA
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	☐ CEDULA
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	☐ CEDULA
SUBTOTAL: TALENTO HUMANO		$ -	$ -	$ 49.881.886	$ 47.140.499	$ 47.140.499	$ 26.039.806	$ 26.341.855	$ 2.741.381	$ 21.100.893	$ 2.741.381	OBLIGADOS A FACTURAR / NO OBLIGADOS A FACTURAR
	ALIMENTACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -		$ -	☐ CAUSACION ☐ FACTURA DE VENTA ☐ RUT ☐ ACTAS DE ENTREGA ☐ EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ☐ TRANSACCION DE PAGO / ☐ CAUSACION ☐ CUENTA DE COBRO ☐ DOCUMENTO SOPORTE SIIAN ☐ RUT ☐ ACTAS DE ENTREGA ☐ EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ☐ TRANSACCION DE PAGO

NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	EMERGENCIAS Y BOTIQUÍN (MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL POS)	$ -	$ -	$ 134.000	$ 132.560	$ 132.560	$ 132.560	$ 132.560	$ 1.440	$ -	$ 1.440	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	EDUCACIÓN (DOTACIÓN ESCOLAR, MATERIAL PEDAGOGICO Y DE ASEO ESCOLAR)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	DOTACIÓN PERSONAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	DOTACIÓN DE ÁSEO E HIGIENE PERSONAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	RECREACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	DOTACIÓN LÚDICO DEPORTIVA (POR REPOSICIÓN)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	TRANSPORTE PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	$ -	$ -	$ 4.789.257	$ 4.702.200	$ 4.702.200	$ 4.702.200	$ 4.702.200	$ 87.057	$ -	$ 87.057	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	CENTROS DE INTERES - ARTES (SOLO SRPA)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS RUBRO 112	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y PROFESIONAL Y VOCACIONAL (CENTRO DE COSTOS 111)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	DOTACIÓN BÁSICA (POR REPOSICIÓN O ADICIÓN AL CONTRATO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	DOTACIÓN MENAJE ALIMENTACIÓN (POR REPOSICIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	Obsequio Celebración Cumpleaños	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO
	Obsequio Celebración Decembrina	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	CAUSACION FACTURA DE VENTA RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO	CAUSACION CUENTA DE COBRO DOCUMENTO SOPORTE DIAN RUT ACTAS DE ENTREGA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRANSACCION DE PAGO

	ENCUENTROS FAMILIARES (CASA DE ACOGIDA Y CASA DE PROTECCIÓN)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	OTROS GASTOS (OTROS INGRESOS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
SUBTOTAL: NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES		$ -	$ -	$ 4.923.257	$ 4.834.760	$ 4.834.760	$ 4.834.760	$ 4.834.760	$ 88.497	$ -	$ 88.497	OBLIGADOS A FACTURAR / NO OBLIGADOS A FACTURAR
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS PÚBLICOS	$ -	$ -	$ 1.000.000	$ 358.919	$ 358.919	$ 358.919	$ 579.379	$ 641.081	$ -	$ 641.081	
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INSTALACIONES LOCATIVAS	$ -	$ -	$ 714.286	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 714.286	$ -	$ 714.286	
	UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS Y ADECUADOS	$ -	$ -	$ 6.058.300	$ 6.058.300	$ 6.058.300	$ -	$ 1.173.436	$ -	$ 6.058.300	$ -	
	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOTACIÓN INSTITUCIONAL	$ -	$ -	$ 571.429	$ 45.000	$ 45.000	$ 45.000	$ 45.000	$ 526.429	$ -	$ 526.429	
	PAPELERÍA	$ -	$ -	$ 3.350.000	$ 2.098.726	$ 2.098.726	$ 2.054.636	$ 2.054.636	$ 1.251.274	$ 44.090	$ 1.251.274	
	ASEO	$ -	$ -	$ 1.541.700	$ 849.073	$ 849.073	$ 831.235	$ 831.235	$ 692.627	$ 17.838	$ 692.627	
	TRANSPORTE PERSONAL INSTITUCIONAL PARA VISITAS DOMICILIARIAS A LOS HOGARES Y TRASLADOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	GASTOS BANCARIOS (4*1000, COMISIONES, TRANSFERENCIAS Y CHEQUERAS)	$ -	$ -	$ 319.628	$ 125.131	$ 125.131	$ 125.131	$ 125.131	$ 194.497	$ -	$ 194.497	
	Gastos bancarios (comisiones, transferencias y chequeras)	$ -	$ -	$ 72.391	$ 72.391	$ 72.391	$ 72.391	$ 72.391	$ -		$ -	
	SERVICIOS DE CONTABILIDAD	$ -	$ -	$ 8.345.153	$ 8.334.291	$ 8.334.291	$ 7.774.948	$ 8.005.004	$ 10.862	$ 559.743	$ 10.862	
	OTROS (LO QUE SE REQUIERA PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA MODALIDAD)	$ -	$ -	$ 1.800.000	$ 1.357.022	$ 1.357.022	$ 228.700	$ 338.957	$ 442.978	$ 1.130.322	$ 442.978	
	OTROS GASTOS (OTROS INGRESOS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	Impuestos de las diferentes transacciones de la modalidad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
SUBTOTAL: GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		$ -	$ -	$ 23.772.967	$ 19.296.853	$ 19.296.853	$ 11.488.560	$ 13.423.859	$ 4.474.034	$ 7.918.293	$ 4.474.034	BANCOS
TOTALES		$ -	$ -	$ 78.570.624	$ 71.274.112	$ 71.274.112	$ 42.363.128	$ 44.909.483	$ 7.303.912	$ 26.918.988	$ 7.303.912	
TOTAL PAGADO EN EL MES REVISADO											$	42.363.125,67
TOTAL DE DESEMBOLSOS REALIZADOS											$	72.909.200,00

TOTAL PAGOS ACUMULADOS	$	44.599.483,31
TOTAL DESEMBOLSOS menos PAGOS ACUMULADOS (SALDO EN BANCOS)	$	28.300.716,69
Inejecciones del Contrato Y/O Saldo x Ejecutar	$	7.303.912,00
AVANCE PORCENTUAL DE LA EJECUCIÓN (VALOR TOTAL DEL CONTRATO/TOTAL EJECUTADO	83%	

4. SEGUIMIENTO APORTES DE LA INSTITUCIÓN:

Total Aporte ($):

Si Aplica:						DESCRIPCIÓN	VALOR
Avances a la fecha:							
Observaciones (cuando aplique):							

5. SEGUIMIENTO APORTES DONACIONES:

Total Aporte ($):

Si Aplica:						DESCRIPCIÓN	VALOR
Avances a la fecha:							
Observaciones (cuando aplique):							

6. OBSERVACIONES:

¿El operador presenta el informe financiero con soportes?	SI	☐	NO	☐
¿Cuál es el mes a legalizar?	ENERO			
Fecha radicación del informe financiero por parte del operador				
La entidad presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y entrega al ICBF en medio	DIGITAL	☐	FISICO	☐
Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	☐	NO	☐
¿Por qué?				
¿Hubo redistribución de recursos no ejecutados ?	SI	☐	NO	☐
Explicar				
Otras				

7. NOTAS CONTABLES DE LA REVISIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA:

El valor de la dotación que se tenia presupuestada para el mes de abril, se distribuye el valor de $190.911 para ejecución del mes de enero.///Se realiza el punto de inflación por valor de $22.391 en este componente debido a que se presupuesto un menor valor a lo que el banco cobro en este mes.

8. COMPROMISOS:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Pendiente consignación de los rendimientos financieros del mes de enero por valor de $1.246,82	VERSALLES	miércoles, 19 de febrero de 2025

9. FIRMAS:

POR EL ICBF:	POR EL OPERADOR:
BAJO EL ARTICULO 83 CONSTITUCION POLITICA (PRINCIPIO DE PROBIDAD):	
Jhovana Zapata Henao.	
Supervisor (a) del Contrato	**Representante Legal**
Liliana Suarez B.	
Legalizador de Cuentas del Contrato	**Contador o Revisor Fiscal del Operador**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROTECCIÓN FORMATO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO MODALIDADES DE PROTECCIÓN	F2.G28.P	02/05/2025
		Versión 5	Página 2 de 4
		Clasificación de la información: Pública	

PRESUPUESTO

Encabezado

Regional:	QUINDIO	Entidad contratista:	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Centro Zonal:	SUR	NIT.	800180234-1
Municipio:	ARMENIA	Contrato No.	63003102025

Valor por Modalidad

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Valor Cupo Mes Según Modalidad Vigencia (DICIEMBRE-2025) MES 1					
$ 353.864	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Costo Fijo Modalidad Vigencia 2025					
0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Valor Cupo Mes Según Modalidad Vigencia (ENERO - 2026)					
$ 369.535	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Costo Fijo Modalidad Vigencia 2026					
0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Valor Cupo Mes Según Modalidad Vigencia 2025 VALORES CORTE ENERO 2026 MES 2					
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Periodo o mes a girar de alistamiento según minuta			Valor del Alistamiento 2025:		4.718.453,00
ADICIONES			Rubro 112		0,00
			Rubro 111		0,00
			Rubro 114		0,00
Periodo o mes a girar de alistamiento según minuta			Valor del Alistamiento 2026:		79.967.000,00
TOTAL DESEMBOLSO			2025		4.718.453,00
			2026		79.967.000,00

Valor contrato

NOMBRE DE LA MODALIDAD	Licencia de funcionamiento Res. No.	Vencimiento licencia de funcionamiento	Cupos contratados	Meses Vigencia 2025	Meses Vigencia 2026	Valor total contrato por modalidad
APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	3313	04/07/2027	200	0,067	7,000	564.067.453,33
(2)	0		0	0,000	7,000	0,00
(3)	0		0	0,000	7,000	0,00
(4)	0		0	0,000	0,000	0,00
(5)	0		0	0,000	0,000	0,00
(6)	0		0	0,000	0,000	0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			200			564.067.453,33

Estructura de ingresos

CODIGO	1.PRESUPUESTO DE INGRESOS	1		2
1	OBJETO DEL INGRESO	PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA AÑO 2.025	PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA AÑO 2.026	% PARTICIPACIÓN
1100	Aportes ICBF	$ 4.718.453	$ 559.349.000	100,00%
1200	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (112)	$ -		0,00%
1300	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Subproyecto 111)	$ -		0,00%
1400	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)	$ -		0,00%
1500	Dotación Obsequio de Cumpleaños	$ -		0,00%
1600	Dotación Celebración Decembrina	$ -		0,00%
1700	Donaciones (Cuando aplique)	$ -		0,00%
1800	Rendimientos Financieros (Cuando aplique)	$ -		0,00%
1900	Aportes de la institución (Cuando aplique)	$ -		0,00%
2000	Otros ingresos (Cuando aplique)	$ -	$ -	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		$ 4.718.453	$ 559.349.000	100,00%

Estructura de Gastos

CODIGO	2.PRESUPUESTO DE GASTOS		1	2
2	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA AÑO 2.025	PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA AÑO 2.026	% PARTICIPACIÓN
2100	1. TALENTO HUMANO			
2101	Salario	$ 220.816	$ 51.806.333	4,58%
2102	Auxilio de transporte	$ 13.333	$ 3.487.330	0,28%
2103	Horas extras y recargo nocturno	$ -	$ -	0,00%
2104	Cesantías	$ 19.505	$ 4.605.962	0,41%
2105	Vacaciones	$ 9.208	$ 2.160.324	0,20%
2106	Prima de servicios	$ 19.505	$ 4.605.962	0,41%
2107	Intereses/cesantías	$ 2.341	$ 552.715	0,05%
2108	Aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de compensación)	$ 21.000	$ 4.860.100	0,45%
2109	Aportes salud, pensión y ARL	$ 46.900	$ 10.894.800	0,99%
2110	Honorarios	$ 800.000	$ 252.000.000	16,95%
2111	Dotación trabajadores	$ -	$ 1.600.000	0,00%
2112	Implementación Sistema Integrado de Gestión	$ -	$ 12.863.256	0,00%
2113	Otros gastos (Otros ingresos)	$ -	$ -	0,00%
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	$ 1.152.607	$ 349.436.782	24,43%
2200	2. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES			
2201	Alimentación	$ -	$ -	0,00%
2202	Emergencias y botiquín (Medicamentos no incluidos en el POS)	$ -	$ 134.000	0,00%
2203	Educación (Dotación escolar, material pedagógico y de aseo escolar)	$ -	$ -	0,00%
2204	Dotación personal	$ -	$ -	0,00%
2205	Dotación de aseo e higiene personal	$ -	$ -	0,00%
2206	Recreación	$ -	$ 10.000.000	0,00%
2207	Dotación lúdico deportiva (Por reposición)	$ -	$ -	0,00%
2208	Transporte para niños, niñas y adolescentes	$ 581.943	$ 33.524.801	12,55%
2209	Centros de interés - Artes (Solo SRPA)	$ -	$ -	0,00%
2210	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (Centro de Costos 112)	$ -	$ -	0,00%
2211	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Centro de Costos 111)	$ -	$ -	0,00%
2212	Dotación básica (Por reposición o adición al contrato) 114	$ -	$ -	0,00%
2213	Dotación Obsequio de Cumpleaños	$ -	$ -	0,00%
2214	Dotación Celebración Decembrina	$ -	$ -	0,00%
2215	Dotación menaje alimentación (Por reposición)	$ -	$ -	0,00%
2216	Encuentros familiares (Casa de Acogida y Casa de Protección)	$ -	$ -	0,00%
2217	Otros gastos (Otros ingresos)	$ -	$ -	0,00%
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	$ 581.943	$ 43.658.801	12,55%

2300	**3. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS**				
2301	Servicios públicos	$ 220.460	$ 7.000.000	4,67%
2302	Mantenimiento y reparaciones instalaciones locativas	$ -	$ 5.000.000	0,00%
2303	Utilización de instalaciones en ambientes sanos y adecuados	$ 1.173.436	$ 42.406.100	24,87%
2304	Reparación y mantenimiento de dotación institucional	$ -	$ 4.000.000	0,00%
2305	Papelería	$ -	$ 23.450.000	0,00%
2306	Aseo	$ -	$ 10.751.800	0,00%
2307	Transporte personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslado de niños, niñas y adolescentes	$ -	$ -	0,00%
2308	Gravamen a los movimientos financieros (4 por mil)	$ -	$ -	0,00%
2309	Gastos bancarios (comisiones, transferencias y chequeras)	$ -	$ 350.000	0,00%
2310	Servicio de contabilidad	$ 1.270.050	$ 58.416.071	26,92%
2311	Otros (lo que se requiera para el adecuado desarrollo de la modalidad)	$ 309.957	$ 12.600.000	6,57%
2312	Otros gastos (Otros ingresos)	$ -	$ -	0,00%
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**$ 2.973.903**	**$ 184.016.071**	**63,63%**
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	$ 4.718.452,79	$ 557.111.654,42	100,00%

Firmas

Contador y/o Revisor Fiscal	Representante Legal
Firma	Firma

(1) NOTA - Revisor Fiscal: Si está obligado legalmente a tener revisor fiscal.

(2) NOTA - Tenga en cuenta que si tiene más de 4 modalidades en un sólo contrato, para calcular el alistamiento debe agregar a la fórmula los datos adicionales (valor cupo de la modalidad según vigencia y la cantidad de cupos). La formula sólo toma las primeras 4 filas (file 11 a 14)

Andrea Diaz Morales

Asunto: RV: Alcance INVITACION A MANIFESTAR INTERES A CONTRATAR- VERSALLES- APE

De: Alexandra Candelo Zapata <Alexandra.Candelo@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 23 de diciembre de 2025 8:27 p. m.
Para: Apoyo Psicologico Especializado Armenia <apoyopsicologicoarmenia@centroversalles.org>; APOYO PSICOLOGICO <apoyopsicologicoarmenia@gmail.com>; auxiliarcontable1@centroversalles.org
CC: Andrea Diaz Morales <Andrea.Diaz@icbf.gov.co>; Alba Marcela Narvaez Osorio <Alba.Narvaez@icbf.gov.co>; Arian Stevens Babativa Salguero <Arian.Babativa@icbf.gov.co>; Jhovana Zapata Henao <Jhovana.Zapata@icbf.gov.co>
Asunto: Alcance INVITACION A MANIFESTAR INTERES A CONTRATAR- VERSALLES- APE

Cordial saludo,

Dando alcance al correo que antecede, y de conformidad con instrucciones presupuestales allegadas por la sede nacional el día 23 de diciembre de 2025 y teniendo en cuenta que las invitaciones para presentar intereses por parte de los operadores que operan las modalidades de **Intervención de Apoyo** (Apoyo psicosocial y Apoyo psicológico especializado) y **Externado (Medio jornada),** se remitieron por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Quindío el día 22 de diciembre hogaño, de manera muy respetuosa me permito informar que el tiempo de ejecución de las modalidades antes mencionadas se modificara de la siguiente manera:

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN: El Plazo de ejecución del contrato, será a partir del 30 de diciembre de 2025 hasta el 31 de julio de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Lo anterior, en aras de seguir adelante con el proceso de contratación ya notificado por la entidad; dando cumplimiento a los principios de planeación, transparencia y publicidad.

El valor del contrato para la atención se estima en la suma de: Quinientos quince millones diecinueve mil ochocientos cincuenta y tres pesos M/cte. ($515.019.853).

DEPARTAMENTO	MODALIDAD	CUPOS CONTRATADOS	VALOR CUPO MES 2025	ATENCIÓN DICIEMBRE	VALOR CUPO 2026	VALOR TOTAL MODALIDAD
Quindío	APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	200	$ 353.884	4.718.453	$ 364.501	$ 515.019.853
VALOR TOTAL DEL CONTRATO						**$ 515.019.853**

Atentamente,

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°301		
Hora: 8:00 a.m.	**Fecha:** 30 de diciembre de 2025	
Lugar:	Regional Quindío	
Dependencia que Convoca:	Grupo de protección especial y autoridades administrativas	
Proceso:	Protección	
Objetivo:	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 6300 310 2025	

CONTRATANTE: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. REGIONAL QUINDIO**
NIT: 899.999.239-2

CONTRATISTA: **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES**
NIT: 800180234-1
LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Representante Legal

OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

VALOR TOTAL: QUINIENTOS QUINCE MILLONES DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($515.019.853)

DURACIÓN: FECHA DE INICIO: 30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE JULIO DE 2026

En la ciudad de Armenia, el día treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **JHOVANA ZAPATA HENAO** quien actúa en calidad de **SUPERVISORA** del contrato arriba señalado, y **LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ**, quien ostenta la calidad de representante legal, del **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES**, con el fin de dar inicio a la supervisión del contrato.

LAS PARTES ACUERDAN

1. Fijar como fecha de inicio de la supervisión del presente contrato a cargo de **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES,** el día treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).
2. Fijar como fecha de terminación de la supervisión del contrato, el día treinta y uno (31) de julio de dos mil veintiséis (2026), sin perjuicio de las adiciones o prorrogas que se hagan al presente contrato.

Esta acta será incorporada, a la carpeta del contrato que reposa en la oficina jurídica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Quindío, en calidad de anexo, debidamente aprobada para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

Para constancia se firma la presente acta, el día treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 2

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ	Representante legal	Centro de desarrollo comunitario Versalles	
JHOVANA ZAPATA HENAO	Supervisora del contrato	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

PÚBLICA

8/209

BIENESTAR FAMILIAR

No. 202654400000000042

Código web: 6DWTqydPX+H3pyl+gT0xnJg/cPY=

Radicador: FLOR MARIA RODRIGUEZ SARMIENTO Fecha: 2026-01-02 10:47 Folios: 1

Remitente: VERSALLES

Clasificada Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)

Asunto: ACTA DE INICIO Y COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CTO 6300310-2025

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad nuestro rigen de ser.

Armenia, 02 enero de 2026

Profesional:
JHOVANA ZAPATA HENAO
Supervisora del contrato de aportes
ICBF-Regional Quindío
Armenia, Quindío

ASUNTO: ACTA DE INICIO Y COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO 6300310-2025

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto de referencia me permito enviar el acta de inicio y el compromiso de confidencialidad debidamente firmados DEL CONTRATO 63003102025.

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales

Cordialmente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Director ejecutivo
ANEXOS:
FOLIOS
PREPARADO POR: Marisol Garces Restrepo

BIENESTAR FAMILIAR
No. 202654400000000042
Código web: 6DWTqydPX+H3pyl+gT0xnJq/cPY=
Radicador: FLOR MARIA RODRIGUEZ SARMIENTO
Fecha: 2026-01-02 10:47
Folios: 1
Remitente: VERSALLES
Clasificada
Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)
Asunto: ACTA DE INICIO Y COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CTO 6300310-2025

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

Armenia, 02 enero de 2026

Profesional:
JHOVANA ZAPATA HENAO
Supervisora del contrato de aportes
ICBF-Regional Quindío
Armenia, Quindío

ASUNTO: ACTA DE INICIO Y COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO 6300310-2025

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto de referencia me permito enviar el acta de inicio y el compromiso de confidencialidad debidamente firmados DEL CONTRATO 63003102025.

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales

Cordialmente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Director ejecutivo
ANEXOS:
FOLIOS:
PREPARADO POR: Marisol Garces Restrepo

8 231

BIENESTAR FAMILIAR

No. 202654400000000042

Código web: 6DWTqydPX+H3pyl+gT0xnJq/cPY=

Radicador: FLOR MARIA RODRIGUEZ SARMIENTO Fecha: 2026-01-02 10 47 Folios: 1

Remitente: VERSALLES

Clasificada Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)

Asunto: ACTA DE INICIO Y COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CTO 6300310-2025

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

Armenia, 02 enero de 2026

Profesional:
JHOVANA ZAPATA HENAO
Supervisora del contrato de aportes
ICBF-Regional Quindio
Armenia, Quindío

ASUNTO: ACTA DE INICIO Y COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO 6300310-2025

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto de referencia me permito enviar el acta de inicio y el compromiso de confidencialidad debidamente firmados DEL CONTRATO 63003102025.

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales

Cordialmente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Director ejecutivo
ANEXOS:
FOLIOS:
PREPARADO POR: Marisol Garces Restrepo

BIENESTAR FAMILIAR
No. 20265440000000342
Código web: ngdm1SabkjkV1lnkZ4cNruyAKMo=
Radicador: FLOR MARIA RODRIGUEZ SARMIENTO Fecha: 2026-01-05 11:26 Folios:1
Remitente: VERSALLES
Clasificada Destino: DIRECCION REGIONAL QUINDIO
Asunto: PLAN DE ACCION PREVENCION DEL AÑO JURIDICO CTO Nº 310-2025

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

Armenia, enero 5- 2026

Profesional:
ALEXANDRA CANDELO ZAPATA
Directora (E) Regional Quindío
Armenia, Quindío

ASUNTO: plan de acción prevención del daño antijurídico – contrato: 6300310-2025.

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto de referencia me permito enviar el *PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO* correspondiente al contrato de aporte 6300310-2025 acorde a la cláusula contractual # 4 del componente técnico inmersa en las obligaciones del contratista cualificadas por su especial relevancia o impacto que reza:

4) Presentar soporte de entrega del plan de acción vigente en el marco de la Política de Prevención del Daño Antijurídico a la Dirección Regional, así como las acciones y estrategias adelantadas para tal fin.

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales.

Milena Hurtado G

Milena Hurtado Grajales
Coordinadora Apoyo psicológico especializado

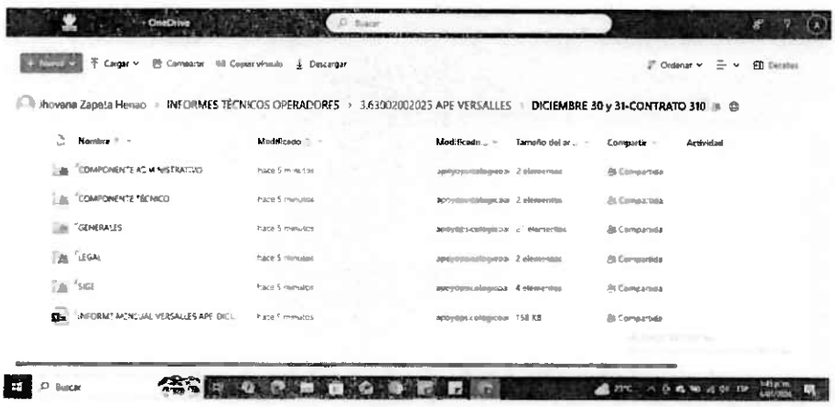
ANEXOS: NO APLICA
FOLIOS:

Jhovana Zapata Henao

De: Apoyo Psicologico Especializado Armenia <apoyopsicologicoarmenia@centroversalles.org>
Enviado el: martes, 6 de enero de 2026 1:49 p. m.
Para: Jhovana Zapata Henao; Juan David Montoya Mejia; Alba Marcela Narvaez Osorio; Liliana Judith Suarez Beltran; Marisol Garcés; Yuliana Mejia; centroversalles; Milady Hamidi Pinzon; Luisa Fernanda Velez Londono; centroversallescdiarmenia.fina@gmail.com
Asunto: Informe técnico diciembre 30 y 31- contrato 6300310-2025

Buenas tardes,

Supervisora de contrato (E), remito pantallazo del cargue de la información correspondiente al informe técnico de los dias 30 y 31 de diciembre del 2025 del servicio APE, con sus respectivos soportes.



Quedo atenta a sus comentarios,

Cordialmente,



<<La información contenida en este correo y en todos sus archivos anexos puede ser confidencial. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle al remitente que lo envío y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Los contenidos, textos, imágenes enviadas en este mensaje no necesariamente corresponden a la opinión del CDCV. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el CDCV no se hace responsable de los daños causados por cualquier malware transmitido en este mensaje. Está prohibido cualquier distribución, reenvío, impresión o uso inadecuado de esta información, así como la generación de copias de este mensaje sin autorización.>>

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

Manizales, enero 07 de 2026

BIENESTAR FAMILIAR

No. 20265440000000001402
Código web: BiZfTmp2cZv3ICYWgw7yn3JkMo4=
Radicador: VALENTINA BELALCAZAR ARANZAZU Fecha: 2026-01-07 15:46 Folios: 6
Remitente: VERSALLES
Clasificada Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)
Asunto: DOCUMENTOS DESEMBOLSO ALISTAMIENTO CTO 310-2025

Doctora
LUISA FERNANDA VELEZ LONDOÑO
Supervisora del contrato.
Centro Zonal Sur.
ICBF Regional Quindío
Armenia

ASUNTO: DOCUMENTOS DESEMBOLSO ALISTAMIENTO DEL CONTRATO N°63-00310-2025.

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto, adjunto documentos de desembolso solicitados para el alistamiento del contrato 63003102025 Apoyo Psicológico Especializado:

1.Certificación bancaria.
2.Polizas de cumplimiento y responsabilidad civil.
3.Acta de inicio.
4.Cuenta de cobro.

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Director Ejecutivo

PREPARADO POR: Yuliana Mejía
REVISADO: María Beatriz Arias Álzate

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

Manizales, enero 07 de 2026

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada

No. 20265440000001402
Cógigo web: BiZfTmp2cZv3iCYWgw7yn3JkMo4=
Radicador: VALENTINA BELALCAZAR ARANZAZU Fecha: 2026-01-07 15:46 Folios: 6
Remitente: VERSALLES
Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)
Asunto: DOCUMENTOS DESEMBOLSO ALISTAMIENTO CTO 310-2025

Doctora
LUISA FERNANDA VELEZ LONDOÑO
Supervisora del contrato.
Centro Zonal Sur.
ICBF Regional Quindío
Armenia

ASUNTO: DOCUMENTOS DESEMBOLSO ALISTAMIENTO DEL CONTRATO N°63-00310-2025.

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto, adjunto documentos de desembolso solicitados para el alistamiento del contrato 63003102025 Apoyo Psicológico Especializado:

1.Certificación bancaria.
2.Polizas de cumplimiento y responsabilidad civil.
3.Acta de inicio.
4.Cuenta de cobro.

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Director Ejecutivo

PREPARADO POR: Yuliana Mejia
REVISADO: María Beatriz Arias Álzate

Pegatina 202654400000010432 - ORFEO
BIENESTAR FAMILIAR
No. 202654400000010432
Cógigo web: fp7ibb+vz5PQ63SyG2f3BbosBCQ=
Radicador: VALENTINA BELALCAZAR ARANZAZU Fecha: 2026-02-06 16:36 Folios: 1
Remitente: VERSALLES
Clasificada Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)
Asunto: SOPORTE CARGUE INFORME TECNICO ENERO CTO 310-2025

237

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

Armenia, febrero 06 de 2026

Profesional:
JHOVANA ZAPATA HENAO
Supervisora de contrato 6300310-2025
Armenia, Quindío

ASUNTO: soporte del cargue del informe técnico de enero del contrato 63003102025 al enlace de drive autorizado.

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto de referencia me permito enviar soportes del cargue del informe técnico del mes de enero con los soportes respectivos:



Del mismo modo, anexo soportes del envío del pantallazo vía correo electrónico:



Versalles

Marisol Garces <auxiliarquindio@centroversalles.org>

Informe técnico enero- contrato 6300310-2025

1 mensaje

Apoyo Psicologico Especializado Armenia <apoyopsicologicoarmenia@centroversalles.org> 6 de febrero de 2026 a las 15:50

Para: Jhovana Zapata Henao <jhovana.zapata@icbf.gov.co>, juan.montoya@icbf.gov.co, Liliana Judith Suarez Beltran <Liliana.Suarez@icbf.gov.co>, Yuliana Mejia <auxiliarcontable1@centroversalles.org>, Marisol Garces <auxiliarquindio@centroversalles.org>, **centroversalles** <centroversalles@gmail.com>, centroversallescdiarmenia.fina@gmail.com

Buenas tardes,

Supervisora de contrato, remito pantallazo del cargue de la información correspondiente al informe técnico del mes de enero del 2026 del servicio APE, con sus respectivos soportes

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

MILENA HURTADO GRAJALES

Versalles

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales.

Milena Hurtado G

Milena Hurtado Grajales
Coordinadora Apoyo psicológico especializado
ANEXOS: NO APLICA
FOLIOS:
PREPARADO POR: Marisol Garcés Restrepo

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
REGIONAL QUINDIO
Grupo de protección especial y autoridades administrativas
Clasificación de la información: Clasificada

BIENESTAR FAMILIAR

MEMORANDO

Radicado No: 20265430000002213

Para: LUIS FERNANDO OSPINA ARIAS
Coordinador Grupo Financiero

Asunto: Solicitud trámite de pago RESERVA PRESUPUESTAL

Fecha: 2026-02-06

Cordial Saludo,

Muy respetuosamente me permito solicitar adelantar el trámite correspondiente para el pago de la certificación y respectiva cuenta de cobro que se adjunta, por atención del 30 y 31 de diciembre de 2025, que corresponde a servicios de Protección del siguiente contrato de Aporte:

No.	Contrato	Operador	Valor
1	63003072025	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	$ 5.549.070
2	63003082025	CENTRO LAURA VICUÑA	$4.264.479
3	63003092025	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	$4.384.688
4	63003102025	CDC VERSALLES	$3.326.510
5	63003112025	FUNMOR	$2.829.991
6	63003122025	FUNDACION FARO	$2.071.732
7	63003132025	FESANCO	$3.038.523
8	63003132025	FESANCO	$11.098.140

9	63003172025	FESANCO	$6.513.944
10	63003182025	FESANCO	$10.359.535

Atentamente,

Jhovana Zapata Henao

JHOVANA ZAPATA HENAO
Supervisora de contratos – Protección SRD
ICBF Regional Quindío

Elaboró: Juan Camilo Marin Arango - Abogado de apoyo a la supervisión
Revisó: Liliana Judith Suarez Beltrán – Financiera de apoyo a la supervisión

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

Manizales, febrero 09 de 2026

Doctora
JHOVANA ZAPATA HENAO
Supervisora del contrato.
Centro Zonal Sur.
ICBF Regional Quindío
Armenia

ASUNTO: AUTORIZACION REUNIÓN TECNICA DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO N° 63-00310-2025.

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con las obligaciones específicas de los contratos y según el Anexo Orientaciones para la Realización de los comités técnicos en su parágrafo 3.1 del contrato N°63-00310-2025, con la presente en mi calidad de representante legal **LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudanía No. 10.251.376 expedida en Manizales, designo a la señora **MILENA HURTADO GRAJALES**, identificada con Cédula de ciudadanía No 24.646.603, en calidad de Coordinadora del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles para que me represente en dicho comité.

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Director Ejecutivo

PREPARADO POR: Yuliana Mejia
REVISADO: María Beatriz Arias Álzate

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 11		
Hora: 8 AM		**Fecha: 09/02/2026**
Lugar:	AUDITORIO RUTH PATIÑO - ICBF REGIONAL QUINDIO	
Dependencia que Convoca:	GRUPO PROTECCIÓN ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	
Proceso:	PROTECCIÓN	
Objetivo:	Aprobación de presupuesto inicial, talento humano y componente de salud y nutrición, del contrato 63003102025, operador CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES.	

Agenda:

1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL
2. APROBACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Desarrollo:

1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL

Para el contrato 63003102025 que opera la modalidad Intervención de Apoyo Psicosocial Especializado, se realiza aprobación del presupuesto inicial de acuerdo con las siguientes particularidades:

Valor cupo mes:

vigencia 2025. **$ 353.884** y vigencia 2026 **$399.535.**

*Valor utilización de ambientes sanos vigencia 2026 **$ 6.058.300** mensualmente.

*Anexo presupuesto aprobado firmado representante legal y contador.

2. APROBACIÓN DEL TALENTO HUMANO

El talento humano del operador que se aprueba para esta vigencia contractual correspondiente al 30 de Diciembre de 2025 hasta el 31 de Julio de 2026, es el siguiente:

CARGO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROFESION	CLASE DE CONTRATO	PROPORCION SEGÚN MANUAL	Cupos contratados	Cupos s/n Tabla TH	Horas s/n Tabla TH	Conversión s/n horas mes	TIEMPO DE DEDIDCACIÓN/MES OPERADOR
COORDINADOR	MILENA HURTADO GRAJALES	PSICOLOGA	CONTRATO OBRA O LABOR	TC X DEPARTAMENTO	200	200	184	184	184
AUXILIAR ADMINSITRATIVO	MARISOL GARCES RESTREPO	AUXILIARA ADMINISTRATIVA	CONTRATO OBRA O LABOR	TC X DEPARTAMENTO	200	200	184	184	184
AUXILIAR SERVICIOS GENERAL	ALEJANDRA GARCES GARCIA	BACHILLER	CONTRATO OBRA O LABOR	ADICIONAL	200	200	184	184	184
PSICOLOGO	LAURA FORERO IARAMILLO	PSICOLOGA	OPS	TC X 36	200	36	184	1022	184
	LAURA NATALIA ORTEGA OSPINA	PSICOLOGA	OPS				184		184
	MARTHA ISABEL SIERRA FRANCO	PSICOLOGA	OPS				184		184
	LEIDY TATIANA ROJAS SANCHEZ	PSICOLOGA	OPS				184		184
	LEYDI VIVIANA TOMBE SANCHEZ	PSICOLOGA	OPS				184		184
	VALERIA ARISTIZABAL TAMAYO	PSICOLOGA	OPS			20	102		102
IMPLEMENTACIÓN SIGE	DANIEL RAMIREZ LONDOÑO	IMPLEMENTACION SIGE	SIGE						

El operador presentó las hojas de vidas y sus respectivos anexos de los perfiles para la prestación del servicio del presente contrato de Aporte conforme a lo descrito en el MANUAL OPERATIVO MODALIDADES Y SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE NNA, CON PROCESO PARD RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS. V2 TABLA 13 PAG.52, y adicional el personal que ya venía prestando sus servicios, esto es para la vigencia 2025 – 2026

Los perfiles del personal corresponden a lo exigido en el Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos y los tiempos de dedicación se verificaron de acuerdo con lo establecido según cupos contratados.

Decisiones: Queda aprobado el presupuesto inicial del contrato 63003102025 para la modalidad Intervención de Apoyo Psicosocial Especializado, desde los componentes financiero, administrativo y de salud y nutrición, considerando las características de la modalidad y las exigencias de Manuales, lineamientos operativos, guías y documentos del ICBF.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
No se generan compromisos		

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Jhovana Zapata Henao	Supervisora Profesional Especializado	ICBF	Jhovana Zapata Henao
Liliana Judith Suarez Beltrán	Contadora – Equipo de apoyo a la supervisión	ICBF	
Juan Camilo Marin Arango	Abogado – Equipo de apoyo a la supervisión	ICBF	
Ian Daniel Mejia Gomez	Nutricionista - Equipo de apoyo a la supervisión	ICBF	
Valentina Rojas Ruiz	Lic. Pedagogía Social - Equipo de apoyo a la supervisión	ICBF	
Caterine Ramirez Arias	Trabajadora social- Equipo de apoyo a la supervisión	ICBF	
Juan David Montoya Mejia	Psicólogo- Equipo de apoyo a la supervisión	ICBF	
[illegible]	Coordinadora APS	CDC Versalles	
		CDC Versalles	
		CDC Versalles	
		CDC Versalles	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	A convenir.		
Colaborador que elabora el acta:			

Jhovana Zapata Henao

De: Juan David Montoya Mejia
Enviado el: miércoles, 11 de febrero de 2026 10:17 p. m.
Para: Jhovana Zapata Henao
CC: Liliana Judith Suarez Beltran
Asunto: REVISIÓN PLANILLA APOYO PSICOSOCIAL ESPECIALIZADO VERSALLES CONTRATO 63003102025

Cordial saludo,

Por medio de la presente informo que se realizó la revisión de planilla del mes de enero con VISTO BUENO del operador VERSALLES en su modalidad apoyo psicológico especializado, en su contrato N.63003102025, la revisión se realiza con apoyo de documentos enviados por el operador:

Boletos de ingresos
Boletos de egreso e informes de correo de egreso
Planillas de transporte y asistencia

la cual permitió realizar una trazabilidad completa en esta revisión.

envío evidencias de la revisión realizada y anexo la planilla que se trabajó

INGRESOS MARCADOS EN COLOR NARANJA

Jhovana Zapata Henao

De: Liliana Judith Suarez Beltran
Enviado el: jueves, 12 de febrero de 2026 8:27 p. m.
Para: Jhovana Zapata Henao
CC: Juan Camilo Marin Arango; Juan David Montoya Mejia; Ian Daniel Mejia Gomez; Caterine Ramirez Arias; Valentina Rojas Ruiz
Asunto: INF-SUPERVISION NUEVE DICIEMBRE

Buena Noche:

Desde el componente financiero del equipo de supervisi?n, ya se actualizo la informaci?n presupuestal e informaci?n del componente financiero correspondiente a diciembre del 2025, DE LOS NUEVE CONTRATOS SRD. Asi:

··· › INFORMES DE SUPERVISION › 06.DICIEMBRE › **06.DICIEMBRE**

Nombre	Modificado...	Modificado...
63001982025 FARO.xlsx	Ayer a las 13:42	Liliana Judith Suar
63001992025 LAURA VICUÑA EXTERNAD...	Ayer a las 13:53	Liliana Judith Suar
63002002025 VERSALLES.xlsx	hace 3 horas	Liliana Judith Suar
63002022025-UNIQ-IAP.xlsx	hace 4 horas	Liliana Judith Suar
63002032025 - U QUINDÍO HS TUTOR.xlsx	Hace unos segu...	Liliana Judith Suar

Jhovana Zapata Henao

De: Liliana Judith Suarez Beltran
Enviado el: miércoles, 18 de febrero de 2026 9:58 a. m.
Para: Yuliana Mejia; Apoyo Psicologico Especializado Armenia
CC: Jhovana Zapata Henao; Juan David Montoya Mejia
Asunto: RREVISIÓN PLANILLA 63003102025
Datos adjuntos: PLANILLA 63003102025 DICIEMBRE.xlsx; PLANILLA 63003102025 ENERO.xlsx

Cordial Saludo

Buen día, desde el componente financiero del equipo de supervisión se hace la verificación de las planillas de atención de los dos días de diciembre 2025 y enero del 2026:

Planilla 30-31 diciembre:
Cupos No atendidos 200 valor planilla costos fijos $3.326.510.

Planilla ENERO 2026
Cupos completos 191
Parciales 4,5
No atendidos 4,5

Valor planillo (teniendo en cuenta el valor del cupo ya ajustado 2026) ***$79.376.617***

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

LILIANA SUAREZ BELTRAN
Apoyo financiero supervisión de protección SRD
Contratista
Grupo de Protección Especial y Autoridades Administrativas
ICBF Sede Regional Quindío
Carrera 23 Calles 3ra y 4ta Armenia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 610030

www.icbf.gov.co

De: Juan David Montoya Mejia <Juan.Montoya@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 11 de febrero de 2026 10:17 p. m.
Para: Jhovana Zapata Henao <Jhovana.Zapata@icbf.gov.co>
CC: Liliana Judith Suarez Beltran <Liliana.Suarez@icbf.gov.co>
Asunto: REVISIÓN PLANILLA APOYO PSICOSOCIAL ESPECIALIZADO VERSALLES CONTRATO 63003102025

Cordial saludo,

Outlook

Verificación Documental -Informe supervisión APE VERSALLES DICIEMBRE 30 Y 31

Desde Juan David Montoya Mejia <Juan.Montoya@icbf.gov.co>

Fecha Jue 5/03/2026 16:56

Para Jhovana Zapata Henao <Jhovana.Zapata@icbf.gov.co>; Luz Stella Rodriguez Echeverry <Luz.Rodriguez@icbf.gov.co>

CC Ian Daniel Mejia Gomez <Ian.Mejia@icbf.gov.co>; Caterine Ramirez Arias <Caterine.Ramirez@icbf.gov.co>; Valentina Rojas Ruiz <Valentina.Rojas@icbf.gov.co>; Liliana Judith Suarez Beltran <Liliana.Suarez@icbf.gov.co>; Juan Camilo Marin Arango <JuanC.Marin@icbf.gov.co>

Supervisora de Contratos
Jhovanna Zapata

Cordial saludo.

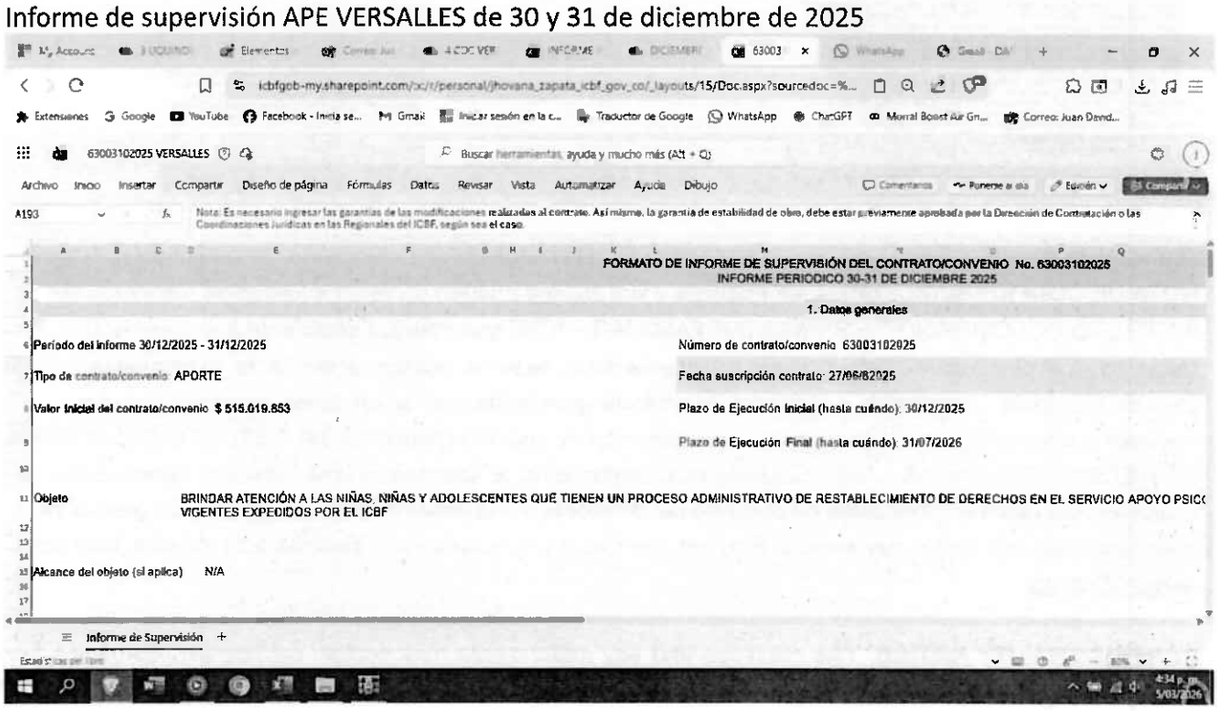
Por medio del presente, informo que se realizó la revisión y diligenciamiento del informe de supervisión DE LOS DÍAS 30 Y 31 DE DICIEMBRE, junto con el informe mensual presentado por el operador Centro de Desarrollo Comunitario Versalles, en la modalidad Apoyo Psicológico Especializado, correspondiente al Contrato No. 6300 - 310 - 2025 encontrando coherencia en las evidencias presentadas.

De igual manera, se revisó y diligenció los componentes administrativo Clausula No 2, perteneciente al componente técnico.

Se anexan las evidencias respectivas.

Quedo atento a sus comentarios o solicitudes adicionales.

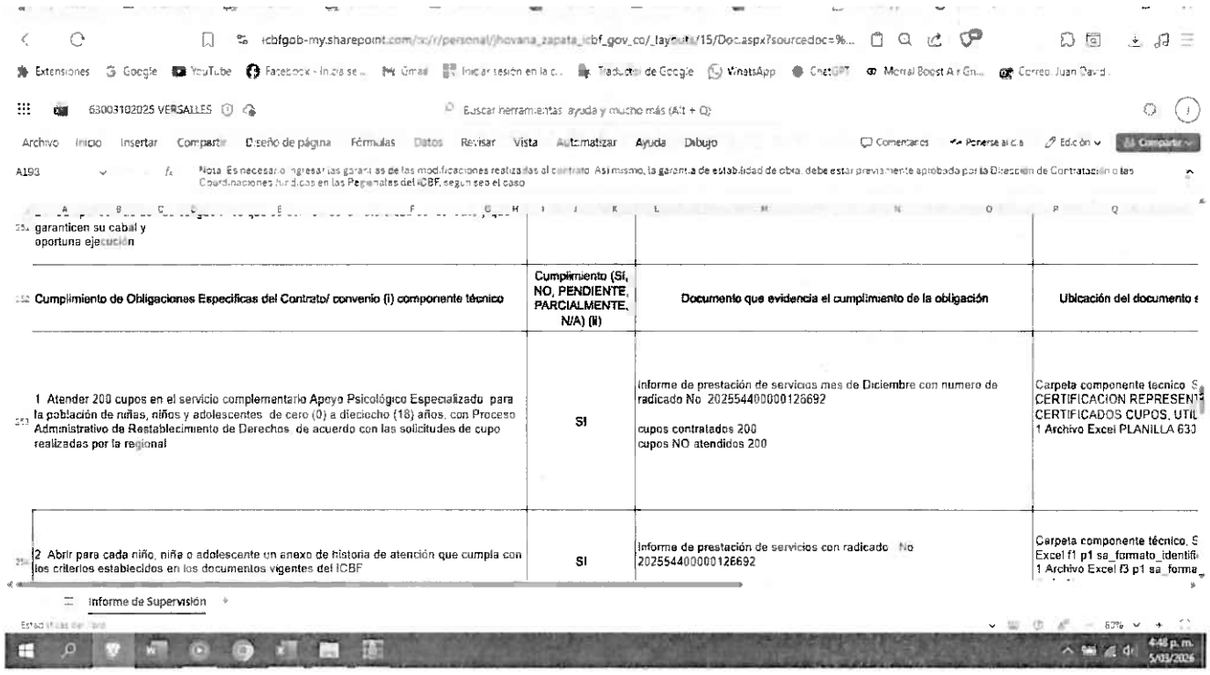
Informe de supervisión APE VERSALLES de 30 y 31 de diciembre de 2025



FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 63003102025
INFORME PERIODICO 30-31 DE DICIEMBRE 2025

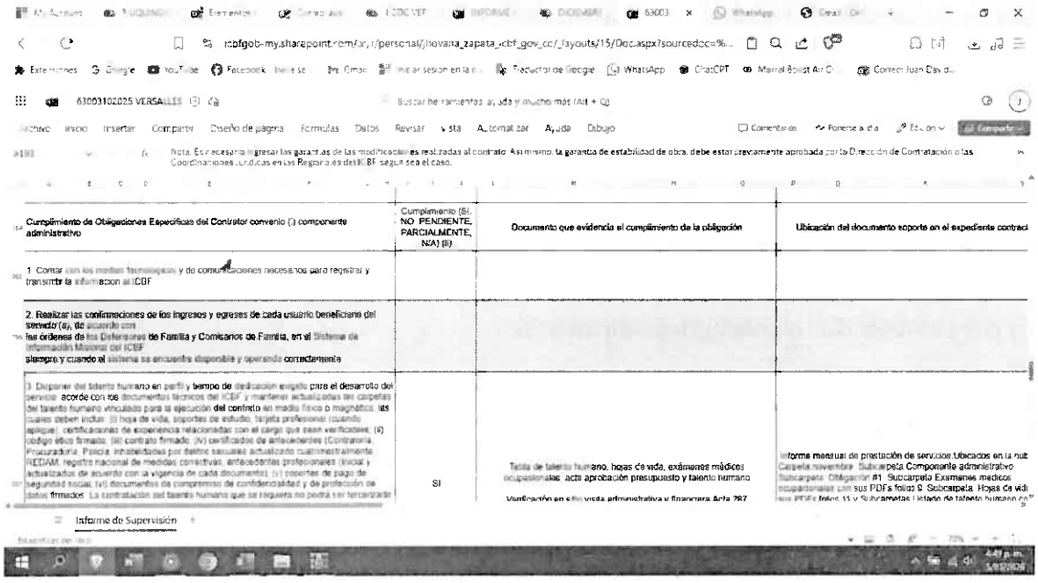
1. Datos generales

Periodo del informe 30/12/2025 - 31/12/2025	Número de contrato/convenio 63003102025
Tipo de contrato/convenio APORTE	Fecha suscripción contrato: 27/06/82025
Valor inicial del contrato/convenio $ 515.019.853	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo): 30/12/2025
	Plazo de Ejecución Final (hasta cuándo): 31/07/2026
Objeto	BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN EL SERVICIO APOYO PSICO VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF
Alcance del objeto (si aplica)	N/A



	Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i) componente técnico	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento s
253	1 Atender 200 cupos en el servicio complementario Apoyo Psicológico Especializado para la población de niñas, niños y adolescentes de cero (0) a dieciocho (18) años, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de acuerdo con las solicitudes de cupo realizadas por la regional	SI	informe de prestación de servicios mes de Diciembre con numero de radicado No 20255400000126692 cupos contratados 200 cupos NO atendidos 200	Carpeta componente tecnico S CERTIFICACION REPRESENT CERTIFICADOS CUPOS, UTIL 1 Archivo Excel PLANILLA 630
254	2 Abrir para cada niño, niña o adolescente un anexo de historia de atención que cumpla con los criterios establecidos en los documentos vigentes del ICBF	SI	Informe de prestación de servicios con radicado No 20255400000126692	Carpeta componente técnico, S Excel f1 p1 sa_formato_identifi 1 Archivo Excel f3 p1 sa_forma

componente administrativo obligación No 2. la cual es técnico se diligenció, demarcado color azul.



	Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrator convenio (i) componente administrativo	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contract
262	1. Contar con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF			
263	2. Realizar las confirmaciones de los ingresos y egresos de cada usuario beneficiario del servicio (a), de acuerdo con las ordenes de los Defensores de Familia y Comisarios de Familia, en el Sistema de Información Misional del ICBF siempre y cuando el sistema se encuentre disponible y operando correctamente			
264	3. Disponer del talento humano en perfil y tiempo de dedicación exigido para el desarrollo del servicio, acorde con los documentos técnicos del ICBF y mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato en medio físico o magnético, las cuales deben incluir: (i) hoja de vida, soportes de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia relacionadas con el cargo que sean verificables, (ii) código ético firmado, (iii) contrato firmado, (iv) certificados de antecedentes (Contraloría, Procuraduría, Policía, inhabilidades por delitos sexuales actualizado cualmente/anualmente, REDAM, registro nacional de medidas correctivas, antecedentes profesionales (inicial y actualizados de acuerdo con la vigencia de cada documento), (v) soportes de pago de seguridad social, (vi) documentos de compromiso de confidencialidad y de protección de datos firmados. La contratación del talento humano que se requiera no podrá ser tercerizado	SI	Tabla de talento humano, hojas de vida, exámenes médicos ocupacionales, acta aprobación presupuesto y talento humano Verificación en el informe administrativo y financiero Acta 287	informe mensual de prestación de servicios ubicados en la nub Carpeta noviembre, Subcarpeta Componente administrativo Subcarpeta Obligación #1, Subcarpeta Examenes medicos ocupacionales con sus PDFs folios 9, Subcarpeta Hojas de vid PDFs folios 11 y Subcarpetas Listado de talento humano.pdf

Atentamente,

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 63003102025
INFORME PERIODICO 1 30-31 DE DICIEMBRE 2025

1. Datos generales

Período del informe 30/12/2025 - 31/12/2025

Número de contrato/convenio: 63003102025

Tipo de contrato/convenio: APORTE

Fecha suscripción contrato. 27/06/82025

Valor **Inicial** del contrato/convenio: **$ 515.019.853**

Plazo de Ejecución **Inicial** (hasta cuándo): 30/12/2025

Plazo de Ejecución **Final** (hasta cuándo): 31/07/2026

Objeto: BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN EL SERVICIO APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

Alcance del objeto (si aplica): N/A

2. Datos supervisor

Cargo Supervisor ICBF: Profesional especializado Grupo de Asistencia Técnica

Nombre y cargo Supervisor ICBF: JHOVANA ZAPATA HENAO Profesional especializado Grupo de Asistencia Técnica

Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación): JHOVANA ZAPATA HENAO Profesional especializado Grupo de Asistencia Técnica

Otros supervisores (*): N/A

Fecha en la que realizo la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico: 30/12/2025 hasta 31/07/2026

Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica): N/A

Cargos de otros supervisores: N/A

(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

3. Datos contratista

Nombre Contratista: Centro de Desarrollo Comunitario Versalles

Cédula o NIT: 800180234-1

Dirección: Carrera 1 Norte No. 17-24 Nueva Cecilia

Correo electrónico: apoyopsicologicoarmenia@centroversalles.org

Representante Legal que suscribió el contrato/convenio: Luis Eduardo Arango Álvarez

Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (i): N/A

Identificación: N/A

Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar: N/A

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (i): N/A

(i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación. Esta certificación debe ser no mayor a 30 días

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Fecha inicio del contrato/convenio: 30/12/2025
Fecha aprobación pólizas: 22/01/2026
Fecha acta de inicio (si aplica): 30/12/2025

Fecha de terminación inicial: 31/07/2026
Fecha expedición R.P.: 29/12/2025

Fecha documento de Prórroga (si aplica): N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga: N/A
Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

Prorrogado hasta cuándo (si aplica): N/A

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio: $ 515.019.853

Aporte ICBF: $ 515.019.853
Aporte Contratista (si aplica): N/A $ -

No. de CDP: 39225-1426
Fecha CDP: 30/12/2025-06/01/2026
Valor de CDP: $ 515.019.853

No. de VF (si aplica): N/A
Fecha VF: N/A
Valor de VF: N/A

No de RP 110225-1426 | Fecha RP 30/12/2025-06/01/2026 | Valor de RP $ 515 019 853

(+) ADICIONES

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas

(-) DISMINUCIONES N/A

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones) $ -

Valor anticipo (si aplica) N/A | Fecha pago anticipo (si aplica)

Porcentaje amortización (si aplica) N/A | Periodo facturado

Forma de Pago

FORMA DE DESEMBOLSO: El ICBF desembolsará los recursos apoyados en el presente contrato de la siguiente forma: (i) Un (1) desembolso mes vencido por los días 30 y 31 de diciembre de 2025, previa aprobación del supervisor del contrato y liquidación del desembolso mensual (según corresponda para la vigencia) generada a través del Sistema de Información Misional SIM (en las modalidades que apliquen), una vez presentados los siguientes documentos por parte del CONTRATISTA:
1 Informe digital sobre la prestacion del servicio que contenga como minimo el numero de cupos atendidos ingresos egresos y la caracterizacion de los adolescentes y jovenes atendidos (inclusion de afiliacion al sistema general de salud vinculacion al sistema educativo) avances y dificultades en el desarrollo del proceso de atencion
2 Planilla de usuarios (as) atendidos
3 Certificado de cupos contratados y efectivamente utilizados amitido por el Representante Legal
4 Informe de Ingresos y Gastos
5 Certificado de cumplimiento de desembolso a proveedores emitido por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador
6 Certificacion emitida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador sobre el cumplimiento de desembolso al talento humano, al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente y en los tiempos establecidos por Ley, aportando los soportes de desembolso correspondientes la información contenida en todos los soportes presentados será corroborada tecnico administrativa financiera y contablemente por el supervisor del contrato
7 Cuenta de cobro o factura (segun aplique)
8 Suscripcion y legalizacion del contrato de comodato con la respectiva acta de recibo del bien objeto de comodato con la respectiva relacion de inventarios cuando a ello haya lugar. (ii) Para la vigencia 2026, el ICBF realizará un giro de alistamiento dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero de 2026 equivalente al total de los cupos mensuales contratados. Para el giro del alistamiento del mes de enero el contratista deberá entregar los siguientes documentos: 1. Certificacion Bancaria. 2. Aprobacion de Garantía. 3. Acta de Inicio y 4. Los señalados en la Resolucion 5360 de 2023, que resulten aplicables. (iii) Los (5) desembolsos mensuales vencidos para la vigencia 2026, los cuales se efectuarán una vez presentados los soportes por parte del CONTRATISTA y previa aprobacion del supervisor del contrato y liquidación del desembolso mensual (según corresponda para la vigencia) generada a través del Sistema de Información Misional SIM (en las modalidades que apliquen), una vez presentados los siguientes documentos por parte del CONTRATISTA: 1. Informe digital sobre la prestacion del servicio, que contenga como minimo: el numero de cupos atendidos ingresos egresos y la caracterizacion de los niños, niñas y adolescentes atendidos (inclusion de afiliacion al sistema general de salud, vinculacion al sistema educativo), avances y dificultades en el desarrollo del proceso de atencion. 2. Planilla de usuarios (as) atendidos. 3. Certificado de cupos contratados y efectivamente utilizados emitido por el Representante Legal. 4. Informe de Ingresos y Gastos. 5. Certificado de cumplimiento de desembolso a proveedores emitido por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador. 6. Certificacion emitida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador sobre el cumplimiento de pago al talento humano al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente y en los tiempos establecidos por Ley, aportando los soportes correspondientes. la información contenida en todos los soportes presentados será corroborada tecnico administrativa financiera y contablemente por el supervisor del contrato. 7. Cuenta de cobro o factura (segun aplique). 8. Suscripcion y legalizacion del contrato de comodato con su respectiva acta de recibo del bien objeto del contrato de comodato con la respectiva relación de inventarios cuando aplique. (iv) El aporte correspondiente al mes de julio el supervisor deberá validar los cupos ejecutados durante el mes con relacion al alistamiento y establecer la diferencia para solicitar el reintegro correspondiente.
PARAGRAFO PRIMERO. De conformidad a lo establecido en el literal D numeral segundo del artículo 2 de la resolucion 3944 de 2022 en la que se establecen excepcionalmente y previa autorizacion escrita por parte del supervisor del contrato se podrá autorizar que por una unica vez el ultimo desembolso realizado a la cuenta maestra del operador pueda ser girado a la cuenta auxiliar para que de allí se traslade dicho recurso una cuenta bancaria del operador en la que maneje recursos propios" (solo aplica para los contratos que requieran cuenta maestra)
PARAGRAFO SEGUNDO. Para el ultimo pago en los casos en los que aplique el contratista deberá presentar acta de devolucion y recibo del bien objeto del contrato de comodato con la respectiva relacion de inventarios con paz y salvo por todo concepto de tenencia publicos impuestos tasas contribuciones valorizacion, etc.
PARAGRAFO TERCERO. Para el ultimo pago en los casos en los que aplique el contratista deberá presentar el certificado expedido por el supervisor del contrato, de la devolucion de los bienes muebles enseres adquiridos durante la ejecucion del contrato con recursos del ICBF adjuntando copia del (los) comprobante (s) de ingreso al almacén del ICBF de dichos bienes.
PARAGRAFO CUARTO. Para el informe de atención a usuarios (as), se utilizará el criterio del valor cupo/mes en relacion con los conceptos de cupo utilizado y no utilizado. Por los días de ingreso y egreso de cada usuario (a) se reconocerá el valor correspondiente a medio día en las Modalidades de Acogimiento Familiar de Acogimiento Especializado de 0 a 6 años, de Tránsito hacia la Vida Independiente, PARD, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Psicosocial, Discapacidad, Violencia Sexual y Gestantes y/o en Periodo de Lactancia, Casa Hogar) y en las Modalidades Víctima del Conflicto Armado (Casa de protección y Casa Hogar - Víctimas)
PARAGRAFO QUINTO. Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad, una vez se cuente con disponibilidad del Plan Anual de Caja - PAC y previa verificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del contrato para el efecto.
PARAGRAFO SEXTO. En los casos que por orden de la autoridad administrativa se otorguen permisos o autorizaciones que impliquen que el niño, niña o adolescente se ausenta de la modalidad hasta por 15 días y no esta siendo atendido por otro CONTRATISTA de la misma u otra modalidad en otra regional, se reconocerá el valor del costo fijo correspondiente.
PARAGRAFO SEPTIMO. En los casos en que por orden médica el niño, niña o adolescente se deba ausentar de la modalidad, se reconocerá el valor del cupo mes por el primer mes de hospitalización, a partir del primer día del mes siguiente se reconocerá el valor del costo fijo. En los casos anteriores el equipo interdisciplinario del contratista deberá dar continuidad al proceso de atención para el restablecimiento de derechos ( )
PARAGRAFO OCTAVO. El supervisor verificara la ejecucion real de cupos en relacion con aquellos contratados, y de encontrarse que no se utilizo la totalidad de los cupos reconocerá durante toda la ejecución del contrato el cien por ciento (100%) del costo fijo de los cupos contratados y no ejecutados. Cuando se autorice la adición de cupos o el aumento de valor cupo mes, el ICBF deberá realizar un giro de alistamiento correspondiente a un mes del valor de los cupos adicionados o el valor correspondiente a la diferencia entre el nuevo del valor cupo mes y el valor cupo mes vigente multiplicado por el numero de cupos contratados. Asi mismo a partir del tercer mes en caso de continuar las hospitalizaciones, el Supervisor deberá analizar si se debe realizar la reducción de los cupos contratados.
PARAGRAFO NOVENO. El CONTRATISTA no podrá en ningun mes de contrato ejecutar con recursos del ICBF (incluido el alistamiento) un mayor valor del que se va a reconocer en el mes por cupos atendidos y costo fijo. El recurso asignado para el alistamiento no podrá ser utilizado en gastos que el lineamiento de programación establece serán por adicion del contrato. El valor cupo mes cubre lo establecido en el manual operativo de la modalidad y su respectivo clasificador del costo. El ICBF reconoce dentro del valor cupo mes, solamente lo establecido en los clasificadores del costo. En caso de que el CONTRATISTA haya cubierto la totalidad de los bienes y servicios mensuales mismos requeridos y quedare un saldo de los recursos del ICBF, el contratista podrá utilizar dicho saldo para proveer mayores cantidades de bienes o servicios de aquellos reconocidos dentro de los clasificadores del costo aprobados para la modalidad (dotacion y emergencias), dando propiedad a la inversión en dotación básica personal, escolar y gastos de emergencia. Para la utilizacion de estos recursos el CONTRATISTA debera contar con la aprobacion previa por parte del supervisor del contrato De lo anterior, el CONTRATISTA debe dar cuenta en los respectivos soportes financieros.
PARAGRAFO DECIMO. En el caso eventual que se presenten gastos inherentes a la atencion de los niños niñas y adolescentes atendidos en la modalidad establecida en este contrato, podrán ser cubiertos mediante adiciones (en los casos que aplique) el presente contrato previo autorizacion del supervisor de este.
PARAGRAFO DECIMO PRIMERO. En el caso que EL CONTRATISTA no legalice completamente la ejecucion de los recursos entregados en los periodos establecidos en la forma de pago y de ser necesario para la adecuada y efectiva prestacion del servicio el supervisor del contrato segun el procedimiento y orientaciones que emita el ICBF excepcionalmente podra autorizar desembolsos parciales coherentes con la ejecucion de los recursos debidamente legalizados por parte de EL CONTRATISTA. La autorizacion excepcional de estos desembolsos parciales no exime a EL CONTRATISTA de la obligacion de legalizacion total de los recursos ni lo exime de las consecuencias conminatorias o sancionatorias a que haya lugar.

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato/ convenio No 63003102025 (NO existio contratación Derivada o existio derivada segun aplique) N/A

Este aparte debe diligenciarse el cuadro en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente y las actas de liquidación. De no existir contratación derivada señalar que no aplica dentro del recuadro

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	

LOS DATOS PROPORCIONADOS PODRÁN TRATARSE DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y LA LEY 1581 DE 2012

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Coordinacion financiera regional - expediente contractual Juridica regional
					Coordinacion financiera regional - expediente contractual Juridica regional
					Coordinacion financiera regional - expediente contractual Juridica regional
					Coordinacion financiera regional - expediente contractual Juridica regional

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos) **N/A**

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros) **N/A**

** Para el informe final, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

Nota. De acuerdo con el tipo de contrato/convenio a liquidar, se deberá seleccionar el cuadro de balance financiero más ajustado o cercano a las condiciones del mismo.

Aplica para todos aquellos contratos tales como aporte, convenios o contratos interadministrativos y demás contratos en los cuales existen recursos del ICBF y del Contratista m los cuales exista o Contrapartida, en caso de que no haberse pactado indicar en este espacio " CERO ($0)".

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	**$ 515.019.853,00**
VALOR APORTE ICBF	$ 515.019.853,00
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 0,00**
VALOR ADICION APORTE ICBF	$ 0,00
VALOR ADICION APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$ 0,00**
VALOR REDUCCION APORTE ICBF	$ 0,00
VALOR REDUCCION APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**$ 515.019.853,00**
VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 515.019.853,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 0,00**
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF	$ 0,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 0,00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF	$ 0,00
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 515.019.853,00
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00

Notas Financieras

Este apartado debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguientes situaciones, en caso de que no aplique dejar escrito "N/A"

Saldos a liberar:	1. Que el valor a liberar del RP No. XXXXX correspondiente al XXXXX (indicar las razones por las cuales no fue necesario ejecutar estos recursos)
Estado de los recursos a liberar:	2. Que los recursos no ejecutados en virtud del RP XXXX a la fecha se encuentran fenecidos / o podrán ser liberados en la presente vigencia fiscal (elegir una de la opción que corresponda) de conformidad con el (los) expedido el (la fecha) por la Dirección Financiera en el cual hace las veces de dicho soporte en esta sección en la cual se hace mención que "nada se toma la nota"
Saldos pendientes por pagar	3. Que al valor a pagar a favor del XXXXXXX correspondiente a la suma de VALOR EN LETRAS ($ VALOR EN NUMEROS) por concepto de XXXXXXXX
Estado de los recursos reintegrados:	4. Que de conformidad con el soporte remitido por la Coordinador del Grupo Financiero (quien haga sus veces) del ICBF de fecha XX de XXXX de XXXX se evidencia que (indicar si hay rendimientos financieros por valor mayor pagado o al generados por recursos no ejecutados)
Compensación por sanción impuesta al contratista	5. Se impuso sanción al contratista y se hace uso de la figura de la compensación de la(s) cual se indican los siguientes datos: 6. Que el ICBF le adeuda al contratista la suma de XXXXX por concepto de XXXXXXX, pues bien, se procederá a realizar la compensación del valor adeudado contra el valor de la sanción impuesta mediante resolución XXXXXX la cual se encuentra por la suma de XXXXX. Esto de conformidad con la cláusula XXXX del contrato/convenio de cual consta que: XXXXXXXXXX

Fecha estado de cuenta N/A

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	42-44-101166320	0	30/12/2025	31/01/2027
CALIDAD DEL SERVICIO			0	30/12/2025	31/01/2027
PAGO DE SALARIOS			0	30/12/2025	31/01/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL		42-40-101051401	0	30/12/2025	31/07/2026

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i) Eje de calidad	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1) asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pre-grado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	De acuerdo a las novedades del talento humano durante el mes reportado, adjuntar los soportes de las hojas de vida y la nueva tabla de talento humano para la modalidad.	Informe mensual de prestación de servicios Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige Subcarpeta: Calidad. Subcarpeta Obligación #1. PDF: de Hojas de Vida del personal contratado, EXCEL del listado de la tabla de Talento humano y PDF de los examenes de Aptitud laboral	
2) Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	SI	acta de reunión y listado de asistencia Formato 1 (Formato Asistencia, Reunión y Capacitación v2)	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige Subcarpeta. Calidad. Subcarpeta Obligación #2 PDF. 1 ACTA - INDUCION MISION Y VISION #1 y PDF. 2 ACTA - INDUCION SST- APE #2	
3) Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio misional.	SI	Evidencias resultados de la encuesta de percepción y soportes correspondiente.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta. Calidad. Subcarpeta Obligación #3. EXCEL TABULACIÓN ENCUESTA DE SATISFACCIÓN APE y WORD ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	
4) Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	SI	Soportes Formato 2 (Formato Acciones de Mejora v2)	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige Subcarpeta. Calidad. Subcarpeta Obligación #4. PDF. f2.g7.abs_formato_acciones_de_mejora_v3	
5) Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecucion del objeto contractual	SI	procedimiento de gestión peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (apertura y tratamiento de las PQRS)	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: Calidad. Subcarpeta Obligación #5: Subcarpeta. APERTURA 30 y31 Dic: PDF. ACTA APERTURA BUZON 30-31 DICIEMBRE y PDF. SEGUIMIENTO A APERTURA DE BUZÓN DE PQRSF DICIEMBRE - Subcarpeta: Instructivos y formatos: PDF. EV-IN-02 Instructivo Buzón PQRFS, Acta de apertura de buzon de PQRFSv2 y EV-FO-01 PQRFS	
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i) Eje Seguridad de la información	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	
1) certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato.	SI	Formato Cumplimiento de Política de Seguridad de la Información v3	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: Seguridad de la Información. Subcarpeta Obligación #1: EXCEL f25.g7.abs_formato_plan_de_recuperacion_y_contingencias_v2-6300-310-2025 y PDFs. SEGURIDAD DE LA INFORMACION. f4.abs_seguridad_de_la_informacion_v3 y CERTIFICADO SEGURIDAD DE LA INFORMACION	
2) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato o convenio.	SI	Compromiso de confidencialidad Una sola entrega al inicio del contrato	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: Seguridad de la Información. Subcarpeta Obligación #2: PDF. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD en 5 folios	
3) Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	SI	documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige Subcarpeta. Seguridad de la Información. Subcarpeta Obligación #3 PDF. FORMATO TRATAMIENTO DATOS PERSONALES en 3 folios	

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i) Eje Seguridad y salud en el trabajo	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	
1) Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente	SI	Certificado con el nombramiento de la representante	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: SST Subcarpeta Obligación #1 PDFs. certificación designación profesional SIGE, certificación designación profesional SIGE y Licencia Profesional SST	
2. Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato	SI	Matriz identificación de peligros	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: SST Subcarpeta Obligación #2. EXCEL MATRIZ IPVR apoyo especializado	
3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Segundad y Salud en el Trabajo	SI	Acta y listado de asistencia inducción al talento humano	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: SST Subcarpeta Obligación #3. PDFs 1 ACTA - INDUCION MISION Y VISION #1 y 2 ACTA - INDUCION SST- APE #2	
4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades	SI	Matriz elementos de protección persona	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: SST Subcarpeta Obligación #4. EXCEL f28 g7 abs_formato_matriz_de_epp_v1_0-6300310-2025	
5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato	SI	Conceptos médicos ocupacionales	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: SST Subcarpeta Obligación #5. PDFs. con los conceptos de Aptitud Laboral	
6) designar uno o más brigadistas para que haga parte activa del plan de emergencias y contingencias del ICBF, así como garantizar la divulgación de este plan a los colaboradores vinculados por el contratista y que prestan sus servicios en las sedes del ICBF	SI	la EAS cuenta con un plan de prevención y preparación y respuesta ante emergencias, se anexa plan en el formato 32 y acta de socialización	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: SST Subcarpeta Obligación #6. PDF. PLAN DE EMERGENCIAS -2025 y 2 ACTA - INDUCION SST- APE #2	
7) Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	SI	la EAS cuenta con un plan de prevención y preparación y respuesta ante emergencias, se anexa plan en el formato 32	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: SST Subcarpeta Obligación #6. PDF. PLAN DE EMERGENCIAS -2025 y 2 ACTA - INDUCION SST- APE #3	
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión: eje de gestion ambiental.	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad	SI	Cumplimiento de buenas prácticas ambientales producto amigable, infografias	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: Ambiental Subcarpeta Obligación #1. PDF. CUMPLIMIENTO POLITICA 6300310-2025 y Subcarpeta INFOGRAFIAS. Imagenes	
2. utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente	SI	Anexar formato F34 G7 ABS	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: Ambiental Subcarpeta Obligación #2. PDF. PRODUCTO AMIGABLE 31 DIC	
3) Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos	SI	copia de los actos administrativos mediante los cuales se otorgaron las autorizaciones y permisos ambientales requeridos para la prestación del servicio	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: Ambiental Subcarpeta Obligación #3. PDF. PRODUCTO AMIGABLE 31 DIC y PDF CONCEPTO HIGIENICO SANITARIO- 2025	
4. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente	SI	medidas implementadas para el manejo adecuado de productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: Ambiental Subcarpeta Obligación #4. EXCEL ANEXO 4 3 formato_manejo_seguro_de_sustancias_quimicas_	
5. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato	SI	Saneamiento básico, concepto de vertimientos, formato saneamiento	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: Ambiental Subcarpeta Obligación #5. PDF. 4 6 AnexO DE SANEAMIENTO BASICO 2025 y PDF. FORMATOS SANEAMIENTO	
6. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados	SI	Acta manejo de residuos, Acta manejo de residuos Alejandra Garces y PGIRS	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: Ambiental Subcarpeta Obligación #6. PDF. CONTROL DE PLAGAS APE-SEP y PDF LAVADO DE TANQUE APE-SEP	
7. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente	SI	Plan de Saneamiento básico y formato	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Sige. Subcarpeta: Ambiental Subcarpeta Obligación #7. 4 6 AnexO DE SANEAMIENTO BASICO 2025, PDF. CONTROL DE PLAGAS APE-SEP, PDF. FORMATOS SANEAMIENTO y PDF. LAVADO DE TANQUE APE-SEP	
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**

LOS DATOS PERSONALES CONOCIDOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1 Ejecutar y cumplir a cabalidad con el desarrollo del objeto del contrato	SI	Certificado firmado por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta. Obligación #1: PDF. CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBJETO CONTRACTUAL y PDF. CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL_IMAGEN CORPORATICA_INFORMACION Y HERRAMIENTAS	
2 Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato	SI	Certificado firmado por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta, Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #2: PDF. CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL_IMAGEN CORPORATICA_INFORMACION Y HERRAMIENTAS	
3 Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #3: PDF. CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL_IMAGEN CORPORATICA_INFORMACION Y HERRAMIENTAS	
4. Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	SI	informe de reportes remitidos por el operador y acta espacios reflexivos	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #4: PDF. f2.g7.abs_formato_acciones_de_mejora_v3	
5. Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo y dar aviso inmediato al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución, proponer alternativas de solución y realizar seguimiento para prevenir riesgos teniendo en cuenta la Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de las niñas, niños y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos	SI	Informe mensua de prestación de servicios indicando que no se presentaron requerimientos de organismos de control	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #5: EXCEL RELACION ENTREGA DE INFORMES DICIEMBRE 30 Y 31 TECNICO	
6. Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones en el desarrollo del objeto contractual.	SI	Certiifcado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta. Generales. Subcarpeta: Obligación #6: PDF. f2.g7.abs_formato_acciones_de_mejora_v3	
7 Suministrar información necesaria para atender los requerimientos que sean efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato, cuando se requiera por parte del supervisor.	SI	Informe de prestación de servicios indicando que no se recibieron requerimientos	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #7: PDF. f2.g7.abs_formato_acciones_de_mejora_v4	
8. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Identidad Visual vigente. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningun funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	SI	Informe de prestación de servicios indicando que no se recibieron solicitudes	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #8: CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL_IMAGEN CORPORATIVA_INFORMACION Y HERRAMIENTAS	
9. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso y manejo en el desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en el desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningun medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre 30 - 31 subcarpeta. Generales. Subcarpeta: Obligación #9: CERTIFICADO RESERVA DE INFORMACION	
10. Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre 30 - 31 subcarpeta. Generales. Subcarpeta: Obligación #10: PDF. CERTIFICADO EJECUCION DE RECURSOS_REINTEGRO DE SALDOS Y DOCUMENTOS	
11. Reintegrar los saldos no ejecutados correspondiente a los recursos del ICBF si los hubiere, en la cuenta que designe la entidad para tal fin. En todo caso, los pagos se realizarán sobre los valores ejecutados y debidamente legalizados por el contratante	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre 30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #11: PDF. CERTIFICADO EJECUCION DE RECURSOS_REINTEGRO DE SALDOS Y DOCUMENTOS	
12. Disponer de una cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y llevar una contabilidad por centro de costos para el manejo de los recursos aportados por el ICBF. Los rendimientos financieros que estos recursos puedan generar deben ser reintegrados a la cuenta bancaria a nombre del ICBF, y será informada por el supervisor del contrato conforme a las directrices del grupo financiero del ICBF	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre 30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta. Obligación #12: PDF. CERTIFICACIÓN BANCARIA APOYO 6563	
13. Efectuar el pago de salarios o de honorarios del personal vinculado para la ejecución del contrato, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de este.	SI	soportes de pagos de salarios y honorarios	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta. Generales. Subcarpeta. Obligación #13. PDF. SOPORTE DE PAGO	

14. Cumplir, si a ello hubiere lugar, con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relacionado con los aportes a los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, cuando a ello haya lugar, durante la ejecución del contrato y hasta su liquidación, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas de acuerdo al Decreto 1703 de 2002, Ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003 y Ley 1562 de 2012, o las normas que lo modifiquen o complementen.	SI	Certificados firmados por representante legal y proceso autogestion familias	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #14: PDF: PLANILLA APOYO DIC 2 y PDF: SEGURIDAD SOCIAL PSICOLOGAS	
15. Realizar la afiliación a la ARL de todo el personal que contrate para la ejecución del contrato, de conformidad con el tipo de vinculación y el riesgo asignado.	SI	Informe mensual de prestación de servicios indicando que no se presntaron novedades en el periodo	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #15: 9 PDFs: del certificado de Afiliación a la ARL	
16. Garantizar durante la ejecución del contrato la permanencia y vinculación del personal mínimo requerido en el manual operativo y/o guías operativas de la modalidad, y ficha de condiciones técnicas.	SI	Certificado firmado por representante lega	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #16: PDFs: CERTIFICADO TALENTO HUMANO 30_31 DICIEMBRE y EXCEL: CUADRO DE TALENTO HUMANO	
17. Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #17: PDF: CERTIFICADO EJECUCION DE RECURSOS_REINTEGRO DE SALDOS Y DOCUMENTOS	
18. El contratista se compromete a asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia, dejando constancia de su compromiso para brindar un trato respetuoso buscando generar ambientes de trabajo amables, cordiales y respetuosos que escapen a cualquier forma de discriminación y/o forma de violencia, tales como violencias basadas en género, actos de racismo o discriminación, y se comprometen a cumplir a cabalidad con el protocolo de la entidad para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contras las mujeres y basadas en género y/o sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público.	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #18: PDF CERTIFICADO BUEN TRATO	
19. Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación del ICBF vigente.	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #19: PDF: CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL_IMAGEN CORPORATIVA_INFORMACION Y HERRAMIENTAS	
20. Dar a conocer de manera inmediata ante la entidad y organismos competentes los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato.	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #20: PDF: CERTIFICADO NO ACTOS DE CORRUPCION y PDF: f2.g7.abs_formato_acciones_de_mejora_v3	
21. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Generales. Subcarpeta: Obligación #22: PDF: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBJETO CONTRACTUAL	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i) componente técnico	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
1. Atender 200 cupos en el servicio complementario Apoyo Psicológico Especializado, para la población de niñas, niños y adolescentes, de cero (0) a dieciocho (18) años, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de acuerdo con las solicitudes de cupo realizadas por la regional	SI	Informe de prestación de servicios mes de Diciembre con numero de radicado No. 20255440000126692 cupos contratados 200 cupos NO atendidos 200	Carpeta componente técnico, Sub-Carpeta obligacion # 1 CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL. 1 Archivo PDF CERTIFICADOS CUPOS UTILIZADOS DICIEMBRE 30 y 31 (1 folio) 1 Archivo Excel PLANILLA 6300102025 DICIEMBRE (1 folio)	
2. Abrir para cada niño, niña o adolescente un anexo de historia de atención que cumpla con los criterios establecidos en los documentos vigentes del ICBF	SI	Informe de prestación de servicios con radicado No 20255440000126692	Carpeta componente técnico. Sub-Carpeta obligación # 2: 1 archivo Excel f1.p1.sa_formato_identificacion_de_expediente_v4_2 (hoja 1) y 1 Archivo Excel f3.p1.sa_formato_hoja_de_control_de_expediente (hoja 1)	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3. Apoyar las gestiones necesarias en conjunto con la red familiar o vincular responsables para la vinculación de los beneficiarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal según corresponda de acuerdo con sus características.	SI	Informe de prestación de servicios con radicado No 202554400000126892	Carpeta componente técnico; Sub-Carpeta obligación # 3 1 archivo Excel EDUCACION MES DICIEMBRE (hoja 1) , 1 Archivo Excel SALUD DICIEMBRE (hoja 1) 7 ARCHIVOS PDF de beneficiarios de gestiones en educacion (24 folios) 1 ARCHIVO PDF de beneficiarios de gestiones en salud (3 folios)	"Carpeta componente técnico; Sub-Carpeta obligación # 4: CARPETA PIYC 2025. 1 Archivo PDF PIYC aprobada 01082025 (16 FOLIOS), 1 Archivo, 1 Archivo PDF Aprobación PIYC APE Versalles 01082025 (1 Folio) CARPETA VINCULACION FAMILIAS 1 archivo pdf CERTIFICADO FAMILIAS O RED VINCULAR (1 folios) CARPETA RELACION ENTREGA DE INFORMES 1 Archivo Excel RELACIÓN ENTREGA DE INFORMES "
4. Realizar acciones para que la familia o red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de las niñas, niños y adolescentes acorde con lo establecido en los documentos técnicos del ICBF	SI	Informe de prestación de servicios con radicado No 202554400000126892	Carpeta componente técnico, Sub-Carpeta obligación # 4. 1 archivo pdf CERTIFICADO FAMILIAS O RED VINCULAR.pdf	
5. Realizar la articulación permanente necesaria con el sistema nacional de bienestar familiar a fin de promover el cuidado parental y la garantía de derechos.			Carpeta componente técnico; Sub-Carpeta obligación # 4 1 archivo pdf CERTIFICADO FAMILIAS O RED VINCULAR.pdf	
6. Garantizar a los usuarios, los elementos de dotación de aseo e higiene y disponer del material lúdico deportivo, acorde con lo establecido en el Manual Operativo para el servicio de Apoyo Psicológico Especializado			Carpeta componente técnico; Sub-Carpeta obligación # 6: 1 archivo pdf CERTIFICADO INFRAESTRUCTURA.pdf, 1 archivo pdf ELEMENTOS DE ASEO BAÑOS (2 folios). 1 archivo Excel INVENTARIO ACTUAL APE 2026 1 HOJA	
7. Elaborar e implementar las estrategias, acciones o metodologías, acorde con el proceso de atención establecido en los documentos técnicos del ICBF y la Propuesta de Implementación y Cualificación-PIYC	SI	Informe de prestación de servicios con radicado No 202554400000126892	Carpeta componente técnico, Sub-Carpeta obligación # 7. CARPETA PIYC 2025. 1 Archivo PDF PIYC aprobada 01082025 (16 FOLIOS), 1 Archivo, 1 Archivo PDF Aprobación PIYC APE Versalles 01082025 (1 Folio) CARPETA VINCULACION FAMILIAS 1 archivo pdf CERTIFICADO FAMILIAS O RED VINCULAR (1 folios). CARPETA RELACION ENTREGA DE INFORMES 1 Archivo Excel RELACIÓN ENTREGA DE INFORMES ""	Para el cumplimiento de esta obligacion contractual el operador desarrollo las siguientes acciones: Procesos de autogestión para que logren apropiarse de las herramientas proporcionadas para el acompañamiento integral de los niños, niños y adolescentes, que permitan promover la participación de los padres de familia y red vincular en el proceso de atención del contrato 6300310-2025, se evidencia en las historias de atención
8. Suministrar a cada niño, niña, adolescente, así como a la red vincular familiar participante y convocada a la atención, el refrigerio, acorde con lo establecido en los documentos técnicos del ICBF.	SI	Informe de prestación de servicios con radicado No 202554400000126892	N/A	
9. Cumplir con lo establecido en la Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de los niños, niñas y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos			Carpeta componente técnico, Sub-Carpeta obligación # 9: 7 ARCHIVOS JPEG DE LOS CONSULTORIOS DEL OPERADOR Y AREA ADMINISTRATIVA. 2 ARCHIVOS PDF CERTIFICADO CERT PREVEN (1 FOLIO) Y Gmail - DAÑO ANTIJURIDICO- 30 y 31 DE DICIEMBRE 2025 (1 FOLIO)	
10 Presentar soporte de entrega del plan de acción vigente en el marco de la Política de Prevención del Daño Antijurídico a la Dirección Regional, así como las acciones y estrategias adelantadas para tal fin.	NA		Carpeta componente técnico, Sub-Carpeta obligación # 10: 1 ARCHIVO PDF Aprobación plan de acción PPDA 2025 Versalles APE (1 FOLIO), 1 ARCHIVO PDF Gmail - DAÑO ANTIJURIDICO- 30 y 31 DE DICIEMBRE 2025 (1 FOLIO), 1 ARCHIVO PDF Plan de acción PPDA- Apoyo Psicológico Especializado-2026 (1 FOLIO), 1 ARCHIVO PDF RADICADO PLAN DAÑO ANTIJURIDICO.pdf(1 FOLIO).	No aplica servicio APE
11 Reportar mensualmente los eventos que se presenten en la institución de acuerdo con lo establecido en la Política de Prevención del Daño Antijurídico.			Carpeta componente técnico, Sub-Carpeta obligación # 10: 1 ARCHIVO PDF Gmail - DAÑO ANTIJURIDICO- 30 y 31 DE DICIEMBRE 2025 (1 FOLIO)	

Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i) componente administrativo	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Contar con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF	SI	**Certificación expedida por el representante legal,**	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre 30 - 31 subcarpeta: Administrativo. Subcarpeta: Obligación #1. PDF. CERTIFICADO INFRAESTRUCTURA	
2. Realizar las confirmaciones de los ingresos y egresos de cada usuario beneficiario del servicio (a), de acuerdo con las órdenes de los Defensores de Familia y Comisarios de Familia, en el Sistema de Información Misional del ICBF siempre y cuando el sistema se encuentre disponible y operando correctamente	SI	Informe de prestacion de servicios	Carpeta componente Administrativo, Sub-Carpeta obligación # 2 1 Archivo Excel BENEFICIARIOS UBICADOS POR CONTRATO (1 Hoja)	
3. Disponer del talento humano en perfil y tiempo de dedicación exigido para el desarrollo del servicio, acorde con los documentos técnicos del ICBF y mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato en medio físico o magnético, las cuales deben incluir: (i) hoja de vida, soportes de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia relacionadas con el cargo que sean verificables, (ii) código ético firmado, (iii) contrato firmado, (iv) certificados de antecedentes (Contraloría, Procuraduría, Policía, inhabilidades por delitos sexuales actualizado cuatrimestralmente, REDAM, registro nacional de medidas correctivas, antecedentes profesionales (inicial y actualizados de acuerdo con la vigencia de cada documento), (v) soportes de pago de seguridad social; (vi) documentos de compromiso de confidencialidad y de protección de datos firmados. La contratación del talento humano que se requiera no podrá ser tercerizada. PARÁGRAFO: El Contratista se obliga a garantizar que la selección y vinculación del talento humano requerido para la prestación del servicio se realice conforme a los criterios de idoneidad, experiencia, cualificación y pertinencia establecidos por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Para tal efecto, deberá adelantar, el proceso de revisión, verificación y validación de los perfiles del personal propuesto y aplicar las pruebas psicotécnicas que determine la entidad para evaluar las competencias personales sociales y profesionales de los aspirantes, lo cual deberá certificar con firma del Representante Legal y Contador de la entidad (periodicidad mensual)	SI	Tabla de talento humano, hojas de vida, exámenes médicos ocupasionales, acta aprobación presupuesto y Talento Humano	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre 30 - 31 subcarpeta: Administrativo. Subcarpeta: Obligación #3. 9 PDFs. de HV del Talento Humano contratado, 9 PDFs de Examenes medicos Ocupaciones del T.H., PDF. de JUSTIFICACIÓN TÉCNICA- Talento humano - Personal de servicios generales y EXCEL LISTADO DE TALENTO HUMANO-2026	
4. Cumplir y mantener durante toda la ejecución del contrato, adecuadas condiciones locativas de infraestructura y dotación institucional, de acuerdo con lo establecido en los documentos vigentes.	SI	Certificado firmando por representante legal y fotos de la UDS	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre 30 - 31 subcarpeta: Administrativo. Subcarpeta: Obligación #4. PDF. CERTIFICADO INFRAESTRUCTURA y 7 fotos	
5. Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa competente y al supervisor del contrato, de acuerdo con los procesos, procedimientos y orientaciones establecidos por las Direcciones de Planeación, Protección y la Oficina Asesora de Comunicaciones para el desarrollo de investigaciones, entrevistas, notas de prensa, videos, registros fotográficos, documentales y cualquier otra pieza comunicativa o investigativa que requiera y/o incluya información de los procesos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos en el servicio. Aplica para universidades, ONG, periodistas, estudiantes, docentes, cooperantes, contratistas del ICBF, funcionarios del ICBF y cualquier otra persona.	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre 30 - 31 subcarpeta: Administrativo. Subcarpeta: Obligación #5. PDF. CERTIFICADO AUTORIZACION COMUNICACIONES	
6. Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa y al supervisor del contrato, para atender a los beneficiarios en otra sede	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre 30 - 31 subcarpeta: Administrativo. Subcarpeta: Obligación #6. PDF. CERTIFICADO AUTORIZACION COMUNICACIONES	
7. Entregar de forma inmediata la información solicitada por el ICBF referente a los procesos de los usuarios para atender las demandas y solicitudes de conciliación en acciones de medio de control reparación directa y demás que se requieran, por situaciones de afectación a la vida e integridad de los usuarios que sean atendidos en cualquier tiempo por el operador.	SI	Copia de la solicitud de autorización - Copia de la respuesta de autorización, el operador indica en el informe de seupervisión que para los dias de atención del 30 y 31 de Diciembre de 2025 no se solicitan este tipo de autonzaciones, se anexa certificación.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre 30 - 31 subcarpeta: Administrativo. Subcarpeta: Obligación #7. PDF. f2 g7 abs_formato_acciones_de_mejora_v3	
8. Realizar el registro en el Sistema de Información Misional definido por ICBF de los instrumentos o herramientas definidos en los documentos técnicos para el Proceso de Atención.	SI	Certificado firmando por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre 30 - 31 subcarpeta: Administrativo. Subcarpeta: Obligación #8. EXCEL. ICBFBeneficiarioContrato	

9. Contar con un banco de hojas de vida y proceso de selección que le permita cubrir antes de 10 días hábiles alguna vacante cuando se presente terminación de contrato o desvinculación del talento humano	SI	Certificado representante legal, proceso de selección y banco de hojas de vida	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre 30 - 31 subcarpeta: Administrativo. Subcarpeta: Obligación #9: PDF. CERTIFICADO BANCO DE HOJAS DE VIDA, PDF. GH-PR-01 Seleccion y contratacion y foto. BANCO DE HOJAS DE VIDA	
10. Definir el plan de acción y cronograma para realizar como mínimo 3 acciones (indicando tiempos y objetivos) dirigidas al "cuidado al cuidador", de manera directa (acciones propias) o a través de alianzas, con el fin de dar cumplimiento a la Política Nacional de Cuidado en Colombia.	SI	Propuesta me cuido te cuido y actividad de bienestar	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre 30 - 31 subcarpeta: Administrativo. Subcarpeta: Obligación #10: PDF. PROPUESTA ME CUIDO TE CUIDO 2025 y PDF Actividad de bienestar laboral- DICIEMBRE	
11. Dar cumplimiento obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los alimentos de alto valor nutricional (en caso de que apliquen): a. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes. b. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a los adolescentes y jóvenes hombres y mujeres beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con los directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF. c. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenado cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación. d. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a asignar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes. e. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a los unidades operativas o de servicio o usuarios que hacen uso de los mismos, para evitar su deterioro. f. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la notación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades operativas o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega. g. Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades operativas o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN, en caso de que aplique. h. Solicitar y aceptar el apoyo y la asistencia técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional. i. Realizar actividades que promueven el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a los cuales se le convoque por parte del ICBF. j. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF. k. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o deterioro averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional. l. Atender con oportunidad las visitas que se efectuen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y/ bien y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones pertinentes y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría. m. Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) las salidas de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF	NA		Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en la nube en Carpeta Diciembre 30 y 31 -310 Subcarpeta Componente administrativo Subcarpeta: Obligación #11 Pdf 1	No aplica servicio APE
12. Dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con la dotación adquirida o recibida por el contratista (en caso de que apliquen): a. Suscribir acta de recibo y de entrega de los bienes muebles entregados por el ICBF al inicio y al final de la vigencia del presente contrato y adquiridos durante la ejecución del mismo con la respectiva relación de inventarios, bienes que quedan bajo su custodia, tener su responsabilidad y deberán ser devueltos una vez se dé por terminado el contrato. Así mismo, se deberán actualizar y reportar la supervisión de contrato, con una periodicidad cuatrimestral las novedades presentadas en el inventario, siendo el supervisor responsable de garantizar el cumplimiento de las obligaciones. b. Informar de manera inmediata al supervisor, una vez sean adquiridos bienes muebles con recursos entregados por el ICBF, junto con el traslado de los correspondientes facturas y demás soportes que apliquen. c. Si una vez se reciba la dotación por parte del contratista responsable de los bienes, en la verificación inicial encuentra inconsistencias, al confrontar la relación o acta de bienes que tiene a cargo contra el inventario físico realizado respecto de los bienes que le han sido suministrados para su servicio, comunicará por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recibo al servidor público encargado del control de inventarios -responsable de almacén- sobre las diferencias detectadas -faltantes y sobrantes- para que efectúe las verificaciones y correcciones si a ello hubiere lugar. d. Utilizar los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato conforme al uso legítimo autorizado. e. Responder por cualquier deterioro de los bienes muebles devolutivos, que no provenga del desgaste natural o que provenga del uso no autorizado por el ICBF. f. Emplear la mayor diligencia en la conservación de los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato. g. Efectuar las reparaciones y mantenimientos indispensables para la conservación de bienes muebles entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato. h. Vigilar y custodiar los bienes muebles entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato, evitando que sean perturbados por terceros. En caso de ocurrir cualquier perturbación a la tenencia, dar aviso al ICBF en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho. i. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por centro de costos, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y documentos administrativos vigentes que rijan para el programa, en los casos que aplique. j. Informar al supervisor del contrato la existencia de inventarios dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia. k. Elaborar en coordinación con el delegado del ICBF el inventario de los elementos de dotación que sean adquiridos y entregados con recursos del ICBF, y entregarlo al supervisor del contrato para el respectivo procedimiento de ingreso y egreso de bienes que establezca el ICBF. l. Restituir mediante acta a la persona natural o jurídica que determine el ICBF a la terminación del contrato, los bienes muebles devolutivos adquiridos con recursos del ICBF, según inventario inicial, salvo que al terminar el contrato los bienes hayan cumplido su vida útil y no puedan ser utilizados para el servicio. En este caso, se procederá conforme con lo establecido en el anexo técnico respectivo dado por el ICBF. m. Relacionar en acta, tanto al inicio como al final del convivio, los elementos propiedad del CONTRATISTA y puestos a disposición de los unidades de servicios, incluidos en el plan de trabajo. n. Garantizar en caso de traslado o cierre de los unidades de servicio, que los elementos de dotación propiedad del ICBF sean transferidos a la nueva unidad, mediante acta de entrega, en presencia del supervisor del contrato, representante legal del contratista y del almacenista de la Regional cuando aplique. o. Entregar al supervisor del contrato, la relación de actas de entrega a cada unidad de servicio, en la que se especifiquen los elementos entregados, la referencia, marca, serial, modelo-en los casos que aplique-, la cantidad y el estado en que se reciben. PARÁGRAFO PRIMERO. La EAS serán responsables en los siguientes eventos: a. Cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive leviana; b. Cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c. cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO SEGUNDO. La falta de reporte de los bienes muebles devolutivos adquiridos como dotación en el marco del contrato de aporte, o su no devolución a la finalización del contrato, harán incurrir al Contratista en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal. Baja de bienes muebles. se da cuando los elementos se encuentren totalmente inservibles o cuando existan bienes que contengan elementos o componentes peligrosos, que si bien no generan problema durante su uso, pero se convierten en un peligro cuando se liberan al medio ambiente y que además presentan alto grado de deterioro, o que ya no sean útiles para la entidad por estar en estado de inservibles, el supervisor de contrato deberá solicitar el inventario - responsable de almacén y en articulación con el CONTRATISTA clasificará el estado de bienes según sustrato en deterioro, obsolescencia, necesidad o modificación, (esto aplica para los bienes devolutivos) y mediante correo electrónico le remitirá al responsable de almacén para que realice las gestiones correspondientes. Para los bienes clasificados como de CONSUMO se levantará un acta firmada por el supervisor y el CONTRATISTA o delegado, y desde la Unidad de Servicio se realizará la baja de bienes muebles. el CONTRATISTA deberá atender los preceptos constitucionales, legales, reglamentarios, así como las metas de la Política Ambiental del ICBF para prevenir, mitigar y compensar los impactos que causen o puedan causar daño al medio ambiente y/o a la salud humana, para el tratamiento de baja de los bienes, estos se deberán entregar a las empresas autorizadas por la autoridad ambiental competente para que den disposición final según las normas ambientales existentes, con el fin de que se prevengan y reduzcan los impactos ambientales.	SI	se anexa inventario del servicio complementario APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre 30 - 31 subcarpeta: Administrativo. Subcarpeta Obligación #12: EXCEL INVENTARIO ACTUAL APE- 2026	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i) compoentne Legal	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones**
1 Suscribir el acta de inicio del contrato en coherencia con la fecha de aprobación de las pólizas en el SECOP II y demás actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato	SI	Acta de inicio No 031 del 30 de diciembre de 2025	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Legal. Subcarpeta: Obligación #1: PDF. Acta de Inicio, PDF. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD y PDF RADICADO ACTA DE INICIO Y COMPROMISO	
2. Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato	SI	Actas suscritas en el periodo	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Legal. Subcarpeta: Obligación #2. PDF. Actividad de bienestar laboral- DICIEMBRE. PDF. 1 ACTA - INDUCION MISION Y VISION #1 y PDF. 2 ACTA - INDUCION SST- APE #2	
3. Mantener la licencia de funcionamiento vigente para la modalidad objeto del presente contrato durante el plazo de ejecución.	SI	Licencia de funcionamiento en Resolución 3313 del 4 de julio de 2025	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Diciembre30 - 31 subcarpeta: Legal. Subcarpeta: Obligación #3, PDF. 3313 - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO- APE	

4. Cumplir con las obligaciones laborales que como empleador se puedan generar con relación al contrato suscrito presentar mensualmente las certificaciones expedidas por el representante legal de la entidad o revisor fiscal, segun corresponda, donde conste que la misma se encuentra a paz y salvo con sus empleados en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral, como i) aportes parafiscales, ii) aportes con el Sistema de Seguridad Social Integral, iii) el pago de sueldos u honorarios en los tiempos establecidos para tal fin, según la vinculación laboral (no se admiten mora en los pagos), iv) el suministro de elementos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus labores, v) el reconocimiento de viáticos, gastos de viaje, entre otros.	**SI**	Certificado expedido por representante legal asumiendo la responsabilidad las obligaciones como empleador, pagos nomina, parafiscales, seguridad social	Informe mensual de prestación de servicios Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta Diciembre30 - 31 subcarpeta Legal Subcarpeta Obligación #4 PDF CERTIFICADO OBLIGACIONES LABORALES y PDF SOPORTE PAGO	
5. Verificar periódicamente (cada cuatro meses) que su personal no se encuentra inscrito en el Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad, conforme lo establecido en la Ley 2375 de 2024 y deberá archivar los soportes de dicha verificación debidamente actualizados y organizados. El incumplimiento de esta obligación se entenderá como un incumplimiento grave del contrato, y podrá dar lugar a la imposición de sanciones conforme al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011	**SI**	verificación trimestral del registro nacional de medidas correctivas y, la consulta de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes	Informe mensual de prestación de servicios Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta Diciembre30 - 31 subcarpeta Legal Subcarpeta Obligación #5 9 PDF del Formato de Autorización de consulta se antecedente por delitos sexuales y el cartificado de antecedente de la Policia Nacional	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i) componente financiero	**Cumplimiento (SI, NO, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones**
1. Realizar en los tiempos acordados o establecidos para ello, el pago de las obligaciones adquiridas por parte del contratista, sin condicionar estos a la entrega de los recursos aportados por el ICBF del contrato de aporte	SI	Libro auxiliar de la operacion de diciembre 2025	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina juridica Regional Quindio	
2. Llevar la contabilidad por centro de costos, de los recursos que le corresponde ejecutar del contrato, en la cual se identifique la fuente de recurso, de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos y suministrar la información mensual, debidamente avalada por el contador, sobre la ejecución de los recursos requerida por el ICBF	SI	Certificación expedida por el representante legal, contador y revisor fiscal (cuando aplique), en donde conste que lleva la contabilidad por centro de costos.	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina juridica Regional Quindio	
3. Reintegrar los recursos aportados, no ejecutados, ejecutados de forma indebida o que se utilicen en gastos diferentes a los reconocidos dentro de los clasificadores del costo aprobados para la modalidad, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el ICBF. Remitir al supervisor del contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la consignación, copia del documento donde conste número del contrato, la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad con ocasión de la ejecución del contrato. El contratista puede autorizar que el ICBF descuente del saldo a favor, el valor correspondiente al reintegro que se llegase a causar. En el caso en que el contratista no reintegre o autorice eldescuento del recurso, el supervisor de contrato puede descontar dicho recurso del saldo a favor antes de la terminación del contrato. PARÁGRAFO: Las consignaciones a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el supervisor del contrato	N/A	N/A	N/A	
4. Presentar la información contable al supervisor y llevar cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y en el caso que aplique y sea notificado por el supervisor debe tener cuenta maestra para el manejo de los recursos destinados para el presente contrato de conformidad con lo establecido en la Resolución 1400 del 24 de febrero de 2020 modificada por las Resoluciones 8300 de 2021 y 3944 de 2022. Si el operador tiene contratos labores con todos sus beneficios y maneja cuenta maestra, debe realizar las provisiones correspondientes (cesantías, intereses a las cesantías, primas legales, vacaciones indemnizaciones y demás obligaciones laborales derivadas de la relación contractual) en la cuenta maestra.	**SI**	Certificación bancaria que identifique que la cuenta es exclusiva para el manejo de los recursos del contrato de aporte en la regional donde se presta el servicio	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina juridica Regional Quindio	
5. Presentar para aprobación del supervisor del contrato la justificación técnica, financiera y operativa de los traslados presupuestales entre clasificadores del gasto, cuando sea necesario	N/A	N/A	N/A	
6. Presentar durante los primeros quince (15) días de ejecucion del contrato el presupuesto de ingresos y gastos de acuerdo con los clasificadores de costo establecidos para la modalidad, para la revisión y aprobación por parte del Supervisor dentro del mismo mes.	N/A	N/A	N/A	

7 Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mes vencido los soportes correspondientes para la expedición del certificado de cumplimiento, acorde con la cláusula forma de pago	SI	El Informe mensual sobre la prestación del servicio	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
8 Presentar informe al finalizar el contrato, el cual contenga como mínimo registro de cupos contratados y efectivamente atendidos mensualmente, logros y dificultades y aportes recibidos y su utilización.	N/A	N/A	N/A	
9 Estructurar la información financiera de acuerdo con el Plan Único de Cuentas – PUC- según la directriz que defina el ICBF, con sus soportes debidamente organizados que identifiquen la implementación de las NIIF y de la información actualizada.	SI	Certificación expedida por el representante legal, contador y revisor fiscal (cuando aplique)	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
10 Cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "G5.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato "F1.G5.ABS- Formato seguimiento Compras Locales" o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión, de conformidad con lo establecido en al artículo 2.2.1.2. 4..2 16 del Decreto 1860 de 2021, se deberá garantizar la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del contrato.	N/A	N/A	N/A	Esta modalidad NO maneja componente nutricional.
11 Pagar oportunamente a los proveedores y presentar paz y salvo mensual o de acuerdo con su política de pago	SI	Certificado firmando por representante legal y contador	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
12. Pagar contra entrega el o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar por transferencia bancaria a cuentas de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS) Para pagos en efectivo de requiere autorización previa del supervisor	N/A	N/A	N/A	Esta modalidad NO maneja componente nutricional
13. Facilitar de manera oportuna e integral, libros de registro, archivos, actas, informes, expedientes y demás información financiera que lo solicite el supervisor del contrato; esta información se debe suministrar completa en el lugar de ejecución del presente contrato y debe estar actualizada, de tal manera que permita verificar la ejecución del recurso de forma mensual, acorde con lo establecido en los documentos y sus respectivos clasificadores de costo según aplique para la modalidad.	SI	En el formato de seguimiento financiero, debe estar el detallado del valor ejecutado.	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
14. Contar con la aprobación previa por parte del supervisor del contrato, para realizar traslado de recursos en el informe de presupuesto, ingresos y gastos.	N/A	N/A	N/A	
15.Ejecutar durante la vigencia del contrato los recursos asignados. No se podrán realizar compras con cargo a los recursos del contrato para ejecutar fuera del plazo contractual. Se debe llevar un control que identifique la compra, entrega y saldos de los bienes adquiridos con recursos del contrato de aporte.	SI	Soportes de gasto, planillas de entrega, libros auxiliares y demás información requerida	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
16 Realizar en los tiempos acordados o establecidos para ello, el pago de las obligaciones adquiridas por parte del contratista, sin condicionar estos a la entrega de los recursos aportados por el ICBF del contrato de aporte	SI	Soportes de gasto, planillas de entrega, libros auxiliares y demás información requerida	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	

17 Llevar la contabilidad por centro de costos de los recursos que le corresponde ejecutar del contrato, en la cual se identifique la fuente de recurso, de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos y suministrar la información mensual, debidamente avalada por el contador, sobre la ejecución de los recursos requerida por el ICBF	SI	Soportes de gasto planillas de entrega, libros auxiliares y demás información requerida	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina juridica Regional Quindio	
18 Reintegrar los recursos aportados, no ejecutados, ejecutados de forma indebida o que se utilicen en gastos diferentes a los reconocidos dentro de los clasificadores del costo aprobados para la modalidad, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el ICBF Remitir al supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación, copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad en razón la ejecución del contrato El contratista puede autorizar que el ICBF descuente del saldo a favor, el valor correspondiente al reintegro que se llegase a causar En el caso en que el contratista no reintegre o autorice el descuento del recurso, el supervisor de contrato puede descontar dicho recurso del saldo a favor antes de la terminación del contrato PARÁGRAFO PRIMERO Las consignaciones a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el supervisor del contrato PARÁGRAFO SEGUNDO Los bienes aportados como contrapartida no podrán ser retirados durante la ejecución del contrato o una vez este haya finalizado El supervisor del contrato verificará el cumplimiento de la obligación de entregar la contrapartida y en consecuencia, en caso de incumplimiento, podrá iniciar los procedimientos sancionatorios contractuales a que haya lugar, incluso después de finalizado el plazo de ejecución	N/A	N/A	N/A	
19 Presentar la información contable al supervisor y llevar cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y en el caso que aplique y sea notificado por el supervisor debe tener cuenta maestra para el manejo de los recursos destinados para el presente contrato de conformidad con lo establecido en la Resolución 1400 del 24 de febrero de 2020 modificada por las Resoluciones 8300 de 2021 y 3944 de 2022.	SI	Certificación bancaria que identifique que la cuenta es exclusiva para el manejo de los recursos del contrato de aporte en la regional donde se presta el servicio	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina juridica Regional Quindio	
20 Mantener durante la ejecución del contrato actuaciones y/o acciones integras, honestas y transparentes necesarias en el ámbito de lo público De esta manera cuando la supervisión advierta hechos o indicios constitutivos de corrupción del contratista dentro del plazo de ejecución del contrato, podrá iniciar los Procesos Administrativos Sancionatorios contractuales, sin perjuicio de las acciones judiciales, disciplinarias, fiscales o penales a que hubiere lugar. PARÁGRAFO PRIMERO En cualquier tiempo de la ejecución del contrato, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, el ICBF podrá solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF a través de acto administrativo Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor del contrato, comunicando al CONTRATISTA la obligatoriedad de apertura una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto	SI	Certificado firmando por representante legal	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina juridica Regional Quindio	

(i) *El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio*

(ii) *Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo Si el supervisor señala que una obligación "N/A" debera justificar por que no se requirio y como esto no constituye un posible incumplimiento Si el supervisor señala que una obligación esta "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y debera establecer el plazo para su cumplimiento y estipular los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación*

(iii) *El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación*

(iv) *El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio*

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	x	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	x
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia				
Observaciones adicionales.				

Si hay algun riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 23/02/2026

Firma
JHOVANA ZAPATA HENAO - Supervisora de Contratos
Profesional Especializado

Firma
LILIANA SUAREZ BELTRAN
Financiera - Equipo de apoyo a la supervisión

Firma
JUAN CAMILO MARIN ARANGO
Abogado - Equipo de apoyo a la supervisión

IDMG

Firma
IAN DANIEL MEJIA GOMEZ
Nutricionista - Equipo de apoyo a la supervisión

252

Firma
CATERIN RAMIREZ ARIAS
Trabajador Social - Equipo de apoyo a la supervisión

Firma
JUAN DAVID MONTOYA MEJIA
Psicólogo- Equipo de apoyo a la supervisión

Firma
VALENTINA ROJAS RUIZ
Pedagoga - Equipo de apoyo a la supervisión
Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 5360102025
INFORME PERIODICO 2 ENERO 2026

1. Datos generales

Periodo del informe 30/12/2025 - 31-12-2025

Numero de contrato/convenio 5360102025

Tipo de contrato/convenio APORTE

Fecha suscripción contrato 26/12/2025

Valor inicial del contrato/convenio: $ 515.019.853

Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo): 30/12/2025

Plazo de Ejecución Final (hasta cuándo): 31/07/2026

Objeto: BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN EL SERVICIO APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF

Alcance del objeto (si aplica): N/A

2. Datos supervisor

Cargo Supervisor ICBF: Profesional especializado Grupo de Asistencia Técnica

Nombre y cargo Supervisor ICBF: JHOVANA ZAPATA HENAO Profesional especializado Grupo de Asistencia Técnica

Fecha en la que realiza la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico: 30/12/2025 hasta 31/01/2026

Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación): JHOVANA ZAPATA HENAO Profesional especializado Grupo de Asistencia Técnica

Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica): N/A

Otros supervisores (*): N/A

Cargos de otros supervisores: N/A

☐ Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

3. Datos contratista

Nombre Contratista: Centro de Desarrollo Comunitario Manuelas

Cédula o NIT: 900156734-1

Dirección: Carrera 1 Norte No. 17-24 Nueva Cecilia

Correo electrónico: [redacted]

Representante Legal que suscribió el contrato/convenio: Luis Eduardo Arango Alvarez

Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (*): N/A

Identificación: N/A

Documentos que acreditan la competencia y facultades para firmar: N/A

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (*): N/A

(*) Estos deben ser allegados oportunamente en el Informe Final para liquidación. Este certificado debe ser no mayor a 30 días.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Fecha inicio del contrato/convenio: 30/12/2025

Fecha aprobación pólizas: 29/12/2025

Fecha acta de inicio (si aplica): 30/12/2025

Fecha de terminación inicial: 31/07/2026

Fecha expedición R P: 29/12/2025

Fecha documento de Prórroga (si aplica): N/A

Fecha aprobación póliza de la prórroga: N/A

Prorrogado hasta cuándo (si aplica): N/A

Periodo facturado:

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para estas.

5. Información presupuestal

Valor inicial del contrato/convenio: $ 515.019.853

Aporte ICBF: $ 515.019.853

Aporte Contratista (si aplica) N/A: $ -

No. de CDP:	39235-1426	Fecha CDP	30/12/2025-06/01/2026	Valor de CDP	$ 515.019.853
No. de VF (si aplica):	N/A	Fecha VF	N/A	Valor de VF	N/A
No. de RP	119235-1426	Fecha RP	30/12/2025-06/01/2026	Valor de RP	$ 515.019.853

(+) ADICIONES

Si se presentan más adiciones, incluir filas para estas.

(-) DISMINUCIONES: N/A

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para estas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones): $ -

Valor anticipo (si aplica): N/A

Fecha pago anticipo (si aplica):

Porcentaje amortización (si aplica): N/A

Forma de Pago: [redacted]

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor conoce que declarar la ejecución del contrato/ convenio No. 5360102025 SI/NO existe contratación derivada o existe derivada según aplique): N/A

Este aparte debe diligenciarse, el cumplir con el periodo de vuelo contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo de la misma por parte del Contratante correspondiente y las actas de liquidación. De no existir contratación derivada señalar que no aplica dentro del relacionado.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
AJUSTAMIENTO	31/01/2026	$	Coordinación financiera regional - expediente contractual Jurídica regional	

9. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte
1	$ 72.900.200	23/01/2026	4201126		[illegible]

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones el valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro
N/A	N/A		N/A	N/A

Fecha de la certificación del
Nombre de la cuenta bancaria N/A
Entidad para rendimientos

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros): N/A

* Para el informe final, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor registrado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones

Nota: De acuerdo con el tipo de contrato/convenio a liquidar, se deberá seleccionar el informe de balance financiero más ajustado o cercano a las condiciones del mismo

Aplica para todos aquellos contratos tales como aporte, convenios o contratos interadministrativos y demás ítems en los cuales existan recursos del ICBF y del Contratista en los cuales exista o Contraparida, en caso de que no haberse pactado indicar en este espacio " CERO ($).

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO/CONVENIO	$ 515.219.853,00
VALOR APORTE ICBF	$ 515.219.853,00
VALOR APORTE CONTRATISTA (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL ADICIONES	$ 0,00
VALOR ADICION APORTE ICBF	$ 0,00
VALOR ADICION APORTE CONTRATISTA (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	$ 0,00
VALOR REDUCCION APORTE ICBF	$ 0,00
VALOR REDUCCION APORTE CONTRATISTA (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	$ 515.219.853,00
VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 515.219.853,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 72.900.200,00
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF	$ 72.900.200,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA (Si Aplica)	$ 0,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA	$ 72.900.200,00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF	$ 0,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA (Si Aplica)	$ 0,00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 442.319.653,00
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00

Notas Financieras

Este ítem se debe diligenciar en el evento de presentarse alguno de los siguientes situaciones: a) Saldo de cuenta ARP, b) Saldo menor a N/A

Saldos a liberar:	a) El valor a liberar es de $ XXXXX, correspondiente a XXXX (indicar de manera precisa las razones por las cuales no fue necesario ejecutar el valor total)
Estado de los recursos a liberar	b) Que los recursos fueron ejecutados en virtud del PAI XXXX a la fecha se encuentran debidamente girados en la presente vigencia fiscal. Y selecciona lo cual dice textualmente: De no tener [illegible] con el soporte expedido, el [illegible] por la Dirección Financiera [illegible] trabajo [illegible] veces en la general. c) existen notificaciones expedidas por la Dirección financiera o quien haga sus veces se debe [illegible] que [illegible] de forma total.
Saldos pendientes por pagar:	c) Que el valor a pagar a favor del XXXXXXXX correspondiente a la forma de VALOR EN LETRAS ($ VALOR EN NUMEROS) por concepto de XXXXXXXX
Estado de los recursos reintegrados:	d) Que de conformidad con el soporte remitido por la Dirección [illegible] [illegible] [illegible] se realizó el reintegro a favor del ICBF de fecha XX de XXXX de XXXX se señala que [illegible] para rendimientos financieros y que deben ser pagados en el contrato por [illegible] [illegible]
Compensación por sanción impuesta al contratista	a) Se impuso sanción al contratista y se hizo uso de la figura de la compensación se debe [illegible] [illegible] b) Que el ICBF le giro [illegible] la suma de XXXXX por concepto de XXXXXXXX las cuales se [illegible] a realizar la compensación del valor adeudado versus el valor de la sanción, es decir mediante resolución XXXXXXX la cual se ve [illegible] por la suma de XXXXXX. Esto de conformidad con lo [illegible] XXXX del mismo año, donde la cual señala que XXXXXXXXXXX

Fecha estado de cuenta 17/02/2026

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO EL CONTRATO	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	**42-44-101165739**	0	**30/12/2025**	**31/01/2027**
CALIDAD DEL SERVICIO			0	30/12/2025	31/07/2027
PAGO DE SALARIOS			0	30/12/2025	31/01/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL		42-45-101161664	0	30/12/2025	31/07/2026

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa: (art. 17 Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18, Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i) Eje de calidad	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios	SI	Actas de Inducción y reinducción al talento humano	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, subcarpeta: SIGE, Subcarpeta: Calidad, Subcarpeta Obligación #1, PDF: CERTIFICADO TALENTO HUMANO ENERO de 1 folio, 9 PDFs de las hojas de vida de los profesionales y 9 PDFs de los Examenes medico Ocupacional	
2. Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio	SI	Encuestas de satisfacción - Informe - Tabulación	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, subcarpeta: SIGE, Subcarpeta: Calidad, Subcarpeta Obligación #2, PDF: 1 ACTA - INDUCION MISION Y VISION #1 de 22 folios, y PDFs: 2 ACTA - INDUCION SST- APE #2 de 17 folios	
3. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que pueden afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	Acciones de mejora	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, subcarpeta: SIGE, Subcarpeta: Calidad, Subcarpeta Obligación #3, Excel: de 1 folio y Word, ENCUESTA DE SATISFACCIÓN de 2 folios	
4. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) en el marco de la ejecución del objeto contractual.	SI	Acta apertura buzon y seguimiento	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, subcarpeta: SIGE, Subcarpeta: Calidad, Subcarpeta Obligación #4, PDF: f2.g7.abs_formato_acciones_de_mejora_v3-ENE en 2 folios	
5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	SI	cuenta con la información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias en el marco de la ejecución contractual	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, subcarpeta: SIGE, Subcarpeta: Calidad, Subcarpeta Obligación #5, subcarpeta Apertura Enero, PDF: SEGUIMIENTO A APERTURA DE BUZÓN DE PQRSF ENERO en 1 folio y PDF: ACTA APERTURA BUZON ENERO en 4 folios, Subcarpeta Instructivos y Formatos: PDF: EV-FO-01 PQRFS de 1 folio, PDF: Acta de apertura de buzon de PQRFSv2 de 1 folio y PDF: EV-IN-02 Instructivo Buzón PQRFS de 8 folios	
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i) Eje Seguridad de la información	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	
1) certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato.	SI	Formato Cumplimiento de Política de Seguridad de la Información v3	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, subcarpeta: SIGE, Subcarpeta: Seguridad de la Información, Subcarpeta Obligación 1: CERTIFICADO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ENERO en 1 folio, excel f25.g7.abs_formato_plan_de_recuperacion_y_contingencias_v2-6300-310-2025 de 1 folio, PDF: f4.abs_seguridad_de_la_informacion_v3 de 3 folios, PDF: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN de 6 folios	
2) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato o convenio	SI	documento de compromiso de confidencialidad firmado por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, subcarpeta: SIGE, Subcarpeta: Seguridad de la Información Subcarpeta Obligación 2: PDF: COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD de 5 folios	
3) Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	SI	Plan de recuperación y contingencias	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, subcarpeta: SIGE, Subcarpeta: Seguridad de la Información Subcarpeta Obligación 3: PDF: COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD de 3 folios	
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i) Eje Seguridad y salud en el trabajo	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	
1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	SI	Certificado con el nombramiento de la representante.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, subcarpeta: SIGE, Subcarpeta: Seguridad y Salud en el Trabajo, Subcarpeta Obligación 1: PDF: Certificación SIGE en 1 folio y PDF: HV DANIEL RAMIREZ LONDOÑO APOYO SIGE en 29 folios	
2. Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato	SI	Matriz identificación de peligros	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, subcarpeta: SIGE, Subcarpeta: Seguridad y Salud en el Trabajo, Subcarpeta Obligación 2: Excel: MATRIZ IPVR apoyo especializado en 1 folio	
3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	Acta y listado de asistencia inducción al talento humano.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, subcarpeta: SIGE, Subcarpeta: Seguridad y Salud en el Trabajo, Subcarpeta Obligación 3: PDF: 1 ACTA - INDUCION MISION Y VISION #1 en 22 folios y PDF: 2 ACTA - INDUCION SST- APE #2 en 17 folios	
4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades.	SI	Matriz elementos de protección persona	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, Subcarpeta Sige, Subcarpeta: Seguridad y salud en el trabajo, Subcarpeta Obligación #4: Excel f28.g7.abs_formato_matriz_de_epp_v1_0-6300310-2025 en 1 folio	
5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.	SI	Conceptos médicos ocupacionales	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, Subcarpeta Sige, Subcarpeta: Seguridad y salud en el trabajo, Subcarpeta Obligación #5: 9 Pdfs. Examenes medicos Ocupacionales del personal contratado por la operador	
6) Asignar uno o más brigadistas para que haga parte activa del plan de emergencias y contingencias del ICBF, así como garantizar la divulgación de este plan a los colaboradores vinculados por el contratista y que prestan sus servicios en las sedes del ICBF.	SI	plan de prevención y preparación y respuesta ante emergencias	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, Subcarpeta Sige, Subcarpeta: Seguridad y salud en el trabajo, Subcarpeta Obligación #6: PDF: PLAN DE EMERGENCIAS -2025 en 20 folios y PDF: PRIMEROS AUXILIOS Y PRIMER RESPONDIENTE-ENERO 2025 en 5 folios	
7) Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	SI	Plan de emergencia, acta primer respondiente, rutas de evacuación	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, Subcarpeta Sige, Subcarpeta: Seguridad y salud en el trabajo, Subcarpeta Obligación #7: PDF: PLAN DE EMERGENCIAS -2025 en 20 folios y PDF: PRIMEROS AUXILIOS Y PRIMER RESPONDIENTE-ENERO 2025 en 5 folios	
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión: eje de gestion ambiental.	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	SI	Cumplimiento de buenas prácticas ambientales, producto amigable, infografías	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, Subcarpeta Sige, Subcarpeta: Gestión Ambiental, Subcarpeta Obligación #1: PDF: CUMPLIMIENTO POLITICA 6300310-2025-ENERO en 4 folios, Subcarpeta Infografías 9 folios	
2. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio.	SI	Concepto sanitario de fecha 07 de mayo de 2025 y Concepto vertimientos.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, Subcarpeta Sige, Subcarpeta: Gestión Ambiental, Subcarpeta Obligación #2: PDF: PRODUCTO AMIGABLE-ENERO en 1 folio	
3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente	SI	Formato manejo seguro de sustancias químicas.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, Subcarpeta Sige, Subcarpeta: Gestión Ambiental, Subcarpeta Obligación #3: PDF: CONCEPTO DE VERTIMIENTOS en 1 folio, PDF: CONCEPTO HIGIENICO SANITARIO- 2025 en 7 folios	
4. Adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles utilizados durante la prestación del servicio, de acuerdo con la normatividad vigente. (aplica solo en caso de que se manejen combustibles en la unidad de servicio).	SI	almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, Subcarpeta Sige, Subcarpeta: Gestión Ambiental, Subcarpeta Obligación #4: Excel: ANEXO 4.3 formato_manejo_seguro_de_sustancias_quimicas_ en 1 folio	No aplica ya que no se maneja alimento en este servicio
5. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	SI	Saneamiento básico, concepto de vertimientos, formato saneamiento.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, Subcarpeta Sige, Subcarpeta: Gestión Ambiental, Subcarpeta Obligación #5 PDF: ACTA manejo de residuos y socialización de fichas técnicas-6300310-2025 en 5 folios, PDF: FORMATOS SANEAMIENTO ENERO en 5 folios	
6. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	SI	Acta manejo de residuos. Acta manejo de residuos Alejandra Garcés y PGIRS	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, Subcarpeta Sige, Subcarpeta: Gestión Ambiental, Subcarpeta Obligación #6 PDF: CONTROL DE PLAGAS APE en 1 folio y PDF: LAVADO DE TANQUE APE en 1 folio	
7. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	Saneamiento básico y formato	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero, Subcarpeta Sige, Subcarpeta: Gestión Ambiental, Subcarpeta Obligación #7 PDF: 4.8 Anexo DE SANEAMIENTO BASICO 2025 en 50 folios.	

Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Ejecutar y cumplir a cabalidad con el desarrollo del objeto del contrato	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #1 CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL Y OTROS en 1 folio y PDF CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBJETO CONTRACTUAL ENERO en 1 folio	
2. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato	SI	Certificado firmado por el representante legal Asumiendo la responsabilidad - Certificado manual de contratación	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #2 PDF CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL Y OTROS en 1 folio	
3. Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #3 PDF CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL Y OTROS en 1 folio	
4. El llegar al supervisor del contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados antes, durante o después del servicio	SI	"Excel con informe de reportes remitidos por el operador y acta espacios reflexivos	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #4 PDF 12 g7 abs_formato_sesiones_de_mejora_v3-enero en 2 folios	
5. Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo y dar aviso inmediato al supervisor sobre cualquier anormalidad o dificultad que afecte en la ejecución, proponer alternativas de solución y realizar seguimiento, para prevenir riesgos teniendo en cuenta la Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de las niñas, niños y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos	SI	Informe mensual de prestación de servicios indicando que no se presentaron requerimientos de organismos de control	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #5. Subcarpeta Un nuevo Comienzo PDF UN NUEVO COMIENZO- ENERO 2026 en 13 folios. Subcarpeta: REPORTE DAÑO ANTIJURIDICO PDF Email - DANO ANTIJURIDICO- ENERO 2226 en 1 folio. Subcarpeta: INFORME DE INFORMES EXTRAORDINARIOS Excel RELACION ENTREGA DE INFORMES EXTRAORDINA TECNICO-ENERO.xlsx 1 folio Subcarpeta PLAN DE ACCION Y RADICADO RADICADO PLAN DANO ANTIJURIDICO en 1 folio Subcarpeta CUALIFICACION PRIMEROS AUXILIOS Y PRIMER RESP Y VIOLE PDF ACTA PROTOCOLO PREVENCION VIOLENCIAS MUJERES-ENERO 2026 en 7 folios. Subcarpeta CERTIFICADO PDF CERTIFICADO PREVENCION DE SITUACIONES DE RIESGO-ENERO en 1 folio)	
6. Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones en el desarrollo del objeto contractual	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #6 PDF 12 g7 abs_formato_acciones_de_mejora_v3-ENERO en 1 folio	
7. Suministrar información necesaria para atender los requerimientos que sean efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato, cuando se requiera por parte del supervisor	SI	Informe de prestación de servicios indicando que no se recibieron requerimientos	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #7 PDF 12 g7 abs_formato_acciones_de_mejora_v3-ENERO en 2 folios	
8. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Identidad Visual vigente. Sobre autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole	SI	Informe de prestación de servicios indicando que no se recibieron solicitudes	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #8PDF CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL en 1 folio	
9. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso y maneje en el desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en el desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #9 PDF CERTIFICADO RESERVA DE LA INFORMACION en 1 folio	
10. Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, seguir los requerimientos técnicos logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #10 PDF CERTIFICADO EJECUCION DE RECURSOS_REINTEGRO DE SALDOS Y DOCUMENTOS en 1 folio	
11. Reintegrar los saldos no ejecutados correspondiente a los recursos del ICBF a la fiduciaria en la cuenta que designe la entidad para tal fin. En todo caso los pagos se realizarán sobre las sesiones ejecutadas y debidamente legalizadas por el contratante	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #11 PDF CERTIFICADO EJECUCION DE RECURSOS_REINTEGRO DE SALDOS Y DOCUMENTOS en 1 folio	
12. Disponer de una cuenta bancaria de abonos exclusiva para el contrato y llevar una contabilidad y un centro de costos para el manejo de los rendimientos aportados por el ICBF. Los rendimientos financieros que estos recursos puedan generar deberán ser reintegrados a la cuenta bancaria a nombre del ICBF y será informada por el supervisor del contrato conforme a las directrices del grupo financiero del ICBF	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #12 PDFCERTIFICACIÓN BANCARIA APOYO 6883 en 1 folio	
13. Efectuar el pago de salarios o de honorarios del personal vinculado para la ejecución del contrato, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de este	SI	soportes de pagos de salarios y honorarios	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #13 PDF CERTIFICADO OBLIGACIONES LABORALES ENERO en 1 folio Subcarpeta: Seguridad social PDF SEGURIDAD SOCIAL PSICOLOGAS ENERO en 6 folios PDF PLANILLA APOYO ENERO 2026 en 2 folios. Subcarpeta: Parafiscales PDF Parafiscales Quindio Enero en un folio. Subcarpeta: Pagos Nomina HONORARIOS PSICOLOGAS ENERO en 1 folio y PDF NOMINA APOYO ENERO en 2 folios	
14. Cumplir lo cual habrá lugar con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 789 de 2002 relacionado con los aportes a los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar ICBF, SENA cuando a ello haya lugar durante la ejecución del contrato y hasta su liquidación, estableciendo una correspondencia entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas de acuerdo al Decreto 1703 de 2002, Ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003 y Ley 1562 de 2012, o las normas que lo modifiquen o complementen	SI	Certificados firmados por representante legal y proceso antiagestion familiar	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #14 PDF CERTIFICADO OBLIGACIONES LABORALES ENERO en 1 folio Subcarpeta: Seguridad social PDF SEGURIDAD SOCIAL PSICOLOGAS ENERO en 6 folios PDF PLANILLA APOYO ENERO 2026 en 2 folios Subcarpeta: Parafiscales PDF Parafiscales Quindio Enero en un folio. Subcarpeta: Pagos Nomina HONORARIOS PSICOLOGAS ENERO en 1 folio y PDF NOMINA APOYO ENERO en 2 folios	
15. Realizar la afiliación a la ARL de todo el personal que contrate para la ejecución del contrato de conformidad con el tipo de vinculación y el riesgo asignado	SI	Informe mensual de prestación de servicios indicando que no se presentaron novedades en el periodo	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #15. 9 PDFs. Certificados de Afiliación ARL Lista uno de 1 folio	
16. Garantizar durante la ejecución del contrato la permanencia y vinculación del personal mínimo requerido en el manual operativo y/o guías ajustadas de la inutilidad y fallas de conocimientos técnicos	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #16 PDF CERTIFICADO TALENTO HUMANO ENERO en 1 folio y Excel LISTADO DE TALENTO HUMANO-2226 en 1 folio	
17. A volver el ICBF una vez finalizada la ejecución del contrato los documentos que en desarrollo de este se hayan producido o igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones contractuales	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #17 PDF CERTIFICADO EJECUCION DE RECURSOS_REINTEGRO DE SALDOS Y DOCUMENTOS en 1 folio	
18. El contratista se compromete a guardar un buen trato para con los niñas, niños y adolescentes, madres y gestantes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y actuar con responsabilidad, idoneidad y transparencia durante cumplimiento de las compromisos para brindar un trato respetuoso buscando generar ambientes de buenos afectivos, cordiales y respetuosos que excluyan a cualquier forma de discriminación y/o forma de violencia, tales como violencias basadas en genero, actos de racismo o discriminación y se compromete a cumplir a cabalidad con el protocolo de la entidad para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o sexo, orientación sexual o discapacidad y demás factores de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #18 PDF CERTIFICADO BUEN TRATO ENERO en 1 folio	
19. Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación del ICBF vigente	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #19. PDF CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL-OTROS en 1 folio	
20. Dar a conocer de manera inmediata ante la entidad y organismos competentes los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción ilícitos como sobornos, pagos ilícitos o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #20 PDF 12 g7 abs_formato_acciones_de_mejora_v3-ENERO en 1 folio y PDF CERTIFICADO NO ACTOS DE CORRUPCIÓN ENERO en 1 folio	
21. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #21 CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBJETO CONTRACTUAL ENERO en 1 folio	

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (j) componente técnico	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Atender 200 cupos en el servicio complementario Apoyo Psicológico Especializado, para la protección de niños, niñas y adolescentes de conformidad a descrito (18) años, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de acuerdo con las solicitudes de cupo realizadas por la regional	SI	Informe de prestación de servicios mes de Enero cupos contratados 200 Cupos atendidos completos 100 cupos atendidos parciales 90 cupos NO atendidos *80	1 Carpeta componente técnico Sub-Carpeta obligación # 1 CARPETA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL 1 Archivo PDF CCERTIFICADO CUPOS UTILIZADOS ENERO(1 folio); CARPETA METAS S Y P CERTIFICADO DE COBERTURA- ENERO 2026.xlsx (15 folios); CarpetaEGRESOS 1 archivo PDF EGRESOS ENERO (41 folios); CARPETA INGRESOS archivo PDF ingresos ENERO (69 folios); CARPETA PLANILLA ATENDIDOS ENERO 1 Archivo PDF CUENTA DE COBRO CONTRATO APOYO 6300-290/2026 ENERO (1 folio) 1 Archivo Excel PLANILLA 6300290/2026 ENERO(7 folio) CARPETA PLANILLAS DE ASISTENCIA 1 Archivo PDF PLANILLAS DE ASISTENCIA ENERO (40 folios); CARPETA PLANILLAS DE TRANSPORTE 1 Archivo PDF ACTA TRANSPORTE ENERO (1 folio) 1 archivo PDF PLANILLAS DE TRANSPORTE ENERO (44 folios)	
2. Abrir para cada niño, niña o adolescente un anexo de historia de atención que cumpla con los criterios establecidos en los documentos vigentes del ICBF	SI	Informe de prestación de servicios	la EAT cuenta con un anexo historia de atención que cumple con los criterios establecidos en los documentos vigentes del ICBF durante el mes de enero se realizan 21 aperturas de anexos	

255

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i) componente administrativo	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (II)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporta en el expediente contractual	Observaciones (IV)
1. Contar con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF	SI			
2. Realizar las confirmaciones de los ingresos y egresos de cada usuario beneficiario del servicio (s), de acuerdo con las Ordenes de los Defensores de Familia y Comisarios de Familia, en el Sistema de Información Misional del ICBF siempre y cuando el sistema se encuentre disponible y operando correctamente	SI	Informe prestacion de servicios	Carpeta componente administrativo, subcarpeta obligación # 2. CARPETA PLANILLA ATENDIDOS ENERO 1 Archivo Excel PLANILLA 83603130225 ENERO (1 Hoja). CARPETA INGRESOS. 1 ARCHIVO PDF INGRESOS (66 FOLIOS). CARPETA EGRESOS 1 ARCHIVO PDF. (41 FOLIOS)	
3. Disponer del talento humano en perfil y tiempo de dedicación exigido para el desarrollo del servicio, acorde con los documentos técnicos del ICBF y mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato en medio físico o magnético, las cuales deben incluir: (i) hoja de vida, soportes de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia relacionadas con el cargo que sean verificables; (ii) código ético firmado; (iii) contrato firmado; (iv) certificados de antecedentes (Contraloría, Procuraduría, Policía, inhabilidades por delitos sexuales actualizado cuatrimestralmente, REDAM, registro nacional de medidas correctivas, antecedentes profesionales (cuando aplique) y actualizados de acuerdo con la vigencia de cada documento); (v) soportes de pago de seguridad social; (vi) constancias de compromiso de confidencialidad y de protección de datos firmados. La contratación del talento humano que se requiera no podrá ser tercerizada. PARÁGRAFO. El Contratista se obliga a garantizar que la selección y vinculación del talento humano requerido para la prestación del servicio se realice conforme a los criterios de idoneidad, experiencia, capacitación y permanencia establecidos por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Para tal efecto, deberá adelantar, el proceso de revisión, verificación y validación de los perfiles del personal propuesto y aplicar las pruebas psicotécnicas que determine la entidad para evaluar las competencias personales, sociales y profesionales de los aspirantes, la cual deberá certificar con firma del Representante Legal y Contador de la entidad (periodicidad mensual).	SI	Tabla de talento humano hojas de vida ausencias médicas ocupacionales, acta aprobación presupuesto y talento humano	Informe mensual de prestación de servicios Ubicados en la nube en Carpeta noviembre. Subcarpeta Componente administrativo. Subcarpeta Obligación #1. Subcarpeta Examenes medicos ocupacionales con sus PDFs folios 9. Subcarpeta Hojas de vida con sus PDFs folios 11 y Subcarpetas Listado de talento humano con Excel folios 1. Acta aval talento humano Pdf folios 1	
4. Cumplir y mantener durante toda la ejecución del contrato, adecuadas condiciones locativas de infraestructura y dotación institucional, de acuerdo con lo establecido en los documentos vigentes.	SI	Certificado firmando por representante legal y fotos de la UDS	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en la nube en Carpeta noviembre. Subcarpeta Componente administrativo. Subcarpeta Obligación #3, PDF Certificado infraestructura folio 1 Fotos folios 7	
5. Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa competente y al supervisor del contrato, de acuerdo con los procesos, procedimientos y orientaciones establecidos por los Directores de Pensación, Protección y la Oficina Asesora de Comunicaciones para el desarrollo de investigaciones, entrevistas, notas de prensa, videos, registros fotográficos, documentales y cualquier otra pieza comunicativa o investigativa que requiera y/o incluya información de los procesos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos en el servicio. Aplica para universidades, ONG, periodistas, estudiantes, docentes, cooperantes, comerciales del ICBF, funcionarios del ICBF y cualquier otra persona.	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en la nube en Carpeta noviembre. Subcarpeta Componente administrativo. Subcarpeta Obligación #4. Pdf en 1 folio	
6. Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa y al supervisor del contrato para atender a los beneficiarios en otra sede	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios Ubicado en la nube en Carpeta noviembre. Subcarpeta Componente administrativo Subcarpeta Obligación #5. Pdf en 1 folio	
7. Entregar de forma inmediata la información solicitada por el ICBF referente a los procesos de los usuarios para atender las demandas y solicitudes de corrubicación en acciones de medio de control reparación Directa y demás que se requieran por situaciones de afectación a la vida e integridad de los usuarios que sean atendidos en cualquier tiempo por el operador	N/A	Durante este mes no se presentaron situaciones asociadas a esta obligación contractual		
8. Realizar el registro en el Sistema de Información Misional definido por ICBF de los instrumentos o herramientas definidos en los documentos técnicos para el Proceso de Atención.	SI	Certificado firmando por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios Ubicado en la nube en Carpeta: noviembre. Subcarpeta Componente administrativo Subcarpeta Obligación #6. Pdf en 1 folio	
9. Contar con un banco de hojas de vida y procesos de selección que le permita cubrir antes de 10 días hábiles alguna vacante cuando se presente terminación de contrato o desvinculación del talento humano.	SI	Certificado representante legal, proceso de selección y banco de hojas de vida	Informe mensual de prestación de servicios Ubicado en la nube en Carpeta: noviembre. Subcarpetas Componente administrativo. Subcarpeta Obligación #8. Subcarpeta: Certificado Pdf en 1 folio. Subcarpeta: Proceso de selección Pdf en 1 folio. Imagen banco de hojas de vida	
10. Definir el plan de acción y cronograma para realizar como mínimo 8 acciones (indicando tiempos y objetivos) dirigidas al "cuidado al cuidador", de manera directa (talleres propios) o a través de alianzas con el fin de dar cumplimiento a la Política Nacional de Cuidado en Culturitos	SI	Propuesta me cuido le cuido y actividad de bienestar	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en la nube en Carpeta:noviembre Subcarpeta Componente administrativo. Subcarpeta Obligación #9. Pdf en 25 folios.	
11. Dar cumplimiento obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los alimentos de alto valor nutricional (en caso de que aplique): a. Suministrar a la ración del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación validarlos, horario de atención, número de cupos a atender en ese punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes. b. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministrar de la alimentación a los adolescentes y jóvenes hombres y mujeres beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos ,normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF. c. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación. d. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la calidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes. e. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que	NA	Informe de prestación de servicios con radicado Archivo PDF confeccion firmada por representeante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en la nube en Subcarpeta Componente administrativo. Subcarpeta. Obligación #11. Pdf 1	No aplica servicio APE
12. Dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con la dotación adquirida o recibida por el contratista (en caso de que aplique): a. Suscribir acta de recibo y de entrega de los bienes muebles entregados por el ICBF al inicio y al final de la vigencia del presente contrato y adquiridos durante la ejecución del mismo con la respectiva relación de inventarios, bienes que quedaran bajo su custodia, serán su responsabilidad y deberán ser devueltos una vez se dé por terminado el contrato. Así mismo, se deberán actualizar y reportar la suspensión de contrato, con una periodicidad cuatrimestral las novedades presentadas en el inventario, siendo el supervisor responsable de garantizar el cumplimiento de las obligaciones. b. Informar de manera inmediata al supervisor una vez sean adquiridos bienes muebles con recursos entregados por el ICBF, junto con el traslado de las correspondientes facturas y demás soportes que apliquen. c. Si una vez se reciba la dotación por parte del contratista responsable de los bienes, en la verificación inicial encuentra inconsistencias, el contratante lo relacione a pesar de bienes que tiene a cargo contra el inventario físico realizado respecto de los bienes que le han sido suministrados para su servicio, comunicará por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recibo al servidor público encargado del control de inventarios responsable de atención sobre las diferencias	N/A	Durante este mes no se presentaron situaciones asociadas a esta obligación contractual		

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i) componente Legal	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (II)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones.
1. Suscribir el acta de inicio del contrato en coherencia con la fecha de aprobación de las pólizas en el SECOP II y demás actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato	SI	Acta de inicio 156 del 1 de julio de 2025	Informe mensual de prestación de servicios Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero Subcarpeta Legal. Subcarpeta Clausula #1 .PDF ACTA DE INICIO CONTRATO 316 en 2 folios	
2. Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato	SI	Actas suscritas en el periodo	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en la nube en Carpeta: noviembre. Sbucarpeta Legal. Subcarpeta: Clausula #2. 3 PDFs ACTA PROTOCOLO PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJERES-ENERO 2025 en 7 folios. RUTAS DE EVACUACION ENERO 2025 en 5 folios. ACTA manejo de residuos y socialización de fichas técnicas-6386316-2025 en 5 folios. PRIMEROS AUDILIOS Y PRIMER RESPONDIENTE-ENERO 2025 en 5 folios	
3. Mantener la licencia de funcionamiento vigente para la modalidad objeto del presente contrato durante el plazo de ejecución.	SI	Licencia de funcionamiento en Resolución 3313 del 4 de julio de 2025	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Legal. Subcarpeta: Clausula #3. PDF. 3313 - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO- APE en 4 folios. PDF. 7778 - Modifica Resolución No. 331325 en 4 folios	
4. Cumplir con las obligaciones laborales que como empleador se pueden generar con relación al contrato suscrito, presentar mensualmente las certificaciones expedidas por el representante legal de la entidad o revisor fiscal, según corresponda, donde conste que la misma se encuentra a paz y salvo con sus empleados en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral, como: i) aportes parafiscales, ii) aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, iii) el pago de auxilios u honorarios en los tiempos establecidos para tal fin, según la vinculación laboral (no se admiten mora en los pagos); iv) el suministro de elementos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus labores; v) el reconocimiento de viáticos, gastos de viaje entre otros.	SI	Certificado expedido por representante legal asumiendo la responsabilidad las obligaciones como empleador, pagos nomina, parafiscales, seguridad social	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Legal. Subcarpeta: Clausula #4 CERTIFICADO OBLIGACIONES LABORALES ENERO en 1 folio, Subcarpeta: Seguridad social: PDF SEGURIDAD SOCIAL PSICOLOGAS ENERO en 6 folios. PDF PLANILLA APOYO ENERO 2025. en 2 folios Subcarpeta: Parafiscales: PDF. Parafiscales Quinto Enero en un folio, Subcarpeta: Pagos Nomina: HONORARIOS PSICOLOGAS ENERO en 1 folio y PDF. NOMINA APOYO ENERO en 2 folios	
5. Verificar periódicamente (cada cuatro meses) que su personal no se encuentre inscrito en el Registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad, conforme lo establecido en la Ley 1918 de 2018 y deberá archivar los soportes de dicha verificación debidamente actualizados y organizados. El incumplimiento de esta obligación se entenderá como un incumplimiento grave del contrato y podrá dar lugar a la imposición de sanciones conforme al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011	SI	Evidencias de la verificacion trimestral de antecedentes	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: Enero. Subcarpeta Legal. Subcarpeta: Clausula #5. 9 PDFs de inhabilidades por delitos sexuales de 1 folio cada uno	

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i) componente financiero	Cumplimiento (SI, NO, N/A)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones(V)
1. Realizar en los tiempos acordados o establecidos para ello el pago de las obligaciones adquiridas por parte del contratista, sin condicionar estos a la entrega de los recursos aportados por el ICBF, del contrato de aporte	SI	Libro auxiliar de la operacion de enero 2026	Ubicado: one drive 2026 carpeta financiera CD archivado en el expediente contractual, oficina juridica Regional Quindio	
2. Llevar la contabilidad por centro de costos, de los recursos que le corresponda ejecutar del contrato, en la cual se identifique la fuente de recurso, de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos y suministrar la información mensual, debidamente avalada por el contador, sobre la ejecución de los recursos requerida por el ICBF	SI	Certificación expedida por el representante legal, contador y revisor fiscal (cuando aplique), en donde conste que lleva la contabilidad por centro de costos.	Ubicado: one drive 2026 carpeta financiera. CD archivado en el expediente contractual, oficina juridica Regional Quindio	
3. Reintegrar los recursos aportados, no ejecutados, ejecutados de forma indebida o que se utilicen en gastos diferentes a los reconocidos dentro de las clasificadas del costo aprobados para la modalidad, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el ICBF. Dentro el supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la consignación, copia del documento donde conste número del contrato, la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad con ocasión de la ejecución del contrato. El contratista puede autorizar que el ICBF descuente del saldo a favor, el valor correspondiente al reintegro que se llegare a causar. En el caso en que el contratista no reintegre o autorice oportunamente dicho recurso, el supervisor de contrato puede descontar dicho recurso del saldo	N/A	N/A	N/A	

Analice de forma integral esta información y piense en el mejor profesional?

3. Apoyar las gestiones necesarias en conjunto con la red familiar o vincular responsables para la vinculación de los beneficiarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal según corresponda de acuerdo con sus características.	SI	Informe de prestación de servicios	Carpeta componente técnico Sub-Carpeta obligación # 3 1 archivo Excel EDUCACION ENERO (hoja 1 y 1 Archivo Excel SALUD ENERO (hoja 1). 8 archivos PDF de formato de gestiones del servicio Educación y salud (25 folios).	
4. Realizar acciones para que la familia o red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de las niñas, niños y adolescentes acorde con lo establecido en los documentos técnicos del ICBF.	SI	Informe de prestación de servicios	Carpeta componente técnico Sub-Carpeta obligación # 4 Archivo PDF de CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN DE LAS FAMILIAS ENERO(1 folio)	
5. Realizar la articulación pertinente y necesaria con el sistema nacional de bienestar familiar a fin de promover el cuidado parental y la garantía de derechos.		Informe de prestación de servicios	Carpeta componente técnico Sub-Carpeta obligación # 5 Archivo PDF de CERTIFICADO FAMILIAS O RED VINCULAR ENERO(1 folio)	
6. Garantizar a los usuarios los elementos de dotación de aseo e higiene y disponer del material lúdico deportivo acorde con lo establecido en el Manual Operativo para el servicio de Apoyo Psicológico Especializado		Informe de prestación de servicios	Carpeta componente técnico Sub-Carpeta obligación # 6 CARPETA PIYC 2025. 1 Archivo PDF PIYC aprobación 01082025 1 folio). 1 Archivo PDF PIYC aprobada 01082025 (16 folios). 1 Archivo Excel INVENTARIO ACTUAL APE 2026 (1 hoja). 1 Archivo PDF CERTIFICADO INFRAESTRUCTURA ENERO (1 folio). 1 Archivo PDF ELEMENTOS DE ASEO SANOS (1 folio)	
7. Elaborar e implementar las estrategias, acciones o metodologías acorde con el proceso de atención establecido en los documentos técnicos del ICBF y la Propuesta de Implementación y Cualificación-PIYC	SI	Informe de prestación de servicios	Carpeta componente técnico Sub-Carpeta obligación # 7 CARPETA PIYC 2025. 1 Archivo PDF PIYC aprobación 01082025 (1 folio). 1 Archivo PDF PIYC aprobada 01082025 (16 folios). CARPETA RELACIÓN DE ENTREGA DE INFORMES. 1 Archivo Excel de relación de entrega de informes ENERO. CARPETA VINCULACIÓN FAMILIAS. 1 Archivo PDF CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN DE LAS FAMILIAS ENERO (1 folio). CARPETA RÚBRICAS DE CASOS. 1 Archivo PDF 29-01-2026 Edison Arbeláez Torres (1 hoja).	
8. Suministrar a cada niño – la, adolescente, su familia o la red vincular familiar participante y convocada a la atención el refrigerio acorde con lo establecido en los documentos técnicos del ICBF	SI	Informe de prestación de servicios	Carpeta componente técnico Sub-Carpeta obligación # 8 1 Archivo PDF donde se acredita que la CLÁUSULA 8 NO APLICA PARA LA MODALIDAD	No aplica servicio APE
9. Cumplir con lo establecido en la Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de los niños, niñas y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos.		Informe de prestación de servicios	Carpeta componente técnico Sub-Carpeta obligación # 9 1 Archivo JPEG con imágenes de cada uno de los consultorios y area administrativa 1 Archivo PDF Gmail - DAÑO ANTIJURIDICO- ENERO 2026 (1 folio) 1 Archivo PDF CERTIFICADO PREVENCION DE SITUACIONES DE RIESGO-ENERO (1 Folio)	
10. Presentar soporte de entrega del plan de acción vigente en el marco de la Política de Prevención del Daño Antijurídico a la Dirección Regional. Así como las acciones y estrategias adelantadas para tal fin.	NA	Informe de prestación de servicios	Carpeta componente técnico Sub-Carpeta obligación # 10 1 Archivo Excel Versales Apoyo PS Plan de acción PPDA 2401-2025 (1 Hoja) 1 Archivo PDF RADICADO PLAN DAÑO ANTIJURIDICO (1 folio) 1 Archivo PDF Gmail - Plan de acción PPTA- Apoyo Psicologico Especializado-2026 (1 Folio) 1 Archivo PDF Gmail - DAÑO ANTIJURIDICO- ENERO 2026(1 folio) 1 Archivo PDF Aprobación plan de acción PPDA 2026 Versalles APE (1 Folio)	
11. Reportar mensualmente los eventos que se presenten en la Institución de acuerdo con lo establecido en la Política de Prevención del Daño Antijurídico		Informe de prestación de servicios	Carpeta componente técnico Sub-Carpeta obligación # 10 1 Archivo PDF Gmail - DAÑO ANTIJURIDICO- ENERO 2026(1 folio)	

7. Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mes vencido los soportes correspondientes para la expedición del certificado de cumplimiento, acorde con la cláusula forma de pago.	SI	El informe mensual sobre la prestación del servicio.	Ubicado: one drive 2026 carpeta financiera CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
8. Presentar informe al finalizar el contrato, el cual contenga como mínimo: registro de cupos contratados y efectivamente atendidos mensualmente, logros y dificultades y ajustes realizados y su utilización.	N/A	N/A	N/A	
9. Estructurar la información financiera de acuerdo con el Plan Único de Cuentas – PUC- según la directriz que defina el ICBF, con sus soportes debidamente organizados que identifiquen la implementación de las NIIF y de la información solicitada.	SI	Certificación expedida por el representante legal, contador y revisor fiscal (cuando aplique)	Ubicado: one drive 2026 carpeta financiera. CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío.	
10. Cumplir con la Ley 2046 de 2020, destinando al menos el 30% del de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesan materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "GI.ASS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato "F1 GI.ASS- Formato seguimiento Compras Locales" o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión.	N/A	N/A	N/A	Esta modalidad NO maneja componente nutricional
11. Pagar oportunamente a los proveedores y presentar paz y salvo mensual o de acuerdo con su política de pago	SI	Certificado firmando por representante legal y contador	Ubicado: one drive 2026 carpeta financiera. CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
12. Pagar contra entrega de los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar por transferencia bancaria a cuentas de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS). Para pagos en efectivo de requerirse autorización previa del supervisor.	N/A	N/A	N/A	Esta modalidad NO maneja componente nutricional
13. Facilitar de manera oportuna e integral, libros de registro, archivos, actas, informes, expedientes y demás información financiera que le solicite el supervisor del contrato, esta información se debe suministrar completa en el lugar de ejecución del presente contrato y debe estar actualizada, de tal manera que permita verificar la ejecución del recurso de forma manual, acorde con la establecido en los documentos y sus respectivos clasificadores de costo según aplique para la modalidad.	SI	En el formato de seguimiento financiero, debe estar el detallado del valor ejecutado	Ubicado: one drive 2026 carpeta financiera. CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
14. Contar con la aprobación previa por parte del supervisor del contrato para realizar traslado de recursos en el informe de presupuesto, ingresos y gastos	N/A	N/A	N/A	
15.Ejecutar durante la vigencia del contrato los recursos asignados. No se podrán realizar compras con cargo a los recursos del contrato para ejecutar fuera del plazo contractual. Se debe llevar un control que identifique la compra, entrega y salidas de los bienes adquiridos con recursos del contrato de aporte.	SI	Soportes de gasto: planillas de entrega, libros auxiliares de Enero 2026 y demás información requerida.	Ubicado: one drive 2026 carpeta financiera. CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
16. Realizar en los tiempos acordados o establecidos para ello el pago de las obligaciones adquiridas por parte del contratista, sin condicionar estos a la entrega de los recursos aportados por el ICBF del contrato de aporte.	SI	Soportes de gasto: planillas de entrega, libros auxiliares de Enero 2026 y demás información requerida	Ubicado: one drive 2026 carpeta financiera. CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
17. Llevar la contabilidad por centro de costos, de los recursos que le suministrarán ejecutar del contrato, en la cual se identifique la fuente de recurso, de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos y suministrar la información mensual, debidamente avalada por el contador, sobre la ejecución de los recursos requerida por el ICBF	SI	Soportes de gasto: planillas de entrega, libros auxiliares de Enero 2026 y demás información requerida	Ubicado: one drive 2026 carpeta financiera. CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
18. Reintegrar los recursos aportados, no ejecutados, ejecutados de forma indebida o que se ubican en gastos diferentes a los reconocidos dentro de los clasificadores del costo aprobados para la modalidad, de acuerdo con las circulares que para tal efecto imparta el ICBF. Remitir al supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación, copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad en razón a la ejecución del contrato. El contratista puede autorizar que el ICBF descuente del saldo a favor el valor correspondiente al reintegro que se llegare a causar. En el caso en que el contratista no reintegre o autorice el descuento del recurso, el supervisor de contrato puede descontar dicho recurso del saldo a favor antes de la terminación del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO. Las consignaciones a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO. Los bienes aportados como contraparte no podrán ser retirados durante la ejecución del contrato ni una vez este haya finalizado. El supervisor del contrato verificará el cumplimiento de la obligación de entregar la contraparte y en consecuencia, en caso de incumplimiento, podrá iniciar los procedimientos sancionatorios contractuales a que haya lugar, incluso después de finalizado el plazo de ejecución.	N/A	N/A	N/A	
19. Presentar la información requerida al supervisor y llevar cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y en el caso que aplique y sea justificado por el supervisor debe tener cuenta maestra para el manejo de los recursos destinados para el presente contrato de conformidad con lo establecido en la Resolución 1406 del 24 de febrero de 2022 modificada por las Resoluciones 8300 de 2021 y 3944 de 2022	SI	Certificación bancaria que identifique que la cuenta es exclusiva para el manejo de los recursos del contrato de aporte en la regional donde se preste el servicio	Ubicado: one drive 2026 carpeta financiera. CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
20. Mantener durante la ejecución del contrato actuaciones y/o acciones integras, honestas y transparentes necesarias en el ámbito de lo público. De esta manera cuando la supervisión advierta hechos o indicios constitutivos de corrupción del contratista dentro del plazo de ejecución del contrato, podrá iniciar los Procesos Administrativos Sancionatorios contractuales, sin perjuicio de las acciones judiciales, disciplinarias, fiscales o penales a que hubiere lugar. PARÁGRAFO PRIMERO. En cualquier tiempo de la ejecución del contrato, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, el ICBF podrá solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF a través de esta administrativa. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor del contrato comunicando al CONTRATISTA la obligatoriedad de apertura una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto.	SI	Certificado firmando por representante legal	Ubicado: one drive 2026 carpeta financiera. CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las diferentes correspondencia del contrato/convenio.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" debera justificar por que no se requiere y como esto no constituye un posible incumplimiento. Si el supervisor señala que una obligación esta "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se deberá señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se deberá señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y deberá establecer el plazo para su cumplimiento y exigular los desembolsos que darán cumplimiento a dicha obligación.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencian el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	x	NO	
Con lo del seguimiento detectó alguna con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	x
Cuál/es cuál(es) riesgo detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materialice o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarlo a la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de informe 23/03/2026

Firma
JHOVANA ZAPATA HENAO - Supervisora de Contrato
Profesional Especializado

Firma
JUAN CAMILO MARIN ARANGO
Abogado - Equipo de apoyo a la supervisión

Firma
CATERIN RAMIREZ ARIAS
Trabajador Social - Equipo de apoyo a la supervisión

Firma
VALENTINA ROJAS RUIZ
Pedagogo - Equipo de apoyo a la supervisión
Nota: Si se registra la firma de mas personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir

Firma
LILIANA SUAREZ BELTRAN
Financiera - Equipo de apoyo a la supervisión

Firma
IAN DANIEL MEJIA GOMEZ
Nutricionista - Equipo de apoyo a la supervisión

Firma
JUAN DAVID MONTOYA MEJIA
Psicólogo- Equipo de apoyo a la supervisión

4. Presentar la información correcta al supervisor y llevar cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y en el caso que aplique y sea modificado por el supervisor debe tener cuenta maestra para el manejo de los recursos del contrato para el presente contrato de conformidad con lo establecido en la Resolución 1470 del 24 de febrero de 2020 modificada por las Resoluciones 8300 de 2021 y 3944 de 2022. Si el operador tiene contratos laborales con todos los beneficios y manejo cuenta maestra debe realizar las provisiones correspondientes (cesantías, intereses a las cesantías, primas legales, vacaciones, indemnizaciones y demás obligaciones laborales derivadas de la relación contractual) en la cuenta maestra.	SI	Certificación bancaria que identifique que la cuenta es exclusiva para el manejo de los recursos del contrato de acuerdo con la regional donde se preste el servicio	Ubicado one drive Z226 carpeta financiera CD archivado en el expediente contractual oficina jurídica Regional Orinoco	
5. Presentar para aprobación del supervisor del contrato la justificación técnica, financiera y operativa de los traslados presupuestales entre clasificadores del gasto, cuando sea necesario	N/A	N/A	N/A	
6. Presentar durante los primeros quince (15) días de ejecución del contrato el presupuesto de ingresos y gastos de acuerdo con los clasificadores de costo establecidos para la modalidad, para la revisión y aprobación por parte del Supervisor dentro del mismo mes.	N/A	N/A	N/A	En atención al memorando número 20262[illegible]013 del 23 de enero Z226 se ometió ampliar la fecha de presentacion y aprobacion de presupuesto.